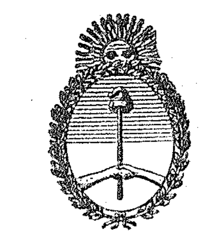


BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2da. SECCION

JUDICIALES

3ra. SECCION

COMERCIALES y CIVILES

Buenos Aires, lunes 10 de enero de 1972

NUMERO

22.337

AÑO LXXX

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Lupe

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO: Escritura número seiscientos cuarenta. — En la ciudad de Quilmes, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Jorge Mario Roitman, soltero, argentino, médico, titular de la Cédula de Identidad número 5.140.921, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Nazarre 3902 de la Capital Federal; doña Graciela Leonor Donato, soltera, argentina, médica, titular de la Cédula de Identidad número 5.224.697 de la Policía Federal, domiciliada en Avenida de Mayo 533 de Ramos Mejía, jurisdicción de esta Provincia; doña Elsa Pérez, soltera, argentina, contable, titular de la Libreta Cívica número 4.746.599; don Juan Carlos Pérez, soltero, argentino, comerciante, ttiular de la Cédula de Identidad número 7.420.388 de la Policía Federal, domiciliado en Marcos Sastre 3879 de Villa Adelina, de esta Provincia; doña Irma Esther Calvo de Pérez, casada, argentina, ama de casa, titular de la Libreta Cívica número 0.307.781, domiciliada en Marcos Sastre 3879, de Villa Adelina, de esta Provincia; don Bernardo Roitman, viudo, argentino, comerciante, titular de la Cédula de Identidad número 1.162.674 de la Policía Federal, domiciliado en Nazarre 3902 de la Capital Federal; don Enrique Browarnik, soltero, argentino, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.942.573, domiciliado en Rivadavia 5929, 1er. piso, departamento "B", de la Capital Federal; doña Marta Elena Szyldergemein de Berkovicz, casada, argentina, empleada, titular de la Cédula de Identidad número 5.936.947, domiciliada en Lascano 2846. 6º piso, departamento 13, de la Capital Federal; doña Inés Golub de Reiter, casada, argentina, contable, titular de la Cédula de Identidad número 3.467.206 de la Policía Federal, domiciliada en la calle Guardia Vieja 4572, planta baja, departamento A de la Capital Federal y doña Marta Beatriz Babino, soltera, argentina, empleada, titular de la Cédula de Identidad número 5.654.119 de la Policía Federal, domiciliada en la calle Añasco 1199, departamento 6, de la Capital Federal; todos los comparecientes de tránsito aquí, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, así como que los mismos en este acto me exhiben el expediente número A-41.470 de la Inspección General de Personas Jurídicas, donde a fojas uno se encuentra glosada el acta de constitución de la sociedad "Lupe", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, que transcripta íntegramente es del siguiente tenor: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores: Jorge Mario Roitman, Graciela Leonor Donato, Juan Carlos Pérez, Elsa Pérez, Irma Esther Calvo de Pérez, Bernardo Roitman, Enrique Browarnik, Marta Elena Szyldergemein de Berkovicz, Inés Golub de Reiter, Marta Beatriz Babino, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "LUPE" SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA; b) su término de duración será de noventa y nueve años; c) tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de materias primas y mercaderías en general y en especial de todo lo relativo al ramo textil, Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, confección de prendas de vestir e interior así como todo producto destinado al ramo textil. Financieras: Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; el otorgamiento de préstamos o créditos con o sin garantías reales; la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, refacción, construcción, administración y explotación de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal; d) el capital autorizado se fija en la suma de $ 100.000.— (cien mil pesos) representado por diez mil acciones de $ 10,00 valor nominal cada una, dividido en diez series; e) el Directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares, cuyo mandato durará tres años; f) la representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente y vecepresidente indistintamente quien (es) tiene (n) el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las dos primeras series de acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Suscripción. — Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto. — Jorge Mario Raitman, 200 — 5 votos — $ 200 — Graciela Leonor Donato, 200 — 5 votos — $ 200. — Elsa Pérez, 200 — 5 votos — $ 200. — Juan Carlos Pérez, 200 — 5 votos — $ 200. — Irma E. Calvo de Pérez, 200 — 5 votos — $ 200. — Bernardo Roitman, 200 — 5 votos — $ 200. — Enrique Browarnik, 200 — 5 votos — $ 200. — M. E. Szyldergemein de Berkovicz, 200 — 5 votos — $ 200. — Inés Golub de Reiter, 200 — 5 votos — $ 200. — Marta Beatriz Babino, 200 — 5 votos $ 200. — Total: 2.000 — $ 2.000.—. La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente, a Jorge Mario Roitman; vicepresidente, a Bernardo Roitman; vocales, a...; suplentes, a...; síndico titular, a Elsa Pérez, y síndico suplente, a Graciela Leonor Donato. — Cuarto: Autorizar a la señorita Elsa Pérez y Jorge Mario Roitman a fin de que conjunta o indistintamentemente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmado: J. Roitman. — G. Donato. — Elsa Pérez. — J. C. Pérez. — Irma E. C. de Pérez. — B Roitman. — E. Browarnik. — M. E. S. de Berkovicz. — Inés G. de Reiter. — M. B. Babino. — Buenos Aires, 21 Oct. 1971. — Visto: el expediente Nº 41.470, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1º: Autorízas para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad 'Lupe", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, constituida en "Formulario Especial I. G. P. J." el 20 de agosto de 1971 y presentada en esta Inspección General, el 23 de agosto de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 4 vta. (cuatro vuelta) con las modificaciones de fs. 11 (once) a fs. 12 (doce). 2º: Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución — Resolución I. G. P. J. Nº 5.006. — Firmado: Enrique Zaldívar, Inspector General de Personas Jurídicas. — Fdo: Susana H. D. de Demaría, escribana.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1971 — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 210 e. 10|1 Nº 97.195 v. 10|1|72

Iannone Hermanos

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
E INMOBILIARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Nº 8.298. — ESCRITURA número ocho mil doscientos noventa y ocho. — Constitución "Iannone Hermanos" S.A.C.I. e I.. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano autorizante comparecen don Antonio Yannoni, argentino, casado, libreta de enrolamiento 167.796; don Rafael Iannone, argentino, casado, libreta de enrolamiento 249.648; don Victorio Iannoni, argentino, casado, libreta de enrolamiento 0.129.041; don José Yannoni, argentino, casado, libreta de enrolamiento 83.735; doña María Esther Jauri de Yannoni, argentina, casada, libreta cívica 0.117.677; doña Clelia Mereta de Yannoni, argentina, casada, lireta cívica 0.510.741; doña Trinidad Ocon de Iannone, argentina, casada, libreta cívica 56.354; doña Ana Rosalía Vidal de Iannoni, argentina, casada, libreta cívica 510.742, todos domiciliados en la calle Juan A. García número 3223; don Alberto Alejo González, argentino, casado, libreta de enrolamiento 267.109, domiciliado en Pasaje El Litoral número 3172 y doña Luisa Marina González de Pereyra, argentina, casada, libreta cívica 232.429, domiciliada en la calle Segurola número 3252, piso 2 "C" todos los comparecientes vecinos de esta Ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 319 y concordantes del Código de Comercio, vienen por el presente otorgamiento a elevar a escritura pública las actuaciones producidas ante la Inspección General de Personas Jurídicas, según constancias que obran en el expediente número A 42.023, relacionado con la sociedad que girará en esta plaza bajo la denominación de "Iannone Hermanos" Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmoiliaria, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El respectivo estatuto social y la Resolución aprobatoria obran en el expediente mencionado que tengo a la vista para este acto, doy fe, y literalmente dice: "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Antonio Yannoni, Rafael Iannone, Victorio Iannoni, José Yannoni, Luisa Marina González de Pereyra, Alberto Alejo González, María Esther Jauri de Yannoni, Trinidad Ocon de Iannone, Ana

Rosalía Vidal de Iannoni y Clelia Mereta de Yannoni, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "IANNONE HERMANOS" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA. — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: 1) A la comercialización y|o industrialización en todas sus formas de artículos para florerías, incluyendo su importación y exportación. — 2) A inversiones en bienes inmuebles incluida su construcción, venta y explotación, ya sean urbanos o rurales. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 50.000 (cincuenta mil pesos), representado por cinco mil acciones de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una dividido en cinco series de $ 10.000 (diez mil pesos) cada una. — e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente o el vicepresidente, en su caso, quienes tienen el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos por acción. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto. — Antonio Yannoni $ 2.000 ordinarias 5 votos — $ 200. — Rafael Iannone „ 2.000 „ „ „ — „ 200. — Victorio Iannoni „ 2.000 „ „ „ — „ 200. — José Yannoni „ 2.000 „ „ „ — „ 200. — Luisa Marina González de Pereyra „ 200 „ „ „ — „ 20. — Alberto Alejo González „ 200 „ „ „ — „ 20. — María Esther Jauri de Yannoni „ 400 „ „ „ „ — „ 40. — Trinidad Ocon de Iannone „ 400 „ „ „ — „ 40. — Ana Rosalía Vidal de Iannoni „ 400 „ „ „ — „ 40. — Clelia Mereta de Yannoni „ 400 „ „ „ — „ 40. — pesos 10.000 — $ 1.000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Victorio Iannoni; Vicepresidente a Antonio Yannoni; Vocales a Rafael Iannone, José Yannoni, María Esther Jauri de Yannoni y Ana Rosalía Vidal de Iannoni; Suplentes a Luisa Marina González de Pereyra y Alberto Alejo González; Síndico titular a Clelia Mereta de Yannoni y Síndico suplente a Trinidad Ocon de Iannone. — Cuarto: Autorizar a Victorio Iannoni, Antonio Yannoni, Rafael Iannone y Orlando Nicolás Rafaelli a fin de que individual e indistintamente, o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente, la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Hay diez firmas ilegibles. — Sigue certificación de firmas por escribano público. — "Buenos Aires, 16 Nov. 1971. — Visto el expediente Nº 42.023; atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas resuelve: 1. Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Iannone Hermanos" Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 7 de junio de 1971 y presentada en esta Inspección General el 7 de octubre de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) con la ratificación de fs. 10 y vta. (diez y vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 (cinco). — 2. Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 5.498. — Expediente Nº A-42.023. — Teléfono: 45-6650. — Señor Inspector General de Personas Jurídicas: S|D. Los que suscriben, accionistas constituyentes de "Iannone Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" en trámite de obtención de su personería jurídica ante esa Inspección General, con domicilio constituido en Juan Agustín García Nº 3223, Capital Federal, en contestación a la vista de la División de Sociedades Anónimas de fecha 15 de octubre de 1971, dejan expresa constancia de su ratificación del acta constitutiva de dicha sociedad, así como del Estatuto aprobado en ese mismo acto. — A tal efecto, suscriben de conformidad la presente nota, solicitando asimismo la continuación del referido trámite. — Saludan al señor Inspector General muy atentamente. — Antonio Yannoni — Rafael Iannone — Victorio Iannoni — José Yannoni — Luisa Marina González de Pereyra — Alberto Alejo González — María Esther Jauri de Yannoni — Trinidad Ocon de Iannone — Ana Rosalía Vidal de Iannoni — Clelia Mereta de Yannoni. — Sigue certificación de firmas. — Roberto J. Martinitto, escribano.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 204.— e.101 Nº 97.164 v. 10|1|72

Santamaría Hnos.

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, AGROPECUARIA
E INMOBILIARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SANTAMARIA HNOS. SOCIEDAD Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria. — Escritura Número Doscientos Dos: En la Ciudad y Partido de Lanús, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a treinta de junio de mil novecientos setenta y uno, ante mí Escribano autorizante, Horacio Raúl Irazu, comparecen: Héctor Rodolfo Santamaría, Cédula de Identidad número 4547131, argentino, casado, de 31 años Gumersindo Santamaría, casado, argentino, de 62 años, Cédula de Identidad 976378; Luis Antonio Santamaría, de 27 años, casado, argentino, Cédula de Identidad 5139693; Carlos Alberto Santamaría, de 24 años, casado, argentino, Cédula de Identidad número 2493800; Alicia Korniejko de Santamaría de 31 años, casada, argentina, Cédula de Identidad 4597672; María Luisa López de Santamaría, de 54 años, casada, argentina, Cédula de Identidad 3461602; Marta Susana Borrillo de Santamaría, de 28 años, casada, argentina, Cédula de Identidad 4763520; Alicia Potel de Santamaría, de 23 años, casada, argentina, Libreta Cívica 5774937; Teodor Korniejko, de 61 años, casado, ucraniano, Cédula de Identidad 1608338; Angel Bruno Borrillo, de 36 años, casado argentino, Cédula de Identidad 3390131; y Hugo Coelho, de 41 años, casado, argentino, Libreta de enrolamiento 4797651; todos domiciliados en Portela 3151, Valentín Alsina, de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que para dar cumplimiento al artículo 319 del Código de Comercio, vienen por la presente a elevar a escritura pública los Estatutos de Santamaría Hnos., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, cuya personería fue otorgada por Resolución 2.945, recaída en el expediente A 40759 de la Inspección General de Justicia que tengo para este acto a la vista y en fotocopia agrego a la presente, doy fe, así como de que a fojas uno y dos, obra el Acta de Constitución de la referida sociedad, que integran los comparecientes, a fojas 3, 4 y 5 se halla agregado el Estatuto Social; a fojas 6 la boleta de depósito efectuado por la sociedad en el Banco de la Nación Argentina, el 16 de junio del corriente año, por la cantidad de dos mil pesos ley. A fojas 7 se encuentra agregada la solicitud de personalidad jurídica y a la vuelta de la misma foja, los datos personales de los constituyentes. A fojas 8 el Jefe de División de Despacho de la Mesa de Entradas de la Inspección General de Justicia, señor Juan González informa al señor Inspector General que existe una sociedad anónima con la denominación "Santa María Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Mandataria, Inversora y Financiera Jorge Winter. A fojas 9 el departamento de Contralor Legal con la supervisión del Inspector General de Justicia don Mario O. Mosqueda y la ratificación del Jefe del Departamento de Sociedades Anónimas don José Manuel Berreta Moreno, dictamina de la siguiente forma: "Considero que puede otorgarse la personalidad jurídica, autorizarse el funcionamiento y aprobarse el estatuto social de fs. 3 a 5. De dicho oficio corresponde en el art. 6º intercalar después de"... en interés de la sociedad", lo siguiente: "determinado por asamblea de un punto expreso del orden del día", y en el art. 8º sustituir Industrial de la República Argentina" por "Nacional de Desarrollo". En cuanto a lo informado por Mesa de Entraras acerca de la existencia de una sociedad "Jorge Winter - Santa María S. A. C. A. M. Y. y J.", entiendo que no es posible confusión con la presente, pues no obstante ser común e. patronímico "Santamaría", ésta lleva el aditamento "Hnos." y la otra los nombres "Jorge Winter", no siendo el caso previsto por las disposiciones vigentes (art. 17, dec. 27 de abril de 1923)... "Hay una firma: Francisco J. Farrás". A fojas 10, el Inspector General de Personas Jurídicas don Enrique Zaldívar, dicta la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 Jun. 1971. Visto el expediente Nº 40.759; atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Santamaría Hnos., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria" constituida en Formulario Especial I. G. P. J. el 2 de junio de 1971 y presentada en esta Inspección General, el 16 de junio de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs 5 (cinco) con las modificaciones de oficio de fs. 9 (nueve). — 2. Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. Resolución I.G.P.J. Nº 2945. Hay una firma y un sello: Enrique Zaldívar. Inspector General de Personas Jurídicas. "Es copia fiel de sus originales, doy fe. A mérito de lo relacionado, los comparecientes, dejan constituida "Santamaría Hnos. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria", así: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Héctor Rodolfo Santamaría, Gumersindo Santamaría, Luis Antonio Santamaría, Carlos Alberto Santamaría, Alicia Korniejko de Santamaría, María Luisa López de Santamaría, Marta Susana Borrillo de Santamaría, Alicia Potel de Santamaría, Teodoro Korniejko, Angel Bruno Borrillo y Hugo Coelho y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se ajustará al formulario especial I. G. P. J. y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SANTAMARIA HNOS. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto: realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados con terceros y|o en cualquier tipo de combinación con terceros, en cualquier punto del país y|o del extranjero, toda clase de operaciones. — 1º) Comerciales: para la compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, mandato, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos, mercaderías en general y bienes muebles, y|o semovientes, maquinarias, rodados, patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños, y modelos industriales, artísticos y literarios y todo ello relacionado con las actividades industriales especificadas a continuación. — 2º) Industriales: para la elaboración grasas comestibles, animales, vegetales, margarinas y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, como así también, la ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería, fertilizantes, compuestos nutritivos y derivados de éstos en todas sus formas y representaciones. De producción, fabricación, industrialización, fraccionamiento, subdivisión, terminación, mezcla, combinación, formulación de drogas, compuestos y sustancias químicas. — 3º) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin ellas. Se excluyen las operaciones a que se refiere la Ley Nº 18.061 y las que requieran el concurso público. — 4º) Agropecuarias: para la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase y la compra venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — 5º) Inmobiliarias: para la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticos, de electricidad, y obras sanitarias en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales aun destinados a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 200.000.— (pesos Ley 18.188 doscientos mil) representado por 200.000 (doscientas mil) acciones de $ 1.— (pesos Ley 18.188, uno) valor nominal cada una dividido en 10 (diez) series de $ 20.000.— (veinte mil pesos Ley 18.188) cada serie; e) El Directorio estará compuesto de 3 (tres a 5 (cinco) miembros titulares cuyo mandato durará 1 (un) año; f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por el presidente o vicepresidente indistinamente, quienes tienen el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: El capital autorizado se emiten una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas — Suscripción Acciones — Clase Integración Monto. — Héctor Rodolfo Santamaría 3.500 — 5 votos — 350. — Gumersindo Santamaría 3.000 — 5 votos — 300. — Luis Antonio Santamaría 2.500 — 5 votos — 250. — Carlos Alberto Santamaría 2.000 — 5 votos — 200. — Alicia Korniejko de Santamaría 500 — 5 votos — 50. — María L. López de Santamaría 500 — 5 votos — 50. — Marta S. Borillo de Santamaría 500 — 5 votos — 50. — Alicia Potel de Santamaría 500 — 5 votos — 50. — Teodoro Korniejko 3.000 — 5 votos — 300. — Angel Bruno Borrillo 2.000 — 5 votos — 200. — Hugo Coelho 2.000 — 5 votos — 200. — 20.000 — 2.000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Héctor Rodolfo Santamaría; Vicepresidente a Luis Antonio Santamaría; Vocales a Carlos Alberto Santamaría; Suplentes a...: Síndico titular a Carlos Osvaldo Gasiewiez y Síndico suplente a Angel Bruno Borrillo. — Cuarto: Autorizar a Héctor Rodolfo Santamaría (C. I. 4.547.131 C. F.) y|o Juan Vich (C. I. 4.393.959 C. F.) y|o Carlos O. Gasiewiez (C. I. 50.984 C. F.) a fin de que indistintamente o conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Siguen once firmas. — Estatutos: 1. La sociedad anónima constituida con el nombre de "Santamaría Hnos. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria", se rige por el presente estatuto y disposiciones legales, y reglamentarias que le son aplicables. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representaciones, dentro o fuera del país. — 2. Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas. — 3. Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados con terceros y|o en cualquier tipo de combinación con terceros, en cualquier punto del país y|o del extranjero, toda clase de operaciones: 1º) Comerciales: Para la compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, mandato, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos, mercaderías en general y bienes muebles y|o semovientes, maquinarias, rodados, patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios y todo ello relacionado con las actividades industriales especificadas a continuación. — 2º) Industriales: Para la elaboración de grasas comestibles, animales, vegetales, margarinas, y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería, fertilizantes, compuestos nutritivos y derivados de éstos en todas sus formas y representaciones. — De producción, fabricación, industrialización, fraccionamiento, subdivisión, terminación, mezcla, combinación, formulación, de drogas, compuestos y sustancias químicas. — 3º) Financieras: Mediante aporte de capital a sociedades o empresas constituidas y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, constitución y transferencia de hipotecas y de-

más derechos reales, compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y|o otorgamientos de créditos en general, ya sea con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin ellas. — Se excluyen las operaciones a que se refiere la Ley Nº 18.061 y las que requieran el concurso público. — 4º) Agropecuarias: Para la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase y la compra venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación, sobre esos bienes y productos. — Para su cumplimiento la sociedad, tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — 5º) Inmobiliarias: Para la compra, venta urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües y viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura, necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales aun destinados a afectaciones especiales por leyes nacionales provinciales o municipales, o sus reglamentos. — Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — 4. El capital social autorizado se fija en $ 200.000 (pesos Ley 18.188 doscientos) representado por acciones de $ 1 (un peso Ley 18.188) valor nominal cada una y dividido en series. — 5. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. — Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — 6. El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime convenientes. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Por resolución de la asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse, por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio, la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo, la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial, en interés de la sociedad, determinado por asamblea en un punto expreso del Orden del Día, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de estas clases y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a 15 días, contados desde la última publicación que por 3 días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones deberá hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir, en caso de mora, el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — 7. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un año, siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la asamblea general. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. — La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último remplazará al primero, en su ausencia o impedimento. — El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — 8. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder esepcial, conforme al artículo 1881 del Código Civil. — Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos y contratos, emitir debentures, comprar, gravar y vender los inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privados y para otorgar los poderes judiciales —inclusive querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por presidente o vicepresidente en su caso indistintamente, quien tendrá el uso de la firma social. — El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros, tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en un comité o en uno o más gerentes, cuyas designaciones podrán recaer entre los miembros del directorio. — En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el directorio "ad referendum" de aquélla. — 9. — La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico que designará la asamblea ordinaria, juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y la remuneración que le determine la asamblea, ya sea con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen. — 10. — Las asambleas ordinarias y extraordinarias, incluidas aquellas que deban considerar las materias del artículo 354 del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días, con trece días de anticipación en el Boletín ficial o por tres días con once de anticipación, a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente, y se consideran constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta-poder dirigida al directorio y deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario para el acto, con tres días de anticipación. — 11. — El ejercicio social cerará el 30 (treinta) de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Personas Jurídicas. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) dos por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo ed reserva legal; b) remuneración al directorio y síndico en su caso; c) dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) el saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueren puestos a disposición de los accionistas. — 12. — La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. — Leída que les es, ratifican su contenido firmando como acostumbran hacerlo, por ante mí, el autorizante, doy fe. — H. R. Santamaría. — G. Santamaría. — L. A. Santamaría. — C. A. Santamaría. — A. K. de Santamaría. — M. Luisa L. de Santamaría. — M. S. B. de Santamaría. — A. P. de Santamaría. — A. P. de Santamaría. — Teodoro Korniejko. — A. B. Borrillo. — Hugo Coelho. — Hay un sello. — Ante mí: Horacio Raúl Irazu. — Es fotocopia de su original que pasó ante mí, al folio 503, del Registro 97 a mi cargo, doy fe. Para "Santamaría Hnos., Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria", expido el presente testimonio en diez fotocopias repuestas con estampillado notarial numerado correlativamente del 1.179.365 al 1.179.374 y un sello notarial número 2.557.902, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Horacio Raúl Irazu. — Hay un sello. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 211.191 que se agrega. — Lomas de Zamora, 22 de julio de 1971. — Hay un sello. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Nº 6.191 (art. 90, inc. p), legaliza la firma y el sello del Escribano D. Horacio R. Irazu, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 2.557.902, Lomas de Zamora, 22 de julio de 1971. — Hay una firma. — Juana C. Converti, Secretario de Actas. — Hay un sello. — Es copia fiel de su original testimonio del folio 503, Registro 97 a mi cargo, doy fe. — Para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido el presente en once fojas, que sello y firmo en Lanús, provincia de Buenos Aires, a veintidós de julio de mil novecientos setenta y uno. — Raspados: mi — Mario — entidad — aquel — sociedades — subarriendo — 15 — aasmblea — misma — Directorio. Todo Vale. — Testado: que. No Vale. — Horacio R. Irazu (Escribano) — Escritura número doscientos noventa y nueve. En la ciudad y partido de Lanús, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a treinta de setiembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí Escribano autorizante, Horacio Raúl Irazu, comparece Héctor Rodolfo Santamaría, argentino, casado, cédula de identidad 4.547.131, domiciliado en Portela 3151, de Valentín Alsina, de esta provincia, de tránsito aquí, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, así como que dice: Que con fecha 30 de junio de 1971 por escritura pasada ante mí al folio 503 de este protocolo, se procedió a protocolizar el acta constitutiva y los estatutos de "Santamaría Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria", a mérito del expediente A. 40.759 tramitado ante la Inspección General de Personas Jurídicas que en fotocopia quedó agregado como cabeza de la escritura que se relaciona. Que así se dio cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 319 del Código de Comercio. Que en dicha sociedad inviste el carácter de presidente, estando autorizado a mérito de las constancias obrantes en dicho expediente, para proponer y aceptar modificaciones tanto al acta constitutiva de la sociedad como a sus estatutos, lo que así me consta a mérito de los antecedentes relacionados, doy fe. Que una vez otorgada la escritura a que se ha hecho referencia se observó que por error no se había cumplimentado con el inciso 2 del artículo 318 del Código de Comercio para subsanar lo cual se presentó en el referido expediente, que me presenta, doy fe, con escrito solicitando se modifique el artículo segundo del acta de constitución y acompañando boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por dos mil pesos. Que la Inspección General de Personas Jurídicas en vista de la presentación, hizo lugar a lo requerido disponiendo se modificara el artículo Segundo del Acta Constitutiva, dictando la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 Set. 1971. Visto: la presentación de fs. 12 y vta. y lo informado por el Departamento Sociedades Anónimas a fs. 13, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: Artículo 1º — Téngase por modificado el artículo 1º de la resolución Nº 2945 de fecha 24 de junio de 1971, que quedará redactado de la siguiente manera: "Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Santamaría Hnos. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria" constituida en "Formulario Especial I.G.P.J." el 2 de junio de 1971 y presentada en esta Inspección General el 16 de junio de dicho año y apruébase su acta de constitución de fs. 1 (uno) a fs. 2 vta. (dos vuelta) con las modificaciones de fs. 12 y vta. (doce y vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 (cinco) con las modificaciones de oficio de fs. 9 (nueve). — Artículo 2º — Regístrese y estése a lo dispuesto en el artículo 2º de fs. 10. Notifíquese. Resolución I.G.P.J. Nº 2945 bis. Hay una firma y un sello: Enrique Zaldívar. Inspector General de Personas Jurídicas. Como consecuencia de lo expuesto queda redactado el artículo Segundo del acta constitutiva de Santamaría Hnos. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, de la siguiente manera: Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas — Suscripción Acciones — Clase — Integración — Monto. — Héctor B. Santamaría 7.000 5 votos 700. — Gumersindo Santamaría 6.000 5 votos 600. — Luis A. Santamaría 5.000 5 votos 500. — Carlos A. Santamaría 4.000 5 votos 400. — Alicia Korniejko de Santamaría 1.000 5 votos 100. — María L. López de Santamaría 1.000 5 votos 100. — Marta S. Borrillo de Santamaría 1.000 5 votos 100. — Alicia Potel de Santamaría 1.000 5 votos 100. — Teodoro Korniejko 6.000 5 votos 600. — Angel Bruno Borrillo 4.000 5 votos 400. — Hugo Coelho 4.000 5 votos 400. — 40.000. — 4.000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo". — Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con las constancias del referido expediente A 40.759, que tengo a la vista, doy fe y agrego fotocopias de las mismas. A mérito de lo expuesto y de los poderes invocados el compareciente otorga la presente de conformidad y previa lectura la firma por ante mí, que doy fe. Héctor Rodolfo Santamaría. Está mi sello. Ante mí: Horacio Raúl Irazu. — Concuerda fielmente con su respectiva matriz que pasó ante mí al folio 777, doy fe. Para la Sociedad expido este primer testimonio repuestas sus dos fojas con sendas estampillas fiscales números 9564523 y 9564524, testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Horacio Raúl Irazu. Escribano Nacional. Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires. La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 63962 que se agrega. Lomas de Zamora, 8 de octubre de 1971. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6191 (art. 90 inc. p), legaliza la firma y el sello del Escribano Dn. Horacio R. Irazu obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal número 9564524, Lomas de Zamora, 8 de octubre de 1971. — Colegio de Escribanos — Provincia de Buenos Aires. — Hay una firma y un sello: Pedro C. Galmarini - presidente". — Es copia fiel, doy fe.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria

$ 747 e.10|1 Nº 97.181 v. 10|1|72

Tinkal

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR ESCRITURA del 22 de noviembre de 1971 pasada ante el escriba-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10|1|72 (32 págs.)

no Miguel T. Bertomeu, titular del Registro 218 de esta Capital, se protocolizo la reforma del nombre de la sociedad "TINKAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA" por el de "Teoría Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria", de conformidad a lo resuelto en la Asamblea de fecha 30 de abril del corriente año y Resolución de Directorio del 17 de mayo próximo pasado, habiendo sido aprobada dicha reforma por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 5.291 de fecha 3 de noviembre de 1971.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1971

— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.— e.10|1 Nº 97.184 v.10|1|72

Vildex

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE LA SOCIEDAD "VILDEX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" por escritura número 5.034 de fecha 12 de agosto de 1971, en el Registro 162 de esta ciudad, ante el Escribano Bernardino Enrique Bottini, según Acta de Asamblea General número 22 del 21 de setiembre de 1967 y Resolución de la Inspección General de Persona Jurídica del 21 de enero de 1971 número 0992 ha modificado el artículo tercero de los Estatutos, quedando en la siguiente forma: "Artículo tercero: El capital autorizado se fia en la suma de Cuarenta mil pesos representados por acciones de un peso, ordinarias y al portador dividido en dieciséis series iguales. Las series serán emitidas en la oportunidad, forma y condiciones que determina el Directorio. Cumpliendo con los requisitos del Decreto Nº 852 de 1955 el capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de Doscientos mil pesos, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, en series cuyo monto se determinará en cada caso". — S/R.: "0992". Vale.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1971.

— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 24.— e.10|1 Nº 97.232 v.10|1|72

Loira Producciones

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA, FINANCIERA
Y MANDATARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Nº 8.297. — Escritura número ocho mil doscientos noventa y siete. — Constitución "Loira Producciones S.A.C.I.I.F. y M." — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Román Lamas, español, casado, Cédula de Identidad 3.943.987, domiciliado en la calle Suárez número 1991 de esta Ciudad; don Daniel Angel de Paz, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento 8.186.111, domiciliado en la calle Morindo número 1065, Sáenz Peña, Provincio de Buenos Aires; don Osvaldo Lázaro Peirano, argentino, casado, Cédula de Identidad 4.851.109, domiciliado en la calle Alberdi número 1590, Olivos, Provincia de Buenos Aires; don José Manuel Vidal, argentino, casado, Cédula de Identidad 3.766.908, domiciliado en la calle Estados Unidos número 1553, de esta ciudad; don Juan Jesús Andrade, español, casado, Cédula de Identidad 3.241.166, domiciliado en la calle Paso número 472, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; don Aldo Héctor Andrade, argentino, soltero, Cédula de Identidad 5.078.884, domiciliado en la calle Grito de Asencio número 3601 de esta ciudad; don Roberto Prunes, argentino, casado, Cédula de Identidad 3.383.950, domiciliado en la calle Anchoris número 373 de esta ciudad; don Jaime Enrique Luna, argentino, casado, Cédula de Identidad 3.211.166, domiciliado en la calle Córdoba número 2662, Olivos, Provincia de Buenos Aires; don Alberto Francisco Sayos, argentino, casado, cédula de identidad 3.260.640, domiciliado en la calle Loria número 787, departamento "C" de esta ciudad, y don Alfredo Domínguez, argentino, casado, Cédula de Identidad 2.943.860, domiciliado en la calle Lambaré número 885, planta baja de esta ciudad; todos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 319 y councordatos del Código de Comercio, vienen por el presente otorgamiento a elevar a escritura pública las actuaciones producidas ante la Inspección General de Personas Jurídicas, según constancias que obran en el expediente número A 42.206, relacionado con la sociedad que girará en esta plaza bajo la denominación de "Loira Producciones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El respectivo estatuto social y la Resolución aprobatoria obran en el expediente mencionado, que tengo a la vista para este acto, doy fe, y literalmente dice: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno se reúnen los señores Román Lamas, Daniel Angel De Paz, Osvaldo Lázaro Peirano, José Manuel Vidal, Juan Jesús Andrade, Aldo Héctor Andrade, Roberto Prunes, Jaime Enrique Luna, Alberto Francisco Sayos y Alfredo Domínguez y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "LOIRA PRODUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, maquinarias, automotores, mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Fabricación o industrialización de productos madereros, textiles, metalúrgicos, químicos y plásticos. — c) Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanoes y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores inmobiliarias y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. e) Mandatarias: Organización, asesoramiento y atención industrial administrativo, comercial, financiero, técnico y profesional en general y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 30.000.— (pesos treinta mil) representado por 3.000 acciones de $ 10.— valor nominal cada una, dividido en cinco series de pesos seis mil cada una. — e) El directorio estará compuesto de dos a ocho miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente, quien tiene el uso de la firma social. — g) El Ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serio de acciones. — Dicha serie será de clase "A", ordinarias al portador, endosables y con derecho a cinco votos cada una. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto. — Andrade, Juan Jesús: 50 — "A" — 50. — Andrade, Aldo Héctor: 50 — "A" — 50. — De Paz, Daniel: 50 — "A" — 50. — Domínguez, Alfredo: 50 — "A" — 50. — Lamas, Román: 50 — "A" — 50. — Luna, Jaime Enrique: 100 — "A" — 100. — Peirano, Osvaldo Lázaro: 50 — "A" — 50. — Prunes, Roberto: 50 — "A" — 50. — Sayos, Alberto Francisco: 100 — "A" — 100. — Vidal, José Manuel: 50 — "A" — 50. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Alberto Francisco Sayos, Vicepresidente a Jaime Enrique Luna, Síndico titular a Daniel De Paz y Síndico suplente a Alfredo Domínguez. — Cuarto: Autorizar a don Alberto Sayos y a don Jaime Enrique Luna con el fin de que actuando en forma conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Hay diez firmas ilegibles. — Sigue certificación de firmas por Escribano Público. — Buenos Aires, 5 nov. 1971. — Visto el expediente número 42.206, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Loria Producciones, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria", constituida en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 11 de octubre de 1971 y presentada en esta Inspección General, el 25 de octubre de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta) con las modificaciones de oficio de fs. 9 (nueve). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Alberto G. Pico, subinspector General Legal a|c. Inspección General. — Resolución I.G.P.J. Nº 5.384. — Marta E. Goldfarb, Escribana.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1971.

— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 218.— e.10|1 Nº 97.169 v.10|1|72

Facultex

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA, FINANCIERA
Y MANDATARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Nº 8.388. — ESCRITURA número ocho mil trescientos ochenta y ocho. — Constitución "Facultex S.A.I.I.F. y M.". — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano autorizante comparecen don Román Lamas, español, casado, cédula de identidad 3.943.987, domiciliado en la calle Suárez número 1991 de esta ciudad; don Daniel Angel de Paz, argentino, soltero, libreta de enrolamiento 8.186.111, domiciliado en la calle Moriondo número 1665, Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires; don Osvaldo Lázaro Peirano, argentino, casado, cédula de identidad 4.851.109, domiciliado en la calle Alberdi número 1590, Olivos, provincia de Buenos Aires; don José Manuel Vidal, argentino, casado, cédula de identidad 3.766.908, domiciliado en la calle Estados Unidos número 1553 de esta ciudad; don Juan Jesús Andrade, español, casado, cédula de identidad 2.932.541, domiciliado en la calle Paso número 472, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; don Aldo Héctor Andrade, argentino, soltero, cédula de identidad 5.078.884, domiciliado en la calle Grito de Asencio número 3601 de esta ciudad; don Roberto Prunes, argentino, casado, cédula de identidad 3.383.950, domiciliado en la calle Anchoris número 373 de esta Ciudad; don Jaime Enrique Luna, argentino, casado, cédula de identidad 3.241.166, domiciliado en la calle COrdoba número 2662, Olivos provincia de Buenos Aires; don Alberto Francisco Sayos, argentino, casado, cédula de identidad 3.260.640, domiciliado en la calle Loria número 787, departamento "C" de esta Ciudad, y don Alfredo Domínguez, argentino, casado, cédula de identidad 2.943.860, domiciliado en la calle Lambaré número 885, planta baja, de esta Ciudad, todos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 319 y concordantes del Código de Comercio, viene por el presente otorgamiento a elevar a escritura pública las actuaciones producidas ante la Inspección General de Personas Jurídicas, según constancias que obran en el expediente número A-42 188, relacionado con la sociedad que girará en esta plaza bajo la denominación de "Facultex Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El respectivo estatuto social y la Resolución aprobatoria obran en el expediente mencionado que tengo a la vista para este acto, doy fe, y literalmente dice: "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno se reúnen los señores Román Lamas, Daniel Angel De Paz, Osvaldo Lázaro Peirano, José Manuel Vidal, Juan Jesús Andrade, Aldo Héctor Andrade, Roberto Prunes, Jaime Enrique Luna, Alberto Francisco Sayos y Alfredo Domínguez y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "FACULTEX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA". — b) Su término de duraciOn será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, maquinarias, automotores, mercaderías, y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Fabricación o industrialización de productos madereros, textiles, metalúrgicos, químicos y plásticos. — c) Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios y|u créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. — e) Mandatarias: Organización, asesoramiento y atención industrial administrativo, comercial, financiera, técnico y profesional en general y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 30.000 (pesos treinta mil) representado por 3.000 acciones de $ 10, valor nominal cada una dividido en cinco series de pesos seis mil cada una. — e) El directorio estará compuesto de dos a ocho miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente quien tiene el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones. — Dicha serie será de clase "A", ordinarias al portador, endosables y con derecho a cinco votos cada una. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — SuscripciOn Acciones — Clase — Integración Monto. — Andrade, Juan Jesús 50 — "A" — 50. — Andrade, Aldo Héctor 50 — "A" — 50. — De Paz, Daniel 50 — "A" — 50. — Domínguez, Alfredo 50 — "A" — 50. — Lamas, Román 50 — "A" — 50. — Luna, Jaime Enrique 100 — "A" — 100. — Peirano Osvaldo Lázaro 50 — "A" — 50. — Prunes, Roberto 50 — "A" — 50. — Sayos, Alberto Francisco 100 — "A" — 100. — Vidal, José Manuel 50 — "A" — 50. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Alberto Francisco Sayos; Vicepresidente a Jaime Enrique Luna; Síndico titular a Daniel De Paz y Síndico suplente a Alfredo Domínguez. — Cuarto: Autorizar a don Alberto Sayos y a don Jaime Enrique Luna a fin de que actuando en forma conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Hay diez firmas ilegibles. — Sigue certificación de firmas por escribano público. — "Buenos Aires, 25 Nov. 1971. — Visto el Expediente número 42.188; atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas resuelve: 1. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Facultex Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria" constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 11 de octubre de 1971, y presentada en esta Inspección General el 22 de octubre de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 (cinco) con la modificación de fs. 9 y vta. (nueve y vuelta). — 2. Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar éste en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 5.715". — Santiago Pietrantuoni, escribano.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1971.

— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 210.— e.10|1 Nº 97.170 v.10|1|72

Electronic

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA, FINANCIERA
Y MANDATARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Nº 8.296. ESCRITURA númreo ocho mil doscientos noventa y seis. — Constitución "Electronic S. A. I. I. F. y M.". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Repúlbica Argentina, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparecen don Román Lamas, español, casado, cédula de identidad 3.943.987, domiciliado en la calle Suárez número 1991 de esta Ciudad; don Daniel Angel De Paz, argentino, soltero, libreta de enrolamiento 8.186.111, domiciliado en la calle Moriondo número 1065, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; don Osvaldo Lázaro Peirano, argentino, casado, cédula de identidad 4.851.109, domiciliado en la calle Alberdi número 1590, Olivos, Provincia de Buenos Aires; don José Manuel Vidal, argentino, casado, cédula de identidad 3.766.908, domiciliado en la calle Estados Unidos número 1553 de esta Ciudad; don Juan Jesús Andrade, español, casado, cédula de identidad 2.932.541, domiciliado en la calle Paso número 472, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; don Aldo Héctor Andrade, argentino, soltero, cédula de identidad 5.078.884, domiciliado en la calle Grito de Asencio número 3601 de esta Ciudad; don Roberto Prunes, argentino, casado, cédula de identidad 3.383.950, domiciliado en la calle Anchoris número 373 de esta Ciudad; don Jaime Enrique Luna, argentino, casado, cédula de identidad 3.241.166, domiciliada en la calle Córdoba número 2662, Olivos, Provincia de Buenos Aires; don Alberto Francisco Sayos, argentino, casado, cédula de identidad 3.260.640, domiciliado en la calle Loria número 787, departamento "C" de esta Ciudad, y don Alfredo Domínguez, argentino, casado, cédula de identidad 2.943.860, domiciliado en la calle Lambaré número 885, planta baja de esta Ciudad; todos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 319 y concordanets del Código de Comercio, vienen por el presente otorgamiento a elvar a escritura pública las actuaciones producidas ante la Inspección General de Personas Jurídicas, según constancias que obran en el Expediente Nº A 42.187, relacionado con la sociedad que girará en esta plaza bajo la denominación de "Elcetronic, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El respectivo estatuto social y la resolución aprobatoria obran en el expediente mencionado que tengo a la vista para este acto, doy fe, y literalmente dice: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno se reúnen los señores Román Lamas, Daniel Angel De Paz, Osvaldo Lázaro Peirano, José Manuel Vidal, Juan Jesús Andrade, Aldo Héctor Andrade, Roberto Prunes, Jaime Enrique Luna, Alberto Francisco Sayos y Alfredo Domínguez y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ELECTRONIC, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA y MANDATARIA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por obpeto: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovienes, máquinas, automotores, mercaderías, y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Fabricación o industrialización de productos madereros, textiles, metalúrgicos, químicos y plásticos. — c) Inmobiliarios: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechso reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la Ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. — e) Mandatarias: Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, comercial, financiero, técnico y profesional en general y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 50.000 (pesos cincuenta mil) representado por 5.000 acciones de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una dividido en cinco series de pesos diez mil cada una. — e) El Directorio estará compuesto de dos a ocho miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por el presidente quien tiene el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones. — Dicha serie será de clase "A" ordinarias al portador y con derecho a cinco votos cada una de las acciones. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto. — Andrade, Juan Jesús: 50 — "A" — 50. — Andrade, Aldo Héctor: 50 — "A" — 50. — De Paz, Daniel: 100 — "A" — 100. — Domínguez, Alfredo: 100 — "A" — 100. — Lamas, Román: 100 — "A" — 100. — Luna, Jaime Enrique: 150 — "A" — 150. — Peirano, Osvaldo Lázaro: 100 — "A" — 100. — Prunes, Roberto: 100 — "A" — 100. Sayos, Alberto Francisco: 150 — "A" — 150. — Vidal, José Manuel: 100 — "A" — 100. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Alberto Francisco Sayos. — Vicepresidente a Jaime Enrique Luna. — Síndico Titular a Daniel De Paz y Síndico Suplente a Alfredo Domínguez. — Cuarto: Autorizar a don Alberto Sayos y a don Jaime Enrique Luna a fin de que actuando en forma conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Hay diez firmas ilegibles. — Sigue certificación de firmas por Escribano Público. — "Buenos Aires, 3 Nov. 1971. — Visto: El expediente Nº 42.187, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Persnoas Jurídicas, Resuelve: 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Electronic. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J." el 11 de octubre de 1971 y presentada en esta Inspección General el 22 de octubre de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 4 (cuatro) con la supresión de oficio de fs. 14 (catorce) y sus estatutos de fs. 5 (cinco) a fs. 9 (nueve). — 2º: Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Alberto G. Pico, Subinspector General Legal a|c. Inspección General. — Resolución I. G. P. J. número 5.258. — E|L.: de pesos diez mil cada una, vale. — S|R.: 4851109, plásticos, vale. — Marta E. Goldfarb. Escribana.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 207. e.7|1 Nº 97.171 v.7|1|72

Félix Oscar Gougy

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número mil catorce. — En la ciudad de Ramos Mejía, partido La Matanza, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano autorizante, comparecen: el señor don Félix Oscar Gougy, argentino, hacendado, de sesenta y dos años de edad, casado en primeras nupcias con doña Elida Ester Lorda, con libreta de enrolamiento número novecientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho, domiciliado en calle Arroyo número ochocientos treinta y seis, segundo piso, departamento C, de Capital Federal; doña Elida Ester Lorda, argentina, hacendada, de cincuenta y cinco años de edad, casada en primeras nupcias con don Félix Oscar Gougy, con libreta cívica número dos millones ochocientos ochenta y dos mil novecientos treinta y cuatro, domiciliada en calle Arroyo número ochocientos treinta y seis, segundo piso, departamento C, de Capial Federal; don Raúl Oscar Gougy, argentino, hacendado, de treinta años de edad, casado en primeras nupcias con doña Susana María Pagani, con libreta de enrolamiento matrícula número cinco millones cincuenta y dos mil cuatrocienos setenta y ocho, domiciliado en calle Veinticinco de Mayo número ciento sesenta y nueve de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires; don Luis Héctor Gougy argentino, hacendado, de veintiocho años de edad, casado en primeras nupcias con doña Elida Ester Orella, con libreta de enrolamiento número cinco millones cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y uno, domiciliado en Dudignac, provincia de Buenos Aires; Ana Haría Gougy, argentina, hacendada, de veintiséis años de edad, de estado civil soltera, con librea cívica número cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y cuatro, domiciliada en calle Arroyo número ochocientos treinta y seis, segund piso, departamento C, de Capital Federal; doña Susana María Pagani, argentina, hacendada, de veintinueve años de edad, casada en primeras nupcias con don Raúl Oscar Gougy, con libreta cívica número cuatro millones doscientos cincuenta y un mil novecientos ochenta y uno, domiciliada en calle Veinticinco de Mayo número ciento sesenta y nueve de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires; doña Elida Ester Orella, argentina, hacendada, de veintidós años de edad, casada en primeras nupcias con don Luis Héctor Gougy, con libreta cívica número cinco millones setecientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y seis, domiciliada en Dudignac, provincia de Buenos Aires; don Daniel Vázquez, argentino, empleado, de cuarenta y siete años de edad, casado en primeras nupcias con doña Emilce Isabel Iparraguirre, con libreta de enrolamiento número cinco millones tres mil seiscientos setenta y uno domiciliado en calle Bartolomé Mitre sin número, de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires; don Víctor Manuel Baltuzzi, argentino, empleado de cincuenta y un años de edad, casado en primeras nupcias con doña Luisa Balda, libreta de enrolamiento número dos millones noventa y siete mil doscientos setenta y siete, domiciliado en avenida Velia número cuatrocientos sesenta y uno, de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires; y don Elio Héctor Holgado, argentino, empleado, de treinta y ocho años de edad. de estado civil soltero, con libreta de enrolamiento matrícula individual número siete millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro, domiciliado en Estancia La Carolina, Estación Hustel, provincia de Buenos Aires. Los comparecientes de paso aquí, personas hábiles, de mi conoclimento, doy fe y dicen: Que a efectos del cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen a protocolizar el Acta de Constitución, Estatutos Sociales y su Resolución que autorizan a funcionar a "Félix Oscar Gougy, Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria" de acuerdo a las constancias del expediente número A-cuarenta y dos mil trescientos treinta, que transcriptas dicen: "Acta de Constitución. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Félix Oscar Gougy, Elida Ester Lorda, Luis Héctor Gougy, Ana María Gougy, Susana María Pagani, Elida Ester Orella, Daniel Vázquez, Víctor Manuel Baltuzzi y Elio Héctor Holgado y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "FELIX OSCAR GOUGY, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA". b) Su término de duración será de 99 (noventa y nueve) años. c) Tendrá por objeto: La explotación agrícola ganadera, en todos sus aspectos y su comercialización, y realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compraventa y|o permuta de materias primas, mercaderías, máquinas, herramientas, muebles y útiles, semovientes en general, frutos y productos e incluso la importación y exportación bajo todos sus aspectos y en especial la comercialización de hacienda: vacuna, lanar, caballar, porcina y todo animal de granja. b) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, fundación y|o explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, apícolas, granjas, frutos del país y sus productos, subproductos y derivados, y en general cualquier tipo de establecimiento agropecuario, mediante la formalización de contratos de compraventa de hacienda, cereales o demás productos y frutos, comercializando dichos productos u otros provenientes de estas actividades. d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 1.000.000 (un millón de pesos Ley 18.188) representado por 100.000 (cien mil) acciones de $ 10 (diez pesos Ley 18.188), valor nominal cada una dividido en 5 series. e) El directorio estará compuesto de 3 (tres) a 7 (siete) miembros titulares cuyo mandato durará 3 (tres) años. f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el Presidente y|o Vicepresidente quien(es) tiene(n) el uso de la firma social. g) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite 1 (una) serie de acciones clase A de 5 votos ordinarias, al portador. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionista — Suscripción Acciones — Clase — Integración — Monto: Félix Oscar Gougy, 19.400 A, $ 19.400; Elida Ester Lorda, 300 A, $ 300; Raúl Oscar Gougy, 50 A, $ 50; Luis Héctor Gougy, 50 A, $ 50; Ana María Gougy, 50 A, $ 50; Susana María Pagani, 30 A, $ 30; Elida Ester Orella, 30 A, $ 30; Daniel Vázquez, 30 A, $ 30; Víctor Manuel Baltuzzi, 30 A, $ 30; Elio Héctor Holgado, 30 A, $ 30; 20.000, $ 20.000. La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Félix Oscar Gougy, Vicepresidente a Elida Ester Lorda; Vocales a Raúl Oscar Gougy, Luis Héctor Gougy y Ana María Gougy; suplentes a... Síndico titular a Emilio Marcelino Caratti y Síndico suplente a Liliana Elsa Caratti. — Cuarto: Autorizar a Félix Oscar Gougy y al doctor José Martín Seminario a fin de que conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. — Quinto: Aceptar el ofrecimiento del señor Félix Oscar Gougy de transferir a título oneroso, a nombre de la sociedad que se constituye en este acto, los siguientes inmuebles inscriptos en el Registro de la Propiedad: a) Bajo el número 497 año 1944, partido de Nueve de Julio y Anotación Marginal de fecha 18 de setiembre de 1953. b) Bajo el Nº 520, año 1950, partido de Nueve de Julio. c) Bajo el Nº 674, año 1954, partido de Nueve de Julio. d) Bajo el Nº 321, año 1955, partido de Nueve de Julio. e) Bajo el número 968, año 1959, partido de Nueve de Julio. f) De fecha 4 de agosto de 1954, Fº 5.300 del Registro de Declaratorias de Herederos con relación a las inscripciones Nº 300, año 1931 y Nº 311, año 1932, partido de 25 de Mayo. g) Bajo el Nº 421, año 1954, partido de 25 de Mayo. h) Bajo el Nº 211, año 1955, partido de 25 de Mayo. E i)Zona Norte, Tº 972, Fº 128, departamento 8, piso 2º, finca Nº 11.130; Inscripta la sociedad se otorgarán las correspondientes escrituras traslativas de dominio. F. O. Gougy, E. E. L. de Gougy, R. Gougy, Luis H. Gougy, Ana María Gougy, S. P. de Gougy, Elida O. de Gougy, Daniel Vázquez, V. Baltuzzi, Elio Holgado. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia por: Félix Oscar Gougy, L. E. 994.248; Elida Ester Lorda, L. C. 2.882.934; Raúl Oscar Gougy, L. E. 5.052.478; Luis Héctor Gougy, L. E. 5.056.851; Ana María Gougy, L. C. número 4.985.384; Susana María Pagani, L. C. Nº 4.251.981; Elida Ester Orella, L. C. 5.756.736; Daniel Vázqukez, L. E. 5.003.671; Víctor Manuel Baltuzzi, L. E. 2.097.277 y Elio Héctor Holgado, L. E. 7.346.374, personas de mi conocimiento, doy fe, quedando asentadas en el acta Nº 96, Fº Nº 96 del Libro de Requerimientos Nº 9 del Registro Nº 9 del partido de La Matanza. Conste. Ramos Mejía, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As, a 2 de noviembre del año 1971. Hay una firma: Alfredo Máximo Bott, escribano. La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 72.307, que se agrega. Morón, 3 de noviembre de 1971. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Nº 6.191 (Art. 90, inc. p) legaliza la firma y el sello del escribano don Alfredo Máximo Bott, obrantes en el documento que lleva Foja simple. Morón, 3 de noviembre de 1971. Tdo.: "el timbre fiscal Nº: No Vale. Hay una firma Horacio Ramón Iribarren, secretario. Delegación Morón. Hay un sello que dice Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires. Legalización". Estatutos. 1º) La sociedad anónima constituida con el nombre de "Félix Oscar Gougy, Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria" se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país.

— 2º) Su duración es de 99 (noventa y nueve) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas. — 3º) Tiene por objeto la explotación agrícola ganadera, en todos sus aspectos y su comercialización, y realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compraventa y|o permuta de materias primas, mercaderías máquinas, herramientas, muebles y útiles, semovientes en general, frutos y productos e incluso la importación y exportación bajo todos sus aspectos y en especial la comercialización de hacienda: vacuna, lanar, caballar, porcina y todo animal de granja. b) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, fundación y|o explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, apícolas, granjas, frutos del país y sus productos, subproductos y derivados, y en general cualquier tipo de establecimiento agropecuario, mediante la formalización de contratos de compraventa de hacienda, cereales o demás productos y frutos, comercializando dichos productos u otros provenientes de estas actividades. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — 4º) El capital social autorizado se fija en $ 1.000.000 (un millón de pesos Ley 18.188) representado por acciones de $ 10 (diez pesos Ley 18.188) valor nominal cada una y dividido en series. — 5º) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Esta últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el rembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo promedio, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — 6º) El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime convenientes. La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Personas Jurídicas. Por resolución de la asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, resuelto por la Asamblea en un punto expreso del Orden del Día, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de estas clases y en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no podrá ser inferior a 15 días, contados desde la última publicación que por 3 días se efectuará a tal fin en el Boletín Ofciial. La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir, en caso de mora, el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — 7º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 7 (siete), con mandato por 3 (tres) años, siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la asamblea general. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utiildades líquidas y realizadas, del ejercicic en que se devenguen según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. La asampela podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenará por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección, los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, éste último remplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — 8º) El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase actos y contratos, emitir debentures, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos: de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas, y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por el Presidente y|o Vicepresidente quien(es) tiene(n) el uso de la firma social. — El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales. en un comité en uno o más gerentes, cuyas designaciones podrán recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el Directorio ad referéndum de aquélla. — 9. — La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico que designará la asamblea ordinaria juntamente con un suplente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del artículo 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determine la asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen. — 10. — Las asambleas ordinarias y extraordinarias incluidas aquellas que deban considerar las materias del artículo 354 del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días, con trece de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días con once de anticipación, a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente, y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el Art. 351 del Cód. de Comercio. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, y deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario para el acto, con tres días de anticipación. — 11. — El ejercicio social cierra el 30 (treinta) de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de reserva legal. — b) Remuneración al Directorio y síndico en su caso. — c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos, y participación adicional, en su caso. — d) El saldo en todo o en parte como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. — 12. — La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido, en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. — F. O. Gougy. — E. E. L. de Gougy. — R. Gougy. — Luis H. Gougy. — Ana María Gougy. — S. P. de Gougy. — Elida O. de Gougy. — Daniel Vázquez. — V. Baltuzzi. — Elio Holgado. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia por: Félix Oscar Gougy, L. E. Nº 994.248; Elida Ester Lorda, L. C. Nº 2.882.934; Raúl Oscar Gougy, L. E. Nº 5.052.478; Luis Héctor Gougy, L. E. Nº 5.056.851; Ana María Gougy, L. C. Nº 4.895.384; Susana María Pagani, L. C. Nº 4.251.981; Elida Ester Orella, L. C. Nº 5.756.736; Daniel Vázquez, L. E. Nº 5.003.671; Víctor Manuel Baltuzzi, L. E. Nº 2.097.277; y Elio Héctor Holgado, L. E. Nº 7.346.374, personas de mi conocimiento, doy fe, quedando asentada en el Acta Nº 96 Fº Nº 95 del Libro de Requerimientos Nº 9 del Registro Nº 9 del Partido de La Matanza. — Conste. — Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a 2 de noviembre del año 1971. — Hay una firma Alfredo Máximo Bott, Escribano. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de Legalización número 72.306 que se agrega. — Morón 3 de noviembre de 1971. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Nº 6.191 (Art. 90, Inc. p) legaliza la firma y el sello del escribano don Alfredo Máximo Bott, obrantes en el documento que lleva foja simple. — Morón, 3 de noviembre de 1971. — Tdo.: "el timbre fiscal Nº". no vale. — Hay una firma: Horacio Ramón Iribarren, Secretario, Delegación Morón. — Hay un sello que dice: Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires, Legalización". — "Buenos Aires. 25 Nov. 1971. — Visto: el Expediente número 42.330, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas. Resuelve: 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Félix Oscar Gougy, Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria" constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 2 de noviembre de 1971, y presentada en esta Inspección General, el 3 de noviembre de dicho año y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 3 (tres) y sus estatutos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 vta. (seis vuelta).

— 2º: Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción, y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución — Hay una firma: Pedro Mario Giraldi. Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 5.685". —

Hago constar yo, escribano autorizante, que se abona en este acto, el impuesto correspondiente a la totalidad del capital autorizado de un millón de pesos Ley diez y ocho mil ciento ochenta y ocho. — Leída que les fue se ratifican y firman de total conformidad, por ante mí, escribano autorizante, de todo lo que doy fe.

— F. O. Gougy. — Elida E. L. de Gougy — R. Gougy. — Luis H. Gougy. — Ana M. Gougy. — S. P. de Gougy. — Elida O. de Gougy. — Daniel Vázquez. — V. Baltuzzi. — Elio Holgado. — Hay un sello. — Ante mí, Alfredo Máximo Bott.

— Concuerda: con la escritura matriz, otorgada al folio número dos mil quinientos noventa y uno de este protocolo correspondiente al Registro número nueve del Partido de la Matanza, a cargo del escribano Alfredo Máximo Bott, con la adscripción del escribano Eliseo Enrique Vattuone, doy fe. — Para "Félix Oscar Gougy, Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria", expido el presente primer testimonio en nueve sellos de ley que se numeran de la siguiente forma: cuatro millones novecientos siete mil novecientos ochenta y uno; cuatro millones novecientos siete mil novecientos ochenta y dos; cuatro millones novecientos siete mil novecientos ochenta y tres; cuatro millones novecientos siete mil novecientos ochenta y cuatro; cuatro millones novecientos siete mil novecientos ochenta y cinco; cuatro millones novecientos siete mil novecientos ochenta y seis; cuatro millones novecientos siete mil novecientos noventa; cuatro millones novecientos siete mil novecientos ochenta y ocho, y el presente inclusive que sello y firmo en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento. — Rdo.: ochocientos, treinta, Aires, granjas, Félix, L. C., ausencia, componen, tres, distribución, Pagani, 2.097.277. en. el, Félix, vale. — Rdo.: noventa, todo vale. — Hay una firma y un sello: Eliseo Enrique Vattuone, Escribano, la firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización número 93.510 que se agrega. — Morón, 1º de diciembre de 1971. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (Art. 90, Inc. p) legaliza la firma y el sello del escribano don Eliseo Enrique Vattuone obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal número 4908989. — Morón. 1º de diciembre de 1971. — Hay una firma Carmen Esquirol de Castro, Vocal, Delegación Morón. — Hay un sello, que dice: Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires. — Legalización.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1971. —

Tatiana Schifris, secretaria.

$ 636.— e.10|1 Nº 97.143 v.10|1|72

Kyowa

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA INMOBILIARIA,
CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA
Y DE MANDATOS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO: Escritura Número Mil Cuatrocientos Noventa y Tres. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a 3 de noviembre de 1971, ante mí, escribano público autorizante, titular del Registro 383, comparecen los señores don Ryoei Kuwae, nacido el 3 de febrero de 1930, japonés, casado, en primeras nupcias con Shigeko Yagi, comerciante, C. I. P. F. número 5.696.529 domiciliado en la calle Moldes Nº 1959 de esta ciudad, don Anden Uchima, nacido el 2 de agosto de 1926, japonés, casado en primeras nupcias con Toshiko Hanashiro, comerciante C. I. P. F. Nº 4.367.119, domiciliado en la Avenida Mitre Nº 701, de la localidad de Florida, de tránsito en ésta, don Chok Katsuren, nacido el 12 de noviembre de 1941, japonés, casado en primeras nupcias con Kinue Higa, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.029.565, domiciliado en la calle Perú 1015, de esta ciudad, don Horacio Enrique Higa, nacido el 2[illegible] de noviembre de 1944, argentino, soltero comerciante, L. E. número 5.215.541, domiciliado en la calle Belgrano Nº 185, de Chascomús, Pvcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Seiken Yog , nacido el 19 de marzo de 1908, japonés, casado en primeras nupcias con Kiku Nakandakari, comerciante, C. I. P. F. Nº 1.779.305, domiciliado en la calle Corro Nº 32, de esta ciudad; don Seisho Hanashiro, nacido el 27 de noviembre de 1933, japonés, casado en primeras nupcias con Kiku Shinzato, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.695.166, domiciliado en la calle Emilio Lamarca Nº 1944 de esta ciudad; don Seishun Yagi, nacid el 12 de noviembre de 1933, japonés, casado en primeras nupcias con Nely Maeyoshimoto, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.688.336, domiciliado en la calle Gallo Nº 1477, de esta ciudad, don Shotok Higa, nacido el 8 de agosto de 1906 japonés casado en primeras nupcias con Tomiko Higa, comerciante, C. I. de la Pvcia de Bs. Aires, número 907.755, domiciliado en la calle Belgrano Nº 185, de Chascomús, Pvcia. de Bs. As., de tránsito aquí, don Seibun Uchima, nacido el 25 de noviembre de 1937, japonés, casado en primeras nupcias con doña Teresa Higa, comerciante, C. I. P. F., Nº 5.299.186, domiciliado en la Avenida Maipú Nº 518, de Vicente López, Pvcia. de Bs. As., de tránsito en ésta; don Shigeji Higa, nacido el 5 de noviembr de 1950, japonés, soltero, comerciante, C. I. P. F. Nº 7.788.408, domiciliado en la calle Pinzón Nº 1171, de esta ciudad don Seigi Hanashiro, nacido el 22 de octubre de 1930, japonés, casado en primeras nupcias con Zisu Yamauchi, comerciante, C. I. P. F. número 4.367.118 domiciliado en la calle Laprida Nº 4193 de Florida, Pvcia. de Bs. As., de tránsito en ésta; don Yoshimasa Nomura nacido el 1 de junio de 1935, japonés, casado en primeras nupcias, con doña Rosa Higa, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.961.961, domiciliado en la calle San Luis Nº 2911, de esta ciudad, don Jinwa o Niwa Chinen, nacido el 2 de marzo de 1908 japonés, casado en primeras nupcias con Emiko Nakamura, comerciante, C. I. P. F. número 1.065.259, domiciliado en la calle General Acha Nº 549 de Sarandí, Pvcia. de Bs. As., de tránsito en ésta, don Susumu Higa, nacido el 15 de octubre de 1937., japonés. casado en primeras nupcias con Hatsue Asato, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.197.491, domiciliado en la calle Emilio Lamarca Nº 1183, de esta ciudad, don Hirokatsu Uchima, nacido el 11 de enero de 1933, japonés, casado en primeras nupcias con Kiyoko Wauke, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.629.654, domiciliado en la calle Congreso Nº 2167, de esta ciudad don Ariyosi Higa, nacido el 1º de diciembre de 1917, japonés, casado en primeras nupcias con Carmen Higa, comerciante Cédula de Identidad de la P. F. Nº 6.707.202; domiciliado en la calle Arias Nº 3317 de esta ciudad don Lindolfo Héctor Higa, nacido el [illegible] de octubre de 1947, argentino, soltero, comerciante, L. E. Nº 5.218.955, domiciliado en la calle Belgrano número 185, de Chascomús, Pvcia. de Bs. As., de tránsito en ésta, don Fumiaki Nakasone, nacido el 15 de marzo de 1942, japonés, soltero comerciante, C. I. Cap. Fed. Nº 6.746.958, domiciliado en la calle Bacacay Nº 2138 de esta ciudad; y don Alfredo Gima, nacido el 21 de octubre de 1941, argentino, soltero, comerciante, L. E. Nº 7.209.570, domiciliado en la calle Virrey del Pino Nº 2488, de esta ciudad; todos los comparecientes son mayores de edad hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como que dicen: **Que han constituido una sociedad anónima,** denominada "Kyowa, Sociedad **Anónima,**

Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y de Mandatos" por acto privado celebrado en esta ciudad el 3 de abril de 1971, fecha en que quedó redactada el Acta Constitutiva y el Estatuto de la sociedad, los que fueron sometidos, previa iniciación de las respectivas actuaciones, ante la Inspección General de Personas Jurídicas, que originó el expediente A.41.021 a la aprobación del Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, la que autorizó a funcionar previo cumplimiento del artículo 319, del Código de Comercio, por Resolución Nº 4563, todo lo que me presentan para su protocolización, en este registro a mi cargo, y que tengo de manifiesto en el expediente mencionado y transcripto a continuación: "Acta de Constitución. En la ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a 3 días del mes de abril de 1971, se reúnen los señores Seisho Hanashiro, Ryoei Kuwae, Jinwa Chinen, Seibun Uchima, Alfredo Gima, Hirocatsu Uchima, Yoshim. Nomura, Lindolfo Héctor Higa, Horacio Enrique Higa, Shotoku Higa, Ariyoshi Higa, Anden Uchima, Fumiaki Nakasone, Choko Katsuren, Shigueji Higa, Seigi Hanashiro, Susumu Higa y Seishun Yagi, Seiken Yogi, todos con domicilio legal en la Av. Callao 441, piso 2º Depto. C. y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "KYOWA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS" — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto: las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación compra y venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, máquinas automotores, mercaderías y productos en general; materias primas elaboradas, comisiones, consignaciones y representaciones. — b) Industriales: Mediante la fabricación de productos alimenticios, materiales de construcción, metalúrgicos químicos, textiles y plásticos — c) Financieras: Mediante aporte o inversiones de capitales a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prendas o warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley no realizando las operaciones de la Ley Nº 18.061 u otras por las que se requieran concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. — e) Constructoras: mediante la construcción de edificios, obras viales de todo tipo y pavimentaciones de desagües, gasoductos, oleoductos, diques usinas y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado. — f) Agropecuarias: mediante exportaciones agrícola-ganaderas, forestales, vitivinícolas y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra, venta de haciendas, cereales y productos vitivinícolas y forestales. — d) El capital autorizado alcanza a $ 200.000 representado por 20.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una, dividido en 20 series de $ 10.000 cada una. — e) El directorio estará compuesto de 2 a 15 miembros titulares cuyo mandato durará 2 años. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por Presidente y Vicepresidente conjuntamente, quien(es) tiene(n) el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de Diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten cuatro series de acciones ordinarias al portador Clase A de 5 votos por acción. — Todo ello con el siguiente detalle: Accionistas Suscripción. Clase. Integración. Acciones. Monto. Choko Katsuren. 200. A. 200. — Susumu Higa. 200. A. 200. — Hirokatsu Uchima. 200. A. 200. — Anden Uchima. 200. A. 200. — Jinwa Chinen. 400. A. 400. — Horacio E. Higa. 200. A. 200. — Shotoku Higa. 200. A. 200. — Seigi Hanashiro. 200. A. 200. — Seibun Uchima. 200. A. 200. — Alfredo Gima. 200. A. 200. — Seisho Hanashiro. 200. A. 200. — Ryoei Kuwae. 200. A. 200. — Yoshimasa Nomura. 200. A. 200. — Ariyoshi Higa. 200. A. 200. — Fumiaki Nakasone. 200. A. 200. — Shigueji Higa. 200. A. 200. — Seishum Yagi. 200. A. 200. — Seiken Yogi. 200. A. 200. — 4.000. — 4.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para inegrar el órgano administrativo y de fiscalización Presidente: a: Anden Uchima. Vicepresidente a: Ariyoshi Higa. — Vocales a: Susumu Higa, Seigi Hanashiro, Yoshimasa Nomura, Seibun Uchima, Choko Katsuren, Fumiaki Nakasone. — Síndico titular a: Ryoei Kuwae y Síndico suplente a: Seiken Yogi. — Cuarto: Autorizar a: Seibun Uchima y Seiken Yogi a fin de que en forma indistinta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Seibun Uchima. — A. Gima. — Hirokatsu Uchima. — Seishun Yagi. — A. Uchima. — Y. Nomura. — Ryoei Kuwae. — Susumu Higa. — Seisho Hanashiro. — Choko Katsuren. — F. Nakasone. — Shotoku Higa. — Horacio Higa. — Lindolfo Higa. — S. Hanashiro. — Ariyoshi Higa. — Seiken Yogi. — Jinwa Chinen y Shigueji Higa. — Certifico: que las firmas que anteceden y dicen: Seisbun Uchima; A. Gima; Hirokatsu Uchima; Seishun Yagi; A. Uchima; Y. Nomura; Ryoei Kuwae, Susumu Higa; Seisho Hanashiro; Choko Katsuren; F. Nakasone; Shotoku Higa; Horacio Higa; Lindolfo Higa; S. Hanashiro; Ariyoshi Higa; Seiken Yogi; Jinwa Chinen y Shigueji Higa; pertenecen a Don: Seibun Uchima; Alfredo Gima; Hirokatsu Uchima; Seishun Yagi; Anden Uchima; Yoshimasa Nomura; Ryoei Kuwae; Susuma Higa; Seisho Hanashiro; Choko Katsuren; Fumiaki Nakasone; Shotoku Higa; Horacio Enrique Higa; Lindolfo Héctor Higa; Seigi Hanashiro; Ariyoshi Higa; Seiken Yogi; Jinwa Chinen y Shigueji Higa; son auténticas y han sido puestas en mi presencia. — Horacio Julio Herrera - Escribano Nacional. — Buenos Aires, 27 Setiembre 1971. — Visto: el Expediente Nº 41.021, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805. El Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Kyowa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y de Mandatos", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 3 de Abril de 1971, y presentada en esta Inspección General, el 12 de Julio de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. 1 a 2 vta. con las modificaciones de fs. 13 y vta. y sus estatutos de fs. 3 a fs. 5, con las modificaciones de fs. 13 vta. a fs. 14 vta. — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los 15 días de su inscripción, y acreditar ésta en el plazo de 60 días de notificada la presente resolución. — Enrique Zaldívar. Inspector General de Personas Jurídicas I. G. P. J. Resolución I. G. P. J. Nº 4.563. — Es copia fiel, doy fe, de las constancias que obran en el expediente A - 41.021 de la Inspección General de Personas Jurídicas, que he tenido a la vista para este acto. — Los comparecientes con lo actuado dan por cumplida la constitución definitiva de la sociedad "Kyowa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y de Mandatos" y agregan: Que autorizan a don Carlos María Paulero, para que realice todos los trámites e inscriba la presente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y retire el testimonio inscripto. — Y yo, el escribano autorizante hago constar que en la presente escritura de constitución definitiva de la sociedad se abona el impuesto fiscal correspondiente por el capital emitido, o sean Pesos Ley 18.188: Cuarenta mil. — Por otra parte por el artículo cuarto se fija el capital social autorizado en Pesos Ley 18.188 Doscientos mil, representado por acciones de Pesos Diez valor nominal cada una, y dividido en series. — Leída, se ratifican y firman por ante mí, doy fe. — S. Hanashiro. — R. Kuwae. — J. Chinen. — S. Uchima. — A. Gima. — H. Uchima. — Yoshina Nomura. — L. H. Higa. — H. E. Higa. — S. Higa. — A. Higa. — A. Uchima. — F. Nakasone. — Choko Katsuren. — S. Higa. — S. Hanashiro. — S. Higa. — S. Yagi. — S. Yogi. — Escribano. — Donald Clemente Paterson.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 282.— e.10|1 Nº 97.199 v.10|1|72

Tinaja

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FOLIO 11.015. — ESCRITURA Número Ocho Mil Doscientos Noventa. — Constución "Tinaja S. A. C. I. I. F. y M.". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí Escribano autorizante, comparecen don Román Lamas, español, casado, cédula de identidad 3943987, domiciliado en la calle Suárez número 1991 de esta Ciudad; don Daniel Angel De Paz, argentino, soltero, libreta de enrolamiento 8186111, domiciliado en la calle Moriondo número 1065, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; don Osvaldo Lázaro Peirano, argentino, casado, cédula de identidad 4851109, domiciliado en la calle Alberdi número 1590, Olivos, Provincia de Buenos Aires; don José Manuel Vidal, argentino, casado, cédula de identidad 3766908, domiciliado en la calle Estados Unidos número 1553, de esta Ciudad; don Juan Jesús Andrade, español, casado, cédula de identidad 2932541, domiciliado en la calle Paso número 472, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; don Aldo Héctor Andrade, argentino, soltero, cédula de identidad 5078884, domiciliado en la calle Grito de Asencio número 3501 de esta Ciudad; don Roberto Prunes, argentino, casado, cédula de identidad 3383950, domiciliado en la calle Anchoriz número 373 de esta Ciudad: don Jaime Enrique Luna, argentino, casado, cédula de identidad 3241166, domiciliado en la calle Córdoba número 2662, Olivos, Provincia de Buenos Aires; don Alberto Francisco Sayos, argentino, casado, cédula de identidad 3260640, domiciliado en la calle Loria número 787, departamento "C" de esta Ciudad, y don Alfredo Domínguez, argentino, casado, cédula de identidad 2943860, domiciliado en la calle Lambaré número 885, planta baja de esta Ciudad; todos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 319 y concordantes del Código de Comercio, vienen por el presente otorgamiento a elevar a escritura pública las actuaciones producidas ante la Inspección Generdal de Personas Jurídicas, según constancias que obran en el expediente número A 42205, relacionado con la sociedad que girará en esta plaza bajo la denominación de Tinaja, Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria, Financiera y Mandataria, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El respectivo estatuto social y la Resolución aprobatoria obran en el expediente mencionado que tengo a la vista para este acto, doy fe, y literalmente dice: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Román Lamas, Daniel Angel De Paz, Osvaldo Lázaro Peirano, José Manuel Vidal, Juan Jesús Andrade, Aldo Héctor Andrade, Roberto Prunes, Jaime Enrique Luna, Alberto Francisco Sayos y Alfredo Domínguez y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "TINAJA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, máquinas, automotores mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Fabricación o industrialización de productos madereros, textiles, metalúrgicos, químicos y plásticos. — c) Inmobiliarios: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores, inmobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la ley 18.061 u otras por al que se requiera el concurso público. — e) Mandatarias: Organización, asesoramiento y atención industrial administrativo, comercial, financiero, técnico y profesional en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 50.000 (Pesos Cincuenta Mil), representado por 5.000 acciones de $ 10 (Pesos Diez) valor nominal cada una, dividido en cinco series. — e) El directorio estará compuesto de dos a ocho miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente quien tiene el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones. Dicha serie será de clase "A" ordinarias al portador, endosables y con derecho a cinco votos cada una de las acciones. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto. — Andrade, Juan Jesús. 50. "A". 50. — Andrade, Aldo Héctor. 50. "A". 50. — De Paz, Daniel. 100. "A". 100. — Domínguez, Alfredo. 100. "A". 100. — Lamas, Román. 100. "A". 100. — Luna, Jaime Enrique. 150. "A". 150. — Peirano, Osvaldo Lázaro. 100. "A". 100. — Prunes, Roberto, 100. "A". 100. — Sayos, Alberto Francisco, 150. "A". 150. — Vidal, José Manuel, 100. "A". 100. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Alberto Francisco Sayos, Vicepresidente a Jaime Enrique Luna, Síndico titular a Daniel De Paz y Síndico suplente a Alfredo Domínguez. — Cuarto: Autorizar a don Alberto Sayos y a don Jaime Enrique Luna a fin de que actuando en forma conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Hay diez firmas ilegibles. Sigue certificación de firmas por escribano público' — "Buenos Aires, 5 Nov. 1971. — Visto el expediente Nº 42.205; atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio en uso de las facultades conferidas por al ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Tinaja Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria Financiera y Mandataria", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.". el 11 de octubre de 1971 y presentada en esta Inspección General el 25 de octubre de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta), con las modificaciones de oficio de fs. 9 (nueve). — 2. Regístrese, diríjase la nota acordado al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Alberto G. Pico - Subinspector General Legal A|C. Inspección General, Resolución I. G. P. J." Nº 5.375. — Santiago Pietrantuoni, Escribano.

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 210.— e.10|1 Nº 97.187 v.10|1|72

Plamo

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número setecientos setenta y cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores: Hernán Eugenio Obarrio, argentino, casado, comerciante, de 25 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.31'.968, domiciliado en la calle Rodríguez Peña nú-

mero 1746, cuarto piso B., de esta Capital; don Oscar Alfredo Castaño, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.601.027, domiciliado en la calle Bolívar número 1236, departamento 7, de esta Capital; don Héctor Osvaldo Magadan, argentino, casado, comerciante, de 27 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 8.263.127, domiciliado en la calle La Crujía número 1704, primer piso, de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Eduardo José Belausteguy, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.674.394, domiciliado en la calle 25 de Mayo número 711, de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Marcelo Meyrelles Torres, argentino, casado, comerciante, de 33 años de edad, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires número 1.584.660, domiciliado en la calle Moreno número 128, de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Martín Rodolfo Sáenz Valiente, argentino, casado, comerciante, de 32 años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 4.289.445, domiciliado en la calle Paraguay número 1686, de esta Capital; don Juan Francisco Sáenz Valiente, argentino, casado, arquitecto, de 38 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.954.915, domiciliado en Avenida del Libertador número 828, de esta Capital; don Jorge Osvaldo Bazán, argentino, casado, comerciante, de 30 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.067.553, domiciliado en la calle Juan B. Justo número 3484, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; doña María Antonia Baumann, argentina, soltera, comerciante, de 26 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.264.471, domiciliada en Avenida del Libertador número 1066, de esta Capital; y don Jaime Florentino Ruiz, argentino, casado, contador público, de 38 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.224.401, domiciliado en la calle Luis María Campos número 1285, de esta Capital; todos los comparecientes hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que con fecha 22 de octubre de 1971, constituyeron provisoriamente una sociedad anónima que gira en esta plaza bajo la denominación de "Plamo, Sociedad Anónima Comercial., Industrial, Financiera y Agropecuaria" Que a fin de obtener la pertinente autorización para su funcionamiento, se promovió ante la Inspección General de Personas Jurídicas, el expediente número A. 42322, en el que después de los trámites de práctica, el Inspector General de Personas Jurídicas, en uso de las facultades que le acuerda la ley 18.805, declaró autorizada para funcionar como sociedad anónima, la entidad objeto de esta escritura, aprobándose sus Estatutos, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio. Que a fin de dar cumplimiento dicha dosposición legal vienen por la presente a dejar definitivamente constituida la referida sociedad para lo que me exhiben el mencionado expediente del que surge: de fojas uno a dos vuelta corre el acta constitutiva, suscripción de acciones por los socios y designación del primer Directorio, y de fojas tres a cinco vuelta, corre el Estatuto que ha de regir la misma, siendo lo relacionado precedentemente del siguiente tenor: "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Hernán Eugenio Obarrio, Oscar Alfredo Castaño, Héctor Osvaldo Magadan, Eduardo José Belausteguy, Marcelo Meyrelles Torres, Martín Rodolfo Sáenz Valiente, Juan Francisco Sáenz Valiente, Jorge Osvaldo Bazán, María Antonia Baumann, y Jaime Florentino Ruiz, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "PLAMO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas y metalúrgica. — Financieras: Mediante la inversión o aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales; la recepción u otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excepto las de seguros, bancos y a las que se refiere la ley 18.061 y aquellas en las que se requiera el concurso del público. — Agropecuarias: Mediante el establecimiento de explotaciones agrícolas y forestales en todos sus ramos y de estancias para invernada y cría de ganado, compra y venta de hacienda, cereales oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos; contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 100.000, representado por cien mil acciones de $ 1.- valor nominal cada una, dividido en cinco series. — e) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente quien(es) tiene(n) el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año — Segundo: del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias, al portador, 5 votos. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripción Acciones — Clase — Integración — Monto: Hernán E. Obarrio, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — Oscar A. Castaño, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — Héctor O. Magadan, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — Eduardo J. Beláustegui, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — Marcelo M. Torres, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — Martín R. S. Valiente, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — Juan F. S. Valiente, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — Jorge O. Bazán, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — María A. Baumann, 2000, ord., al port., 5 v., 200. — Jaime F. Ruiz, 2.000, ord., al port., 5 v., 200. — 20.000. — 2.000. — La integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente, a Hernán Eugenio Obarrio; Vicepresidente, a Jorge Osvaldo Bazán; Vocales, a María Antonia Baumann; Suplentes, a Oscar Alfredo Castaño, Héctor Osvaldo Magadan; Síndico titular, a Eduardo José Beláustegui y Síndico suplente, a Marcelo Meyrelles Torres. — Cuarto: Autorizar Cra. Ana María Tolenta a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — H. E. Obarrio, Hernán Eugenio Obarrio — O. A. Castaño, Oscar Alfredo Castaño. — H. Magadan, Héctor Osvaldo Magadan. — E. J. Beláustegui, Eduardo José Beláustegui — Marcelo Meyrelles Torres, Marcelo Meyrelles Torres. — M. Sáenz Valiente, Martín R. Sáenz Valiente. — J. F. Sáenz Valiente, Juan F. Sáenz Valiente. — J. O. Bazán, Jorge Osvaldo Bazán. — p. M. Antonia Baumann, María Antonia Baumann. — Jaime F. Ruiz, Jaime Florentino Ruiz. — En mi carácter de escribano adscripto al Registro Nº 271, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores: Hernán Eugenio Obarrio — Héctor Osvaldo Magadan — Marcelo Meyrelles Torres — Juan F. Sáenz Valiente — María Antonia Baumann — Oscar Alfredo Castaño — Eduardo José Beláustegui — Martín R. Sáenz Valiente — Jorge Osvaldo Bazán — Jaime Florentino Ruiz y han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1971. — Conste. — Una firma y un sello: Santiago R. Blousson, Escribano. — Buenos Aires, 16 Nov. 1971. — Visto: el Expediente Nº 42.322, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad Plamo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria" constituida en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 22 de octubre de 1971, y presentada en esta Inspección General, el 2 de noviembre de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta). — 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción, y acreditar ésta con el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I.G.P.J. Nº 5.526. Una firma y un sello. Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Fdo.: Rodolfo C. Travers, Escribano.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 228.— e.10|1 Nº 97.229 v.10|1|72

Damajuanas Reconquista

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

E. 3.269. Fº 3.614. R. 291. — Escritura número tres mil doscientos sesenta y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Guido Berman Kahn, escribano autorizante, comparece el señor Jorge Norberto López, argentino, casado, matrícula 4.017.268, domiciliado en la calle Gaona número 1832, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento por su propio derecho y además en nombre y representación de José Atilano González, soltero; Rodolfo José Casaca, soltero; Osvaldo Santiago Guglielmana, soltero; Alfredo Oscar Leiton, soltero; Norma Ilda Barón, soltera; Antonio Manuel Rodríguez, casado; Jorge Antonio Seoane, viudo; Mario Stein, casado y José María Iriarte, soltero, ejercitando el mandato que le fuera otorgado el 3 de agosto de 1971, por ante mí, al folio 2.396 del presente Registro y Protocolo corriente, certificando el autorizante, que el mismo contiene facultades suficientes para este otorgamiento. Y don Jorge Norberto López, en el carácter expresado, expone: Que por acta pasada al folio 2.396 de este Registro y Protocolo, con fecha 3 de agosto de 1971, sus mandantes y el compareciente constituyeron provisoriamente una sociedad anónima denominada "Damajuanas Reconquista, Comercial, Industrial", la que ha sido autorizada para funcionar en tal carácter por resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas, de fecha 19 de noviembre de 1971. — Que en cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, solicita transcriba en este Protocolo, el texto del acta constitutiva, los Estatutos aprobados y la Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas, los que copiados del expediente número A 41374, que me exhibe, dicen así: "Escritura número dos mil doscientos quince: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de agosto de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Guido Berman Kahn, escribano autorizante, comparecen los señores: Jorge Norberto López, argentino, industrial, casado, matrícula número 4.017.268, domiciliado en la calle Gaona 1832, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; José Atilano González, argentino, empleado, soltero, matrícula número 4.576.386, domiciliado en la calle Reconquista 748, de la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Rodolfo José Casaca, argentino, empleado, soltero, cédula de identidad de la Policía Federal número 5.867.251, domiciliado en la calle Once de Setiembre 2130, de esta Capital, vecino; Osvaldo Santiago Guglielmana, argentino, empleado, soltero, matrícula número 1.669.772, domiciliado en la calle Acoyte 1692, de esta Capital, vecino; Alfredo Oscar Leiton, argentino, empleado, soltero, matrícula número 7.375.982, domiciliado en la calle Virrey del Pino 2878, de esta Capital, vecino; Norma Ilda Barón, argentina, empleada, soltera, libreta cívica número 6.265.199, domiciliada en la calle Warnes 2557, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Antonio Manuel Rodríguez, argentino, empleado, casado, matrícula número 4.581.285, domiciliado en la calle San Roque 3673, de la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Jorge Antonio Seoane, argentino, comerciante, viudo, matrícula número 4.464.682, domiciliado en la calle Valle 1259, de esta Capital, vecino; Mario Stein, argentino, comerciante, casado, cédula de identidad de la Policía Federal número 5.267.104, domiciliado en la calle Terrada 402, de esta Capital, vecino; y José María Iriarte, argentino, comerciante, soltero, matrícula número 1.666.878, domiciliado en la calle Velazco 1409, de esta Capital, vecino, todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto en ejercicio de su propio derecho y dicen: Que resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "DAMAJUANAS RECONQUISTA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas y elaboradas. — Industrial: Mediante la fabricación de damajuanas, elaboración de envases en general y sus anexos. — d) El capital autorizado se fija en la suma de cien mil pesos, representado por cien mil acciones de un peso valor nominal cada una, dividido en 5 series. — e) El Directorio estará compuesto de tres a once miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos por acción, o sean 20.000 acciones que representan veinte mil pesos que los accionistas suscriben en partes iguales, integrando en este acto el diez por ciento, o sea la suma de dos mil pesos en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: Jorge Norberto López. — Vicepresidente: José Atilano González. — Vocal: Rodolfo Jorge Casaca. — Vocal suplente: Osvaldo Santiago Gugielmana. — Síndico titular: Héctor Ferrarino. — Síndico suplente: Mario Stein. — Autorizan a Jorge Norberto López, José Atilano González y Héctor Bernardo Weinberg, a fin de que conjunta, separada o indistintamente cualquiera de ellos, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Quedan igualmente autorizados en la misma forma, para efectuar todos los trámites y diligencias que fueran necesarios hasta dejar definitivamente constituida la sociedad, inclusive para otorgar la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio. — Leída la presente escritura a los comparecientes, por mí, el autorizante, se ratifican y firman por ante mí, doy fe. — J. N. López. — José A. González. — R. J. Casaca. — Osvaldo S. Gugielmana. — Alfredo O. Leiton. — Norma Barón. — Antonio M. Rodríguez. — J. A. Seoane. — Mario Stein. — José M. Iriarte. — Ante mí: Guido Berman Kahn. — Certifico que es primera reproducción fotocópica directa de su escritura matriz número 2.215 que pasó ante mí, al folio 2.396 del Registro número 291, interinamente a mi cargo y primer testimonio que expido para su presentación ante la Inspección General de Personas Jurídicas, en Buenos Aires, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Guido Berman Kahn. — Escribano. — Estatutos: La sociedad anónima constituida con el nombre de "Damajuanas Reconquista Sociedad Anónima Comercial, Industrial", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — 1) La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — 2) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de accionistas. — 3) La sociedad tiene por objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas y elaboradas. — Industrial: Mediante la fabricación de damajuanas, elaboración de envases en general y sus anexos. — 4) El capital social autorizado se fija en la suma de cien mil pesos, representado por 100.000 acciones de un peso valor nominal cada una, dividido en 5 series. ... 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de once con mandato por un año, siendo reelegibles. — ... 11) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. ... J. N. López. — R. J. Casaca. — José A. González. — Norma Barón. — Alfredo O. Leiton. — Mario Stein. — Antonio M. Rodríguez. — J. A. Seoane. — Osvaldo S. Guglielmana. — José M. Iriarte. ... Buenos Aires, 19 Nov. 1971. — Visto el expediente A-41.374; atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo

318 del Código de Comercio y en uso de las facultades conferidas por la Ley 18.805, El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Damajuanas Reconquista Sociedad Anónima Comercial, Industrial", constituída el 3 de agosto de 1971 y presentada ante este organismo el 12 de agosto de 1971 y apruébase su estatuto de fojas 3 a 6 vta con las modificaciones de fs. 11 y 14 y vta. — Artículo 2º Regístrese... Pedro Mario Giraldi. — Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 5.662. ... Leo al compareciente, que la otorga y firma por ante mí, doy fe. — J. N. López. — Guido Berman Kahn. — Escribano.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1971.
— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 234.— e.10|1 Nº 97.264 v.10|1|72

Fondo Editorial Agropecuario

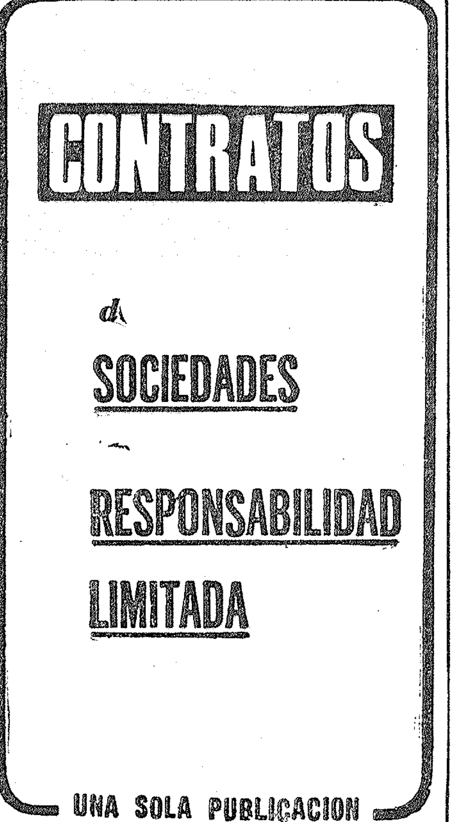
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE SERVICIOS Y MANDATOS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. Escritura Número Doscientos Cincuenta y Nueve. — En la Ciudad de San Isidro, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a quince de octubre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, el Escribano autorizante, comparece: Don Carlos Ricardo Aráoz, argentino, de treinta y siete años de edad, divorciado, Contador Público, Cédula de Identidad número 3.298.838, con domicilio en Viamonte 1592, piso 5º de la Capital Federal, de tránsito aquí, persona de mi conocimiento, doy fe, quien comparece por sí y además en nombre y representación de don Alejandro Bernardo Aráoz, argentino, de treinta y ocho años de edad, estanciero, casado, Cédula de Identidad número 4.387.308, con domicilio en Viamonte 1592, 5º piso, de la Capital Federal; de don Ricardo Bernardo Aráoz, argentino, de treinta y nueve años de edad, casado, hacendado, Cédula de Identidad número 3.969.139, con igual domicilio que el anterior; de don Juan Edgard Buzzo, argentino, de cuarenta y ocho años de edad, viudo, ingeniero, con domicilio en Paraná 1031, de La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad número 4.649.997; de don Lorenzo Flores Pirán, argentino, de treinta y cinco años de edad, casado, empleado, Libreta de Enrolamiento matrícula número 4.164.325, domiciliado en Billinghurst 2356, de la Capital Federal; de don Alberto Bernardo Aráoz, argentino, de cuarenta y un años de edad, casado, ingeniero, Cédula de Identidad número 2.477.679, con domicilio en Viamonte 1592, piso 5º, de la Capital Federal; de don Juan Antonio Mezoghlanian, argentino, de cuarenta y dos años de edad, viudo, empleado, Cédula de Identidad número 2.618.352, domiciliado en Vicente López 2650, piso 5º, de la Capital Federal; de don Fermín Beltran Fevre, argentino, de treinta y un años de edad, casado, consultor de empresas, Cédula de Identidad número 4.457.754, domiciliado en Obligado 1160, piso 1º, de la Capital Federal; de doña María Emma Solanet de Aráoz, argentina, de treinta y siete años de edad, hacendada, Cédula de Identidad número 3.097.400, domiciliada en Laprida y La Rábida de San Isidro; y de doña María Emilia Solanet de Aráoz, argentina, de treinta y cinco años de edad, casada, ama de casa, Cédula de Identidad número 2.916.499, domiciliada en Muratore 151, San Isidro, personería que acredita suficientemente con el Poder Especial Irrevocable que éstos le confirieron por ante mí el día 18 de junio de 1971, al folio 387 del corriente protocolo, asegurándome el compareciente que se halla vigente, y por sí y en la representación invocada expone: Que viene a protocolizar los estatutos de "Fondo Editorial Agropecuario Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Servicios y Mandatos", el acta de constitución, y la resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas que autoriza su funcionamiento, todo lo que obra a fojas 1, 2, 3, 4, 5 y 15 del expediente de la Inspección General de Personas Jurídicas número A 41.250 el que en su original me exhibe y transcripto dice así: "Acta de Constitución. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Alejandro Bernardo Aráoz, Ricardo Bernardo Aráoz, Juan Edgard Buzzo, Lorenzo Flores Piran, Alberto Bernardo Aráoz, Juan Antonio Mezoghlanian, Carlos Ricardo Aráoz, Fermín Beltrán Fevre, María Emma Solanet de Aráoz, María Emilia Solanet de Aráoz y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "FONDO EDITORIAL AGROPECUARIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS Y MANDATOS" b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, su comercialización y distribución en plaza y|o el exterior. Edición, venta, promoción y distribución de libros y fondos editoriales. — Industriales: Por la industrialización de maquinarias, repuestos y partes industriales, fundamentalmente aquellos relacionados en forma directa o indirecta con las actividades editoriales. — De Servicios y Mandatos. Por la organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiero con exclusión de aquellos que por su naturaleza estén reservados a profesionales con títulos habilitantes. d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 40.000 (Cuarenta mil pesos Ley 18.188) representado por cuarenta mil acciones de $ 1 (Uno) valor nominal cada una dividido en cinco series. e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el Presidente y Vicepresidente en forma indistinta quienes tienen el uso de la firma social. g) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones. Las acciones serán al portador. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: Alejandro Bernardo Aráoz, 4.000 Ord. 5 votos $ 400. Ricardo Bernardo Aráoz, 1.900 Ord. 5 votos $ 190. Juan Edgard Buzzo, 1.000 Ord. 5 votos $ 100. Lorenzo Flores Pirán, 400 Ord. 5 votos $ 40. Alberto Bernardo Aráoz, 100 Ord. 5 votos $ 10. Juan Antonio Mezoghlanian, 200 Ord. 5 votos $ 20. Carlos Ricardo Aráoz, 100 Ord. 5 votos $ 10. Fermín Beltrán Fevre. 100 Ord. 5 votos $ 10. María Emma Solanet de Aráoz, 100 Ord. 5 votos $ 10. María E. Solanet de Araoz 100 Ord. 5 votos $ 10. 8.000. $ 800. La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Alejandro Bernardo Aráoz, Vicepresidente Juan Edgard Buzzo, Vocales a Lorenzo Flores Pirán y Alberto Bernardo Aráoz, suplentes a Carlos Ricardo Aráoz, Síndico titular a Juan Antonio Mezoghlanian, y Síndico suplente a Ricardo Bernardo Aráoz. — Cuarto: Autorizar a Alejandro Bernardo Aráoz, Carlos Ricardo Aráoz y Fermín Beltrán Fevre a fin de que en forma indistinta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Alejandro Aráoz. — Ricardo Aráoz. — Juan Buzzo. — Lorenzo Flores Pirán. — Alberto B. Aráoz. — Juan Antonio Mezoghlanian. — Carlos R. Aráoz. — Fermín Fevre. — María Emma Solanet de Aráoz. — M. Emilia S. de Aráoz. "Buenos Aires, 14 de setiembre de 1971. Visto: El expediente Nº 41.250, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Fondo Editorial Agropecuario Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Servicios y Mandatos", constituída en "Formulario Especial I.G.P.J." el 18 de junio de 1971, y presentada en esta Inspección General, el 2 de agosto de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) y 2 vta. (dos vuelta) con las modificaciones de fs 11 (once), y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta) con las modificaciones de fs. 11 vta. (once vuelta) a fs. 12 (doce). 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. Hay una firma: Enrique Zaldívar. Inspector General de Personas Jurídicas. Resolución I.G.P.J. número 4.357". Raúl Julio Solanet (Escribano)

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1971.
— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 105.— e.10|1 Nº 97.197 v.10|1|72



Bamato

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro de la Capital, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

ENTRE LOS abajo firmados, señores Eduardo Américo Miccoli, argentino casado, mayor de edad, domiciliado en calle Maipú 474, 2º piso, depto. "C", de esta ciudad; y don Luis Sadowski, polaco, casado, mayor de edad, domiciliado en calle Virrey Loreto Nº 2233, 8º piso, depto. "B", capital, acuerdan dejar constituída una sociedad comercial de responsabilidad limitada que se subordina a las disposiciones de la ley 11.645 y las siguientes estipulaciones. — Primera: La sociedad adopta la denominación de "BAMATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y explotará el ramo de fabricación y venta de tejidos en general, artículos plásticos, calzado y de la indumentaria y afines. — Segunda: El término de vigencia del presente se fija en veinte años, contados a partir del 1º de Noviembre de 1971, a que se retrotraen los efectos del presente. — No obstante ello, a partir del vencimiento del segundo ejercicio anual, cualquiera de los socios podrá decidir su retiro de la sociedad haciéndolo saber al otro socio, mediante telegrama y con una anticipación no menor a cuatro meses antes del cierre del ejercicio anual, oportunidad en que la sociedad entrará en liquidación y disolución; salvo que los socios acuerden otra vía, sea por cesión de cuotas u otra legítima. — Tercera: El domicilio real y legal de la sociedad se fija en esta ciudad, calle Uruguay Nº 560, piso 10, oficina 105; sin perjuicio de poder convenir su traslado y|o instalar sucursales o agencias en cualquier punto del país y en el extranjero. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos, dividido en trescientas cuotas valor nominal cien pesos cada una, totalmente integradas por los socios en dinero efectivo, como sigue: Don Eduardo Américo Miccoli cien cuotas de capital, valor total diez mil pesos; don Luis Sadowski, doscientas cuotas de capital, total valor veinte mil pesos. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de don Luis Sadowski, quien inviste el carácter de socio-gerente, y representante legal de esta sociedad. — Su firma irá bajo un sello con la denominación social; estando facultado para realizar todos los actos propios de la administración y disposición de bienes, sin limitaciones. — Sólo a título enunciativo, podrá celebrar toda clase de contratos, sean de compra, venta, permuta, locación, constituir y aceptar hipotecas, prendas, tomar y despedir empleados, operar con bancos e instituciones financieras públicas y|o privadas, sea en cuenta corriente, créditos a sola firma, o mediante la negociación de pagarés letra etc. de terceros operaciones de cambio y aduana; solicitar o instrumentar pedidos de crédito para la sociedad, otorgar poderes genearles y especiales y revocarlos, promover querellas y denuncias. — Sin que importe limitación, en especial podrá operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, etc. — Sexta: Queda prohibida, bajo sanción de nulidad, el empleo de la firma social para negociaciones extrañas al objeto específico de su giro; o a título gratuito u otorgar fianzas o garantías por terceros. — Séptima: El día 31 de Octubre de cada año se practicará un inventario físico y balance general de los negocios sociales. — Sin embargo y siempre que no interfiera en la marcha normal de la sociedad, cualquier socio podrá solicitar en cualquier tiempo, se practiquen balances especiales intermedios. — Octava. Las utilidades y quebrantos se distribuirán entre los socios, en proporción a sus aportes de capitales. — Previo a la distribución de las utilidades netas, se deducirá de las mismas el cinco por ciento para la integración del Fondo de Reserva Legal, sin perjuicio de poder constituirse las reservas facultativas que los socios decidan proceder, acorde a la buena marcha de la empresa y conforme la autorice el sistema impositivo vigente. — Noveno: Dentro de los sesenta días del cierre de ejercicio, los socios deberán observar los balances practicados si correspondiere; caso contrario se considerará aprobado con su silencio. — Décimo: Las decisiones sociales se adoptarán por el voto de sus socios a razón de un voto por cuota de capital suscripto e integrado. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad física permanente de uno cualquiera de los socios, la sociedad practicará un balance especial al solo efecto de determinar el estado patrimonial societario, con intervención de un representante de los herederos o derecho habientes del socio fallecido o incapaz. — Luego si las partes pudieran acordar un sistema adecuado para continuar con el giro, así se hará. — De lo contrario, la sociedad entrará en liquidación y disolución, siendo liquidador el socio gerente o quien lo reemplace legalmente. — Duodécima: Todas las divergencias que se suscitaren entre los socios, durante la vigencia, liquidación y disolución social se resolverán por amigables componedores, uno por cada posición en discordia. — Los arbitradores antes de laudar, designarán un tercero, para caso de discrepancias. — El fallo que resulte será inapelable. — De conformidad se firman los ejemplares de ley en la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días de Noviembre de 1971. — Eduardo Américo Miccoli. — Luis Sadowski. — Enmendado — "interfiera". Vale.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1971.
— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 123.— e.10|1-Nº 96.922 v.10|1|72

Tintorería El Armiño

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

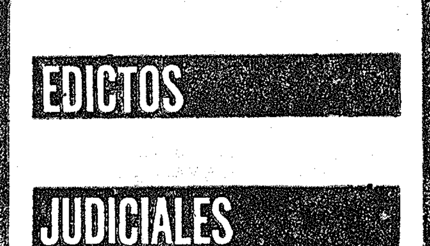
Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA pública Nº 371 de fecha 1º de setiembre de 1971, ante el escribano Luis Alberto Picasso, de Capital, adscripto al Registro Nº 450, doña Rosa Beneitez Dobao cede y transfiere sus 500 cuotas de capital social en la sociedad TINTORERIA EL ARMIÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los señores Rafael Félix Pereyra Iraola 300 cuotas; Emilio Leonardo Rafael Pereyra Iraola 100 cuotas y a Dardo Raúl Vázquez Casterá 100 cuotas. — Asimismo los señores José Enrique Cicarelli, Rafael Félix Pereyra Iraola, Emilio Leonardo Rafael Pereyra Iraola y Dardo Raúl Vázquez Casterá, estos tres últimos argentinos, Corrientes 378, Capital Federal, como únicos componentes y titulares de las mil cuotas que componen el capital social de la mencionada sociedad convienen en aumentar el capital de $ 10.000 Ley 18.188 a $ 50.000 Ley 18.188, que los socios suscriben e integran en máquinas e instalaciones según balance privado practicado el primero de marzo de 1971. en la siguiente proporción: José Enrique Cicarelli $ 10.000; Rafael Félix Pereyra Iraola $ 12.000; Emilio Leonardo Rafael Pereyra Iraola $ 9.000; y Dardo Raúl Vázquez Casterá $ 9.000; y modificar los

artículos segundo, tercero, cuarto, quinto, octavo, noveno, décimo, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto los que quedarán así redactados: Segundo: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación del negocio de tintorería y limpieza de ropas, así como todo lo relacionado con las tareas afines, pudiendo realizar toda clase de operaciones comerciales, sin limitación alguna, siempre que sean actividades lícitas y que los socios lo resuelvan por mayoría, dejando constancia de cada resolución en un libro de actas rubricado, que deberá ser firmado por los socios. — Tercero: La sociedad tendrá una duración de cincuenta años, a contar del día 1º de agosto de 1965, fecha a la cual se retrotraen los efectos de este contrato, pudiendo cualquiera de los socios pedir su retiro de la misma, después de un año de haberse incorporado a la sociedad, para lo cual deberá comunicar su decisión por telegrama colacionado, enviado a la sociedad, con una anticipación de noventa días a la terminación del balance anual. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos Ley 18.188 ($ 50.000) dividido en cinco mil cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en la proporción siguiente: el señor José Enrique Cicarelli, suscribe mil quinientas cuotas valor quince mil pesos; el señor Rafael Félix Pereyra Iraola suscribe mil quinientas cuotas valor quince mil pesos; el señor Emilio Leonardo Rafael Pereyra Iraola suscribe mil cuotas valor diez mil pesos y el señor Dardo Raúl Vázquez Casterá, suscribe mil cuotas valor diez mil pesos. — Los socios integran las cuotas que suscriben con bienes que aportan según detalle en el balance debidamente firmado por las partes. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los cuatro socios, quienes en el carácter de gerentes tendrán las más amplias facultades y mandato general, actuando válidamente con la firma en conjunto de dos cualesquiera de ellos, no pudiendo comprometerla en operaciones o actos ajenos a la sociedad, o en garantías otorgadas a terceros para beneficio personal de cada socio. — Octavo: Los socios se reunirán cuando lo consideren conveniente o a pedido de dos de ellos, a fin de tratar asuntos relacionados con la marcha de la sociedad y considerar el balance general una vez por año. — Las resoluciones que adopten los socios, serán tomadas por mayoría y se labrará un acta en cada oportunidad, la que deberá ser firmada por los asistentes. — Noveno: El socio señor José Enrique Cicarelli se compromete a dedicar todo su tiempo a la atención del negocio, no pudiendo ocuparse en tareas similares. — Tendrá la remuneración que de común acuerdo le fijen los socios. — Décimo: La contabilidad de la sociedad será llevada de acuerdo con las normas vigentes que rigen la materia. — Anualmente al treinta y uno de julio se practicará un inventario y balance general, que será considerado en reunión de socios dentro de los noventa días de cerrado el ejercicio. — De las utilidades líquidas obtenidas se distribuirá el cinco por ciento para constituir un fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social, y el saldo será distribuido entre los socios en proporción a las cuotas de capital que posean. — En caso de quebranto éstos serán soportadas en la misma proporción. — Decimosegundo: Los socios no podrán ceder, transferir o vender sus cuotas de capital a terceras personas ajenas a la sociedad, sin antes ofrecerlas a los demás socios, quienes, en caso de no interesarles la adquisición, deberán prestar su conformidad para que puedan ser vendidas a personas ajenas a la sociedad. — El socio que se retire deberá ofrecer sus cuotas, a los restantes, con un plazo de noventa días de anticipación a la fecha de cierre del balance general. — Decimotercero: El fallecimiento o incapacidad de un socio no producirá la disolución de la sociedad la que continuará su giro social con los restantes socios — Los herederos del socio fallecido o declarado incapaz podrán continuar en la sociedad, pero deberán unificar la representación. — En caso de que los herederos no desearen continuar en la sociedad, los restantes socios adquirirán las cuotas sociales que tenía en la sociedad el socio fallecido o declarado incapaz. — Decimocuarto: Todas las cuestiones no previstas en este contrato, serán resueltas de conformidad a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y concordantes con el Código de Comercio y toda duda, dificultad o divergencia que se suscitare entre los socios o sus herederos en la interpretación o cumplimiento de este contrato, ya sea durante su vigencia o al tiempo de su disolución, venta o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, uno por cada parte, quienes designarán un tercero, en caso de discordia cuyo fallo será inapelable. — Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno. — Sobrerraspado: diciembre. — Vale. — Entrelíneas: estos tres últimos argentinos, Corrientes 378, Capital Federal. — S|raspado: argentinos, Corrientes. — Todo vale.

Tatiana Schifris, secretaria.

$ 126 e. 10|1 Nº 96.955 v. 10|1|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1 Secretaría número 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LADISLAO GAUL. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 1.057 v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HONORIA MUSCAR MARCHUETA de GAVIO u HONORIA MARIA MUSCAR u HONORIA MUSCAR MARCHUETA u HONORIA MUSCAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 1.046 v.12|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILES EDUARDO ALFONSO RISSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1971. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 18. e.10|1 Nº 1.008 v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de TRANSITO CASTRO, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1971 — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 914 v.12|1|72

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE SCHWARZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1971 — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 1.013 v.12|1|72

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA VICTORICA ROCA de PEREYRA IRAOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 1.003 v.12|1|72

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MOORE de BOWEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 991 v.12|1|72

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CANDIDO LEYES. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1971. — Roberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 1.078 v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CARICATO o CARICATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1971. — Roberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 974 v.12|1|72

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR JOSE FIORENTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1971. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18. e.10|1 Nº 889 v.12|1|72

Juzgado Civil 4, Secretaría 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIRIO GALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1971. — Elisa M Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18.— e.10|1 Nº 888 v.12|1|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO ALEJANDRO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1971. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18.— e.10|1 Nº 869 v.12|1|72

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RAMON CARRAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 15 de diciembre de 1971. — Néstor Luis Lloveras, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 886 v.12|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO BUDANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1971 — Néstor Luis Lloveras, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 887 v.12|1|72

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA LUCIA SASSONE de ANICHIARICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971 — Carlos A Mastropierro, secretario.
$ 18.— e.10|1-Nº 1.027-v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA ENRIQUEZ de MIRANDA e ISAIAS LUIS MIRANDA s|Sucesiones. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 31 de diciembre de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 22,50.— e.10|1 Nº 898 v.12|1|72

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por 30 días a todos los que se crean con derecho a los bienes de JOSE o JOSE MARIA PALLARES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 29 de diciembre de 1971. Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.061 v.12|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita a IDILIO PEDRO FRANCHINO, para que comparezca en los autos "Franchino, Idilio Pedro s|ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para su representación. — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Buenos Aires, 28 de junio de 1971. — Juan C. Quintana Terán secretario.
$ 10,50 e.10|8 Nº 60.679 v.10|8|71
$ 10,50 e.11|10-Nº 76.450-v.11|10|71
$ 10,50.— e.12|11 Nº 86.783 v.12|11|71
$ 10,50.— e.14|12 Nº 95.360 v.14|12|71
$ 10,50.— e.10|1 Nº 913 v.10|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 28 de 1971. — German Vose secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 945 v.12|1|72

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a GERMAN FRANCISCO MORON MIELES, para que comparezca a tomar intervención en los autos "Morón Mieles, Germán Francisco s|ausencia, con presunción de fallecimiento". — Publíquese un día por mes, durante seis meses. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1971. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 10,50 e.14|12 Nº 95.480 v.14|12|71
$ 10,50 e.10|1 Nº 981 v.10|1|72

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PATE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1971. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 1.047 v.12|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO LACHIONDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1971. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 916 v.12|1|72

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA EMILIA CANONICO de GHIO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1971. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 1.007 v.12|1|72

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM KRASNOV. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1971. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18 e.10|1 Nº 1.009 v.12|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, a cargo del Dr. Horacio R. Arias, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1971. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 22,50 e.10|1 Nº 909 v.12|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, a cargo del Dr. Horacio Arias, Secretaría 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA GARABAL de ZAMPAGLIONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1971. — Héctor López Carrillo secretario.
$ 22,50 e.10|1 Nº 908 v.12|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, a cargo del Dr. Horacio Arias, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO EVEQUOZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1971. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 22,50 e.10|1 Nº 907 v.12|1|72

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA MOLFESE o MALFESE de BARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1971. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22|50 e.10|1 Nº 1.056 v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO LEMOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1971. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 943 v.12|1|72

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AURORA VAZQUEZ de PEREIRO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.005 v.12|1|72

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FRIULI de SARGENTELLI. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Ana María Conde, secretaria.
$ 22,50 e.10|1 Nº 864 v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA ADELA REY de JOSSEAUME. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Ana María Conde, secretaria.
$ 22,50 e.10|1 Nº 938 v.12|1|72

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS JOSE PEREYRA. Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1971. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.037 v.12|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA RUCKAUF o MARIA TERESA RUCKAUF de JUAREZ. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.026 v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO JUAN LANGER. Publíquese por 3 días. — Bs. As., diciembre 29 de 1971. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.006 v.12|1|72

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE AMEIJENDA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971. — Arturo R. Yungano, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 989 v.12|1|72

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JANULIONIS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.002 v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SUAREZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1971. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.001 v.12|1|72

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA SAPIA de PALUDI y de JORGE PALUDI.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1971. — Juan L. Peña, secreatrio.
$ 18. e.10|1 Nº 1.079 v.12|1|72

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA o MANUEL LOZANO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Luis Solari, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 977 v.12|1|72

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a heredros y acreedores de MAGIN FERMIN CANALS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Luis Solari, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 976 v.12|1|72

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a heredros y acredores de don SAVERIO GAGLIARDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 d 1971. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 939 v.12|1|72

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herderos y acreedores de SABINA ALVAREZ de SCARAVILLI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 934 v.12|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS COSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 876 v.12|1|72

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de PETRA MUÑOZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 1.006 v.12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA KUNDAKDJIAN de MELKESSETIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1971. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 917 v.12|1|72

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don ANGEL CARLOMAGNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1971. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18. e.10|1 Nº 1.070 v.12|1|72

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO DOMINGUEZ NEIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18. e.10|1 Nº 1.045 v.12|1|72

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por 10 días a BENITO FILOMENO GONZALEZ, para comparecer en jucio: "Parque Máximo S. R. L. c|González Benito Filomeno s|rescisión de contrato", por si o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial, para que lo represente. — Publíquese 2 días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1971. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 21. e.10|1 Nº 1.032 v.11|1|72

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SMURRA y de doña MERCEDES SPINA de SMURRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 22,50 e.10|1 Nº 933 v.12|1|72

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON JOSE o RAMON JOSE MARIA DEL CARMEN LECUONA y doña NAELI o NOHELI o NUELI ALURRALDE de LECUONA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1971. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 22,50.— e.10|1 Nº 1.034 v.12|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ADRIAN DANTI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.068 v.12|1|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en l Civil Nº 25 Secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días a heredero y acreedores de TERESA CARACCIOLO de MALTESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1971 — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 22,50.— e.10|1 Nº 912 v.12|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 49. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SERAFIN CASTANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 926 v.12|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA FORTE de LIZZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 27 de 1971. — Pedro Mingrone. secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 925 v.12|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BRUNO LUIS ACUÑA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. diciembre 27 de 1971. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 995 v.12|1|72

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM HARBI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 1.030 v.12|1|72

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIRGINIA RIVERC de VIDELA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires diciembre 22 de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 960 v.12|1|72

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ANA GRANDE a CAVALLERI o ANA TERESA GRANDE de CAVALLERI o TERESA GRANDE de CAVALLERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971 — Ana María Luaces, secretaria.
$ 27.— e.10|1 Nº 1.015 v.12|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil número 27, a cargo del Dr. Luis A. Vincet Gache, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA MAZZEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1971. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 22,50.— e.10|1 Nº 911 v.12|1|72

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDRO MORAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18.— e.10|1 Nº 980 v.12|1|72

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR COPPOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1971. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 1.076 v.12|1|72

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO PISTORIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1971. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 1.052 v.12|1|72

Nº 29

Juzgado Nacional Civil 29, Secretaría 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO ALBERTO PESSINA. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1971. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 878 v.12|1|72

Nº 30

El Juzgado Civil Nº 30, Sec. Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de NICOLAS SANTARONE, por treinta días. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1971. — José María Scortá, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 1.050 v.12|1|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN CHMELIAUSKUS. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, 6 de Agosto de 1971. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 867 v.12|1|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TEOFILO SCHMIDT. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1971. — Horacio Calderón de la Barca, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 866 v.12|1|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ARNOLDI. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1971. — Horacio Calderón de la Barca, secretario
$ 18 e.10|1 Nº 865 v.12|1|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABBAS HUSSEIN. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, 6 de Agosto de 1971. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 863 v.12|1|72

Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos de ROMEO JOSE MARIA CERRI y GISELDA CESAREA FELISA SORIANO de CERRI — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1971. — Ernesto Suárez, secretario.
$ 18 e.10|1 Nº 984 v.12|1|72

Nº 28

El Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita por el término de diez días al demandado en los autos "GONZALEZ LAGOMAYOR MARIA GENARA, su testamentaría c|GRANDINETTI AMADEO ANTONIO s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrarse el Defensor de Ausentes. — Publíquense por dos días. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 15 e.10|1 Nº 920 v.11|1|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste de Chubut, con asiento en Trelew, y en virtud de lo requerido por exhorto por el magistrado interviniente, se ha decretado al quiebra de Cualicron S. A. C. I. & F. Fecha provisoria de cesación de pagos: 9 de diciembre de 1970. Síndico: Mario Juan Rubin, domiciliado en Estados Unidos 325, Trelew, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los cincuenta días. El día 25 de febrero de 1972 se realizará la junta de acreedores en la sala del Juzgado exhortante a las 8 hs., con el número de acreedores que asistiere, intimándose a todos cuantos tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico. Prohíbese asimismo hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena de que quienes los hicieren no quedarán exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1971. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 150 e.10|1 Nº 963 v.14|1|72

CAMARA FEDERAL EN LO PENAL

VOCALIA 4ª

Vocalía 4ª de la Sala III, perteneciente a la Excma. Cámara Federal en lo Penal de la Nación, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS HORACIO VALENTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 189 bis del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1971. — Horacio A. Vaccare, secretario.
e.10|1 Nº 10 v.14|1|72

Vocalía 4ª de la Sala III, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR EDUARDO PEREZ DI RAGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 189 bis del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1971. — Horacio A. Vaccare, secretario.
e.10|1 Nº 11 v.14|1|72

Vocalía 4ª de la Excma. Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Secretaría del doctor Horacio A. Vaccare, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CASIANA J. AHUMADA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por infracción Art. 209, 2ª parte del C. Penal (Nº 79), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1971. — Horacio A. Vaccare, secretario.
e.10|1 Nº 12 v.14|1|72

VOCALIA 6ª

Vocalía Nº 6, Secretaría doctor García Moritán, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS SAUCEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1971. — Nino T. García Moritán, secretario.
e.10|1 Nº 13 v.14|1|72

VOCALIA 7ª

Vocalía 7ª de la Excma. Cámara Federal en lo Penal de la Nación, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN VALENTIN ARZAMENDIA (hijo de Felipe y de Aída Rosario Luna, nacido el 1º de agosto de 1934, jornalero, domiciliado en 24 de Setiembre 79, Rosario, Pcia. de Santa Fe), para que comparezca a estar a derecho en la causa en que se le sigue por lesiones graves, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1971. — Edgardo Frola, secretario.

e.10|1 Nº 14 v.14|1|72

El señor Juez Nacional de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jaime L. Smart, cita y emplaza por el término de ley a RUBEN DARIO AGUILAR (a)"El ganso", procesado por el delito de tenencia de arma y munición de guerra, el que deberá presentarse en la Vocalía 7ª de la Excma. Cámara a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1971. — Edgardo Frola, secretario.

e.10|1 Nº 15 v.14|1|72

VOCALIA 9ª

Vocalía Nº 9, Secretaría Dr. Víctor Yáñez, cita y empaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE RAFAEL o JOE BAXTER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita, tenencia de arma de guerra, etc., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1971. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.10|1 Nº 16 v.14|1|72

Vocalía Nº 9, Secretaría Dr. Víctor Yáñez, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO VENTRICI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita, tenencia de arma de guerra, etc., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1971. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.10|1 Nº 17 v.14|1|72

Vocalía Nº 9, Secretaría doctor Víctor A. Yáñez, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CLARA ROSA CAVALLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita, tenencia de arma de guerra, etcétera, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1971. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario

e.10|1 Nº 18 v.14|1|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Juzgado Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, notifica a CARLOS ALBERTO CAMPAGNA de la sentencia recaída en la causa, en fecha 9 de noviembre de 1970, que ha resuelto condenar a Carlos Alberto Campagna, a la pena de seis meses de prisión en suspenso y a un año de inhabilitación para ser titular de cuentas corrientes bancarias. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1971. — Humberto W. Medrano, secretario.

e.10|1 Nº 19 v.14|1|72

Juzgado Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, notifica a ROBERTO ROSARIO BARBIERI de la sentencia dictada por este Tribunal, en fecha 3 de febrero de 1971, que ha resuelto condenar a Roberto Rosario Barbieri, a la pena de un año de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1971. — Humberto W. Medrano, secretario.

e.10|1 Nº 20 v.14|1|72

PROVINCIAS

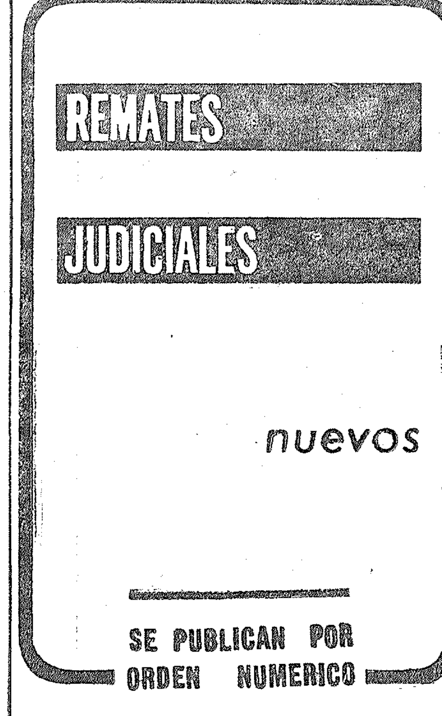
JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

José Víctor Manuel Zabala, Juez Federal de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "FRANCO NORBERTO MARIO y otros. s|Inf. Art. 189 bis del Código Penal e intimidación pública" que se tramitan por ante la Excma. Cámara Federal de Apelaciones con asiento en la ciudad de La Plata (Ley 19.053), con intervención de este Juzgado Federal número 2, Secretaría del Dr. Gerardo P. Pelliza, cita, llama y emplaza a Jorge Lizaso a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco das hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Secretaría, 29 de diciembre de 1971. — Gerardo P. Pelliza, secretario.

e.10|1 Nº 21 v.14|1|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría número 3, comunica por tres días en los autos: "CASTRO HORACIO J. c|TESTONE GILBERTO y otra s|ejecución hipotecaria (Expediente Nº 30.451)", que el martillero Miguel Jorge Díaz de Tuesta, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, de Capital Federal, el día 18 de enero de 1972, a las 17 horas, la propiedad sita en la calle Carabobo Nº 989|91, de esta Capital, con la base de pesos 79 402,80 al contado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se hace constar que la cláusula séptima del contrato de mutuo dice: "Los deudores no podrán alqilar total o parcialmente el inmueble gravado mientras subsista la deuda hipotecaria comprometiéndose en caso de ejecución y venta judicial a entregar el inmueble totalmente desocupado, debiéndose hacerse efectiva la desocupación a simple requerimiento del juez que intervenga en el juicio, el que podrá ordenar el desalojo en el mismo expediente donde se tramitó éste, sin derecho alguno para los demandados a cuestionar la medida. Deuda alumbrado, barrido y limpieba y contribución territorial $ 307,95. Cont. de pavimentos $ 173,82. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 72.— e.10|1 Nº 1.230 v.12|1|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7 comunica por un día en el juicio: "SCHUDDEKOFF LUIS EUGENIO c|DERZU SALOMON s|ejecutivo", que el martillero Américo S. Landivar rematará el 12 de enero de 1972, a las 9 horas, en Vélez Sársfield 162, donde se exhibe, un televisor Don Electric, 4 perillas y control de canales. — Sin base. Comisión 10 o|o. Expediente Nº 150.888.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Carmen Helena Palacios, secretaria.

$ 9.— e.10|1 Nº 1.233 v.10|1|72

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, comunica por dos días en autos "SANTAMARINA BENIGNO WALTER c|PAESKY CARLOS HUGO s|ejec. prend. Exp. 390|71" que el martillero Alberto Labourdette rematará el día 2 de Febrero 1972 a las 11,30 horas en la Avda. La Plata 2718, Cap. Fed. un automóvil sedan 4 puertas marca Gordini - IKA modelo DA-2V, año 1962 serie 26254-01174 motor de 35,5 C.V. Nº 3001214 patente de la Pcia. de Bs. Aires [illegible], en el estado en que se encuentre. — Base $ 432. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o todo al contado y en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, a 28 de Diciembre de 1971. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.

$ [illegible].— e.10|1-Nº 953-v.11|1|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos "MAGNOLIO, RUBEN JOSE c|ABUT, JOSE JORGE s|ejecución prendaria" (expte. 6.263), que el martillero don Ricardo Gaggero rematará en el local de la calle Gral. Urquiza 1925 de C. Federal el día 22 de enero de 1972 a las 10 hs. donde se exhibe: "1 automotor usado marca Mercedes Benz tipo sedan 4 puertas 55 HP, 4 cilindrhos, con motor número 1219207517150, modelo del año 1957, patente de la Prov. de Bs. Aires Nº 1.050.288, en el estado en que se encuentra, con la base de 4.160.—. Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Jorge O. Palacio, secretario

$ 40,50 e.10|1-Nº 1.093-v.12|1|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio: "CREDIPREND S.R.L., c|CLAIR, RICARDO J. s|ejec. prendaria" (Expte. 31.419) que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 3 de febrero de 1972 a las 10,30 hs., en Brandsen Nº 389, Capital, donde se exhibe un automóvil usado, marca Citroen modelo AZAM|19[illegible], serie Nº 1566A, motor Nº 3026004560AZC, chasis Nº 3002204009, sedan 4 puertas, patente Nº B-073.199, en el estado que se encuentra. — Base $ 1.554.07. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1971. — Carlos Viale, secretario.

$ 45.— e.10|1 Nº 1.024 v.12|1|72

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días en el juicio: "CREDIPREND S.R.L. c|SORIA, HECTOR ALDO s|ejec. prend." (Expte. 30597), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 3 de febrero de 1972, a las 10.30 en Brandsen Nº 389, Capital, donde se exhibe, un automotor tipo camioneta, marca Citroen modelo AK-M28 año 970, motor marca Citroen Nº 3500001779 AK 2, chassis marca Citroen Nº 3027001392, en el estado que se encuentra. — Base $ 4.517,37 — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1971. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 45.— e.10|1-Nº 1.021-v.12|1|72

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos: "BIARRITZ ARG. S.C.A. c| HURNICH, JUAN O. s|prenda" que el martillero Juan Lorenzo Agüero, propuesto por la parte actora, rematará el día 20 de enero de 1972, a las 16 horas, en San Blas 1965, Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor, marca Renault IKA, modelo año 1961, motor Nº 2004025, serie Nº 16131-10101, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 905.782. Transferencia en trámite. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo el pago total del precio de la subasta.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.

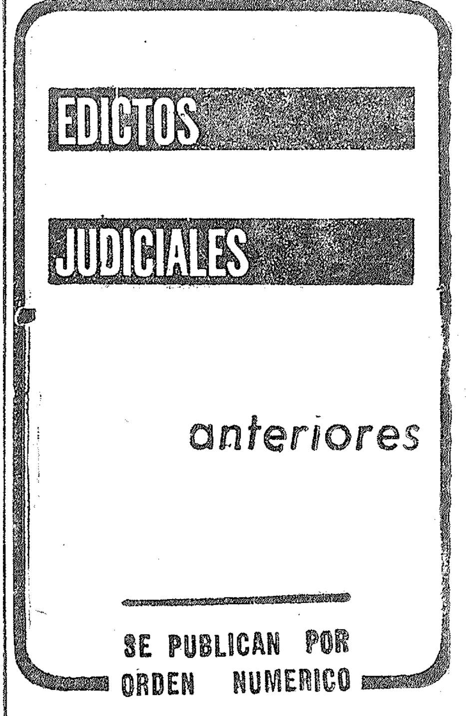
$ 33.— e.10|1 Nº 1.211 v.11|1|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, de la Capital Federal, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos caratulados: "CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CAR.T c|EMPRESA DE NAVEGACION ABRAHAM ORO Y CIA. S. A. s|Ejecución Hipotecaria", que el 17 Enero de 1972, a las 9,00 horas, en Córdoba 652, octavo piso, Departamento "D", de la Capital Federal, el martillero Juan Antonio Cabezudo Sánchez, rematará la Chata Cap Yuquerí, en el estado en que se encuentra y cuyos datos de identidad y ubicación son los siguientes: Chata de Bandera Argentina "Cap Yuquerí", ex "Z-36", matrícula Nº 3259; eslora máxima: cuarenta y cinco metros y setenta y cinco centímetros; manga máxima: doce metros y cincuenta centímetros; puntal: tres metros y cuarenta centímetros; registro neto: trescientas setenta toneladas. — La embarcación se encuentra anclada en el apostadero de la demandada, situado en el puerto de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, donde puede ser visitada. — El comprador deberá tomar a su cargo la deuda que pudiese existir con la Caja Nacional de Navegación, la que deberá ser saldada previamente a la escrituración. — Base del remate: $ 101.635,00. — Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1971. — E. Alberto Santa María, secretario.

$ 99.— e.10|1-Nº 317-v.12|1|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR BERGAMINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1970. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 18 e.5|1 Nº 661 v.10|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRIMO PALOMBINI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 18.— e.7|1 Nº 828 v.11|1|72

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO GOMEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1971. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 22,50.— e.7|1 Nº 675 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO AUGUSTO BARBIERI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 18.— e.7|1 Nº 724 v.11|1|72

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA ROSA DELFINO DE RIGOLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Ricardo Burnichon, secretario.

$ 18 e.5|1 Nº 626 v.10|1|72

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO LUIS GIUFFRA o GIUFFRA y ROSASCO. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1971. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 18 e.5|1 Nº 636 v.10|1|72

Nº 3

Juzgado Civil Nro. 3, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN VENANCIO ANTONIO VENTURA. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 18 e.5|1 Nº 624 v.10|1|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Da. ANTONIA BAUSA de DIAZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 22,50.— e.7|1 Nº 708 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de POLICARPO PEREZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 674 v.11|1|72

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAFTULA, NAETULA o NAFTULI EDBER. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Elsa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18 e.5|1 Nº 659 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA SATANOVSKY de GOLDEMBERG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 821 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ENRIQUE JULIEN CECCHINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 24.— e.7|1 Nº 812 v.11|1|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días al señor EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ, a estar a derecho y tomar intervención en los autos caratulados "Alvarez Humberto y Paris, Yolanda María s|Sucesiones", bajo apercibimiento de continuar los autos según su estado. — Publíquese por tres días. Santos Cifuentes, Juez.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1971. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 36.— e.7|1 Nº 765 v.11|1|72

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores de BENITO PISOTANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1971. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 749 v.11|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUELA CARRACEDO de RODIÑO y JUANITO RODIÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1971. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 736 v.11|1|72

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TEODORO FEDERICO ARRIGHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e.5|1 Nº 630 v.10|1|72

Juzgado Nacional Civil Número Cinco, Secretaría Diez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORNELIO COTONE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1971. — Néstor Luis Lloveras secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 856 v.11|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER VELIZ de ZEBALLOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1971. — Néstor Luis Lloveras, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 687 v.11|1|72

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y empaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO ENRIQUE CURUCHAGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciempre de 1971. — Carlos A. Mastropierro secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 838 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MOIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 29 de diciembre de 1971. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18.— e.7|1 Nº 712 v.11|1|72

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA HERNANDEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de diciempre de 1971. — César R. Herbon, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 762 v.11|1|72

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NOTTI, CRISPINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 31 de 1971. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 734 v.11|1|72

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RAFAEL CURCIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 22,50 e.7|1 Nº 709 v.11|1|72

Juzgado **en lo Civil** Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JENARO CACACE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1971 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 758 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRINA FRUCTUOSA MARTELL de MANZONE y GLORIA EUGENIA MANZONE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires 28 de 1971. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 719 v.11|1|72

Nº 10

Juzgado Civil 10, Secretaría 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GAROFOLI de GIAMPIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18 e.5|1 Nº 648 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROSA YOUNG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1971. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18 e.5|1 Nº 660 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CARLOS SEEBER. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 781 v.11|1|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BARJA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Agustín Durañona y Vedia, Juez en lo Civil.
$ 18.— e.7|1 Nº 688 v.11|1|72

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña ISABEL BEATRIZ MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 658 v.10|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FRANCISCO RAMERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 654 v.10|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANGEL GNECCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1971. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 24 e.7|1 Nº 679 v.11|1|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELO LIENDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 772 v.11|1|72

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL KWIATEK. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.— e.5|1 Nº 643 v.10|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA SOFIA o SARA CHIFRA CYTRYN de GUTMAN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.— e.5|1 Nº 645 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA FLORES PIRAN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 633 v.10|1|72

El Juzgado Nacional Civil doce, Secretaría 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO JUAN SERVENTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18 e.7|1 Nº 855 v.11|1|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GISELA GERTRUDIS MEISSL de DALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18 e.7|1 Nº 689 v.11|1|72

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA IRMA MARTINEZ de MACIA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1971. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 27 e.7|1 Nº 684 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMA LUCINDA RODRIGUEZ Viuda de HERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1971 — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 18.— e. 7|1 Nº 859 v. 11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ROBERTO o JULIO LUQUE o LUQUE ZARANDON y doña MARIA FLORENTINA o MARIA SUNDBLAD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1971 — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22,50 e. 7|1 Nº 669 v. 11|1|72

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIO RENIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 617 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO JUNCO. — Publíquese tres días
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e. 7|1 Nº 795 v. 11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GELTRUDIS CARBONI de DEVICENZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Leopoldo Montes de Oca secretario.
$ 22,50 e. 7|1 Nº 747 v. 11|1|72

Nº 15

Juzgado Civil 15, Secretaría 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA ABAD de FENELAS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18.- e.7|1 Nº 798 v.11|1|72

Juzgado Civil 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEANDRO JOSE DESIMONI o DESIMONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18.- e.7|1 Nº 797 v.11|1|72

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EULALIA SCHRÖDER de MORITAIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18.- e.7|1 Nº 785 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don AMERICO WAMBACH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1971. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 670 v.11|1|72

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICTORIO VIGO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de mil novecientos setenta y uno. — Ana María Conde, secretaria.
$ 18 e.7|1 Nº 714 v.11|1|72

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MARTINEZ de GONZALEZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1971. — Ana María Conde, secretaria.
$ 18 e.7|1 Nº 733 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE MARIO ABBIATI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1971. — Ana María Conde, secretaria.
$ 18 e.7|1 Nº 732 v.11|1|72

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON YUKIEL. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1971. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18 e.7|1 Nº 854 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WITYA HARAN de ZAFRAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1971. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18 e.7|1 Nº 737 v.11|1|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SAUL SILBERMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1971. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 729 v.11|1|72

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS SUAREZ OTERO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 14 de 1971. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 22,50 e.5|1 Nº 664 v.10|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS PEREZ. — Publíquense por tres días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1971. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e.5|1 Nº 666 v.10|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ALBERTO GERVASIO. — Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1971. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e.5|1 Nº 663 v.10|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18. Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO POLITO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1971. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 641 v.10|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO D'AGOSTINO. — Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 14 de 1971. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 22,50 e.5|1 Nº 668 v.10|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS RIGANTE. — Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 14 de 1971. — Mariano Calafell Loza, secretario.
e.22,50 e.5|1 Nº 667 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SEBASTIANA FRANZONE de BRUCHONE — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18. e.7|1. — Nº 697 v.11|1.72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA CHIOSSONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18. e.7|1. — Nº 816 v.11|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA CRESPO de AMILIBIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18. e.7|1. — Nº 815 v.11|1|72

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO HECTOR PACHECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 60.— e.27|12|71-Nº 99.139-v.10|1|72

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA SANTISO o SANTISO de PEREZ ROCA. — Publíquese por 3 días'
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Alberto J. Bueres. secretario.
$ 18 e.5|1 Nº 646 v.10|1|72

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA PILAR CARMEN NIN de MAROZZI y de doña MARIA PILAR MAROZZI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18 e.5|1 Nº 644 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SABINA ALICIA LOPEZ de IRUSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 28 de 1971. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e.5|1 Nº 627 v.10|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO JOSE MARZORATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. diciembre 31 de 1971. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 22,50. e.7|1. — Nº 822 v.11|1|72

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO ALVES MARINHO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 30 de 1971. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18. e.7|1. — Nº 779 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ARGENTINO FRANCAVILLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1971. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18. e.7|1. — Nº 693 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA CATALANO de CATALANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. diciembre 27 de 1971. — Alberto J. Bueres secretario.
$ 18 e.7|1. — Nº 720 v.11|1|72

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA o JUANA MARIA o JUANA SERAFINA DUFFAU de DELGADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 22,50. e.7|1. — Nº 728 v.11|1|72

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FELISA FERNANDEZ GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 653 v.10|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de LORIS MARIA MARTINOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 640 v.10|1|72

El Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JORGE CANEPA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 629 v.10|1|72

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO MARIO TRILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 637 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILA ANIDO de ALLOCATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 680 v.11|1|72

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza herederos y acreedores de doña ELENA CORREAS de GONZALEZ MILLAN, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 618 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza en los autos "Patiño González, Vicente Ramón c|Gallo Pereyra, Luis Félix y otros s|sumario" al codemandado LUIS FELIX GALLO PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1971. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 24.— e.7|1 Nº 810 v.10|1|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WOLF o VALENTIN CHERNOVETZKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 794 v.11|1|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JACOBO ARMUS, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 690 v.11|1|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ y de MANUELA FUENTES de PEREZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 791 v.11|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a don ERNESTO STEIN, para que dentro de quince días comparezca a estar a derecho y tomar intervención, por sí o por apoderado en los autos "Liwschitz de Stein Graciela Beatriz c|Stein Ernesto s|ordinario. divorcio y separación de bienes", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 27.— e.7|1 Nº 755 v.10|1|72

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS BARTOLOME SCHIAFFINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 619 v.10|1|72

El Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEODORA CONTE de ANTICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 691 v.11|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 23, Secretaría 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MAGDALENA RAFFA de COPPA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — El Secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 681 v.11|1|72

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ANDRES o ANDRES FERRERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 851 v.11|1|72

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CASTIÑEIRAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1971. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 858 v.11|1|72

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ESTEBAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18 — e.7|1 Nº 793 v.11|1|72

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA IDA AGAZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1971. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e.7|1 Nº 820 v.11|1|72

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA PIDRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 22,50 e.7|1 Nº 676 v.11|1|72

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ARNALDO NEGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 621 v.10|1|72

Nº 27

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ARCANCELA OTTONELLO o ROSA OTTONELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 22,80 e.7|1 Nº 853 v.11|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MEIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 8 de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18. e.7|1 Nº 857 v.11|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GOLDINE GISELA KATZ o GISELA GOLDINA KATZ o GOLDINA GISELA KATZ de STEINHARDT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 27. e.7|1 Nº 783 v.11|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DWOJA FRYMET PERELSZTEIN de ZAREBSKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18. e.7|1 Nº 735 v.11|1|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en el juicio: "GUTIERREZ de ALVAREZ, AIDA s|concurso civil", que dentro de sesenta días del vencimiento de esta publicación, los acreedores deberán presentar al síndico: doctor Luis Alberto Ruggieri, Hipólito Yrigoyen 1387, piso 1º, los títulos justificativos de sus créditos y constituir domicilio bajo responsabilidad de que si no lo hicieren en ese plazo y forma, deberán gestionar la verificación de los créditos por el trámite de los incidentes y a su costa.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 54. e.7|1 Nº 746 v.11|1|72

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28. Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS DUGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1971. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e. 7|1 Nº 789 v. 11|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA o JOSEFINA LODOVICO de GALATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e. 7|1 Nº 799 v. 11|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DONATO GALATE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1971. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e. 7|1 Nº 678 v. 11|1|72

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NISSIM ELIAS TOBAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 656 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 29. secretaría Nº 57, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LAUREANI de SILVESTRONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ 18.— e. 7|1 Nº 727 v. 11|1|72

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA FAVAROLO de GALANTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1971. — José María Scorta, secretario.
$ 22,50 e.5|1 Nº 665 v.10|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELADIA GOYCOCHEA de FERNANDEZ y don EDUARDO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1971. — José María Scorta, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 616 v.10|1|72

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO JOSE ADOLFO VELEZ o VELEZ FUNES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 22,50 e. 7|1 Nº 744 v. 11|1|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 17

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ALFREDO MARCOS SACCONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1971. — Héctor H. López, secretario.
$ 18.— e.5|1 Nº 652 v.10|1|72

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, hace saber que en autos "OMEGA SOC. EN COM. por ACC. s|Cancelación de pagaré" se ha resuelto: "Buenos Aires, Octubre 2[illegible] de 1971 - Autos y Vistos.... Resuelvo: Decretar la cancelación del pagaré por 568,91, con vencimiento al día 16 de febrero de 1971, librado por Raúl Castillo a favor del Sr. Rodolfo Luis Fernández. — Carlos R Cornejo, Juez". — Néstor Martínez, prosecretario.

$ 135.— e.22|12|71-Nº 90.012-v.12|1|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en el Boletín Oficial las publicaciones del 25|11 al 14|12|71.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nro 1, Secretaría Nro. 1, comunica por cinco días la quiebra de "RICARDO FRITZSCHE S. R. L.", fecha provisoria de cesación de pagos 28 de octubre de 1968. — Síndico Alberto Krochek, con domicilio en Corrientes 222, piso 6º, izq. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 35 días. — Señálase la junta de acreedores para el día 11 de abril de 1972 a las 14.30 horas para que tenga lugar en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971 — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 90 e.4|1 Nº 483 v.11|1|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "ARCONTE S A. C. I. F." fecha provisoria de cesación de pagos, 29 de setiembre de 1969. — Síndico Alberto Amzel, domicilio Corrientes 222 piso 6º izq. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 35 días. — Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar en la sala del Juzgado el día 7 de marzo de 1972, a las 10 horas, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas so pena de no quedar exonerados

Buenos Aires, 29 de octubre de 1971. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 75.— e.3|1 Nº 303 v.10|1|72

Nº 2

Juzgado en lo Comercial 2, secretaría 4, comunica por cinco días la quiebra de "JUAN SEÑORANS". Fecha provisoria de cesación de pagos: el 9 de abril de 1969. — Síndico: Quintino Pierino Dell' Elce, domiciliado en Del Carmen 739, a quien deberán presentar, los acreedores, sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 18 de febrero a las 8,30, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados

Buenos Aires, diciembre 20 de 1971. — Eduardo Milberg, secretario.

$ 82,50 e.3|1 Nº 215 v.10|1|72

Nº 3

Juzgado en lo Comercial 3, secretaría 6, comunica por cinco días la quiebra de "STATHARAKOS Y CIA., S. R. L.". Fecha provisoria de cesación de pagos: 14 de Abril de 1969. Síndico: Jorge Eduardo Bigi, domiciliado en Del Carmen 739, a quien deberán presentar los acreedores sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 29 de febrero de 1972 a las 9 horas, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1971. — Guillermo Dassen, secretario.

$ 90.— e.3|1 Nº 219 v.10|1|72

Juzgado Nacional Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en los autos: "CABROSI, RICARDO ISAAC, s| quiebra", para que dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación de edictos, presenten al Síndico León Chenovetzy, domiciliado en Juj[illegible] 37, Capital, los títulos justificativos de sus créditos y convócaseles para que concurran a la respectiva junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 25 de febrero de 1972, a las 9 horas, con el número que asistiere.

Buenos Aires, 21 diciembre de 1971. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 75.- e.7|1 Nº 738 v.13|1|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de ISAAC JUAYA. Fecha provisoria de cesación de pagos, el 12 de enero de 1970. Síndico Aurelio Maniez, con domicilio en la calle Cangallo 1605, piso 3º, Of. 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro de los quince días. Señálase el 14 de marzo de 1972, a las 9 horas, para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1971. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 90.- e.7|1 Nº 696 v.13|1|72

Nº 4

Juzgado Comercial 4, Secretaría 8, hace saber por cinco días en autos: MAS LAN C.I.F.I., su quiebra, fecha de cesación de pagos provisoria, 9 de marzo de 1970; Síndico Víctor Serafín Groppa, Uruguay 520, piso 4º, Oficina 7, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días. Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado para el día 17 de marzo de 1972, a las 14 horas

Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Jorge [illegible] González, secretario.

$ 75.- e.7|1 Nº 760 v.13|1|72

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "ECHER EVARISTO (CASA ECHER); Síndico: Raúl M. Soulou, domiciliado en Cangallo 1605, 3º piso, oficina 10, a quien los acreedores deben presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el 21 de marzo de 1972, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimando a cantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Jorge A. González, secretario.

$ 90.— e.7|1 Nº 695 v.13|1|72

Nº 5

Juzgado en lo Comercial 5, secretaría 10 comunica por cinco días la quiebra de "LEIVA, LUIS RENE". Fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de enero de 1970. Síndico: Isaac Sztern, domiciliado en Del Carmen 739, a quien deberán presentar los acreedores, sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 14 de marzo de 1972, a las 9 horas, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1971. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 82,50 e.3|1 Nº 217 v.10|1|72

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por quince días en autos "FUNDICION Y LAMINACION LUIS COSTA S. A. s|Cancelación de Pagarés", la cancelación de los siguientes pagarés sustraídos a la actora: 1. Firmante: A. Pascual, Pje. Valencia 2034, Cap.; Endosante: Weisgold y Lasagna, Villeags 380, Caseros, Pcia. Bs. As. importe $ 200, vencimiento 30 enero 1972; 2. Firmante: J. Vázquez, Chile 1786, Cap.; Endosante: Talleres Metal Meto, Avda. Constituyentes 7030, San Martín, Pvcia. Bs. As., importe $ 600, vencimiento 25 enero 1972; 3. Firmante: Pascual Ireneo, Gral. Pico 1336, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; Endosante: Talleres Metal Meto, Avda. Constituyentes 7030, San Martín, Pcia. Bs. As., importe $ 214, vencimiento 29 de enero de 1972; 4. Firmante: Juan Zdyrka, 273 Besares 2563, J. Ingenieros. Pcia. Bs. As.; Endosante: Menne y Rossini, Maestro Baldino 164, Villa Bosch, importe $ 100, vencimiento 10 enero 1972; 5. Firmante: Félix Cantamesa e Hijos S. A., Sarmiento 450, Caseros, Pcia. Bs. As., importe $ 799,95, vencimiento 29 enero 1972; 6. Firmante: Metalúrgica Tuyú, A. Pini 182, Caseros, Pcia. Bs. As.; Endosante: Eduardo Massola, A. Alsina 2146, Florida, Pcia. Bs. As., importe $ 330, vencimiento 30 enero 1972; 7. Firmante: Frías y Pérez García S. C., Avda. Mitre 801, Caseros, Pcia. Bs. As., importe $ 690 vencimiento 25 enero 1972; 8. Firmante Francisco Lisa, Pedro Echagüe 2528, Cap., importe $ 474,44, vencimiento 3 enero 1972; 9. Firmante: Metalúrg. Junín, Avellaneda 545, Junín, Pcia. Bs. As.; Endosante: Waisgoldy Lasagna, Villegas 380, Caseros, Pcia. Bs. As., importe $ 383, vencimiento 15 enero 1972; 10. Firmante: Metulúrg. Tuyú, A. Pini 182, Caseros, Pcia. Bs. Aires: Endosante: Waisgoldy Lasagna, Villegas 380, Caseros, Pcia. Bs. As., importe $ 350, vencimiento 30 enero 1972; 11. Firmante: Dinarth, Avda. Cruz 1379, Cap., Endosante: Waisgoldy Lasagna, Villegas 380, Caseros, Pcia. Bs. As., importe $ 300, vencimiento 30 enero 1972; 12. Firmante: Ubertini y Martini, Av. S. Martín 381, V. Alsina, Pcia. Bs. As., importe $ 731, vencimiento 22 enero 1972; 13. Firmante: Ubertini y Martini, Av. S. Martín 381, V. Alsina, Pcia. Bs. As., importe $ 732,80, vencimiento 27 enero 1972; 14. Firmante: Ubertini y Martini, Avenida San Martín 381, V. Alsina, Pcia. Buenos Aires, importe $ 980, vencimiento 22 enero 1972; 15. Firmante: Ubertini y Martini, Av. S. Martín 381, V. Alsina, Pcia. Bs. As., importe $ 731, vencimiento 17 enero 1972; 16. Firmante: Cite S.R.L., Tilcara 3094, Capital Federal; Endosante: Geraci y Jez, San Ezequiel 227, S. Peña, Pcia. Bs. As., importe $ 1.602,03; 17. Firmante: Plansky 20 de Setiembre 1121, M. del Plata; Endosante: Geraci y Jez, San Ezequiel 227, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As., importe $ 720, vencimiento 25 enero 1972; 18. Firmante: Metalúrgica Tuyú, A. Pini 182, Caseros, importe $ 257, vencimiento 30 enero 1972; 19. Firmante: Bunnyfer, Endosante: Talleres Metalúrg. Mozetic, Avda. Mayo 319, V. Libertad, Pcia. Bs. Aires, importe $ 256,86, vencimiento 30 enero 1972; 20. Firmante: Florabon, Pasteur 712, Cap. Fed., Endosante Talleres Metalúrg. Mozetic, Av. Mayo 319, V. Libertad, importe $ 248, vencimiento 15 enero 1972; 21. Firmante: Fadec Ind. y Com. S. R. L., M. Ocampo 611, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., Endosante: Julio A. González, Besares 3930, Cap. Fed., importe $ 1.696,44, vencimiento 16 enero 1972; 22. Firmante: Fadec Ind. y Com. S. R. L., M. Ocampo 611, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., Endosante: Julio A. González, Besares 3930, Cap. Fed., importe $ 1.187,50, vencimiento: 18 enero 1972; 23. Firmante: Fadec Ind. y Com. S.R.L., M. Ocampo 611. Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., Endosante: Julio A. González, Besares 3930, Cap. Fed., importe $ 872,40, vencimiento 6 enero 1972; 24. Firmante: Fadec Ind. y Com. S. R. L., M. Ocampo 611, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., Endosante Julio A. González, Besares 3930, Cap. Fed., importe $ 1.430, vencimiento 13 enero 1972; 25. Firmante: Metalúrgica Tuyú, A. Pini 182, Caseros, Pcia. Bs. As.; Endosante: Eduardo Massola, A. Alsina 2146, Florida, Pcia. Bs. As., importe $ 300, vencimiento 30 enero 1972; 26. Firmante: Caddi S. R. L., Passo 999, L. de Zamora, Pcia. Bs. As.: Endosante: Eduardo Massola, A. Alsina 2146, Florida, Pcia. Bs. As., importe $ 310, vencimiento 30 enero 1972; 27. Firmante: Metalúrg. Tuyú, A. Pini 182, Caseros, Pcia. Bs As.; Endosante Eduardo Massola, A. Alsina 2146, Florida, Pcia. Bs. As., importe $ 310, vencimiento 30 enero 1972; 28. Firmante: Héctor Zeudler, Rivadavia 2567, Capital; Endosante Eduardo Massola, A. Alsina 2146, Florida, Pcia. Bs. As, importe $ 250, vencimiento 15 enero 1972; 29. Firmante Stella Maris, A. Alcorta 1268, V. Adelina, Pcia. Bs. As.; Endosante Eduardo Massola, A. Alsina 2146, Florida, Pcia. Bs. As., importe $ 270, vencimiento 30 enero 1972; 30. Firmante Alinor Botones, Cochrane 2355, Cap. Fed.: Endosante Eduardo Belloni, Asunción 2450, J. Ingenieros, Pcia. Bs. As.: importe $ 973,83, vencimiento 30 enero 1972; 31. Firmante Alfredo Arias, Tres Arroyos 3871, Cap; Endosante Eduardo Belloni, Asunción 2450, José Ingenieros, Pcia. Bs. As., importe $ 459,58, vencimiento 30 enero 1972; 32. Firmante Alinor Botones, Cochrane 2355, Cap. Fed.; Endosante Eduardo Belloni, J. Ingenieros, Asunción 2450, Pvcia. Bs. As., importe $ 752,96; 33. Firmante Turiel, Larrea 557, Caseros, Pvcia. Bs. As., endosante Dante Tarabella, Olavarría 255, Caseros, Pvcia. Bs. Aires, importe $ 450, vencimiento 9 enero 1972; 34 Firmante L. Turiel Larrea 557, Caseros, Pvcia. Bs. As., endosante Dante Tarabella, Olavarría 255, Caseros, Pvcia. Bs. As., importe $ 400 vencimiento 15 enero 1972; 36. Firmante li Hogar, Bustamante 599, Gerli, Pvcia. Buenos Aires; endosante Talleres Metal Meto, Avda. Constituyentes 7030, S. Martín, Pvcia. Bs. As., importe 342,30, vencimiento 15 enero 1972: 36. Firmante Gerli Hogar, Bustamante 599, Gerli, Provincia Bs. As., endosante Talleres Metal Meto, Avda. Constituyentes 7030, S. Martín, Pvcia. Bs. As., importe $ 1.378,20, vencimiento 15 enero 1972; 37. Firmante Padovan y Calzón S. A., A. del Valle 2417, Florida, importe $ 3.532,63, vencimiento 22 enero 1972; 38. Firmante Tyf Nor S. R. L., Rubén Darío 4275, Munro, Provincia Bs. As., importe $ 1.217,20, vencimiento 31 enero 1972; 39. Firmante Vicente Lopresti, J. L. Suárez 3103, Capital Federal, importe $ 952, vencimiento 14 enero 1972; endosante Establec. Met. Leo S. R. L., Ayolas 478, Cap.; 40. Establecimiento Metal. Aldo J. Friscia, Las Heras Nº 2078, Luján, Pvcia. Bs. As., importe $ 395,70, vencimiento 15 enero 1972; 41. Félix Cantamessa e Hijos S. A., Sarmiento 450, Caseros, Pvcia. Bs. As., importe $ 298,38, vencimiento 13 enero 1972; 42. Firmante Laguna Blanca S. A., Ramón Falcón 6463, Cap. Fed., importe $ 250,20; 43. Firmante Volanport S. R L., M. Pedraza 3287, Cap., importe $ 350, vencimiento 12 enero 1972; 44. Firmante Metalúrgica Zona, Laprida 4710, V. Martelli, Pvcia. Bs. As., importe $ 1.235, vencimiento 26 enero 1972; 45. Firmante Metalúrgica Zona, Laprida 4710, V. Martelli, Pvcia. Bs. As., importe $ 1.253,10, vencimiento 10 enero 1972; 46. Firmante Huasi S. R. L., R. Peña 229, S. Martín, endosante José Macri, J. Ingenieros 814, José Ingenieros, Pvcia. Bs. As., importe $ 1.000, vencimiento 31 enero 1972; 47. Firmante Alberto Pérez Echepare, Castro 1309, Capital, importe $ 14.408,30, vencimiento 15 enero 1972; 48. Firmante Alberto Pérez Echepare, Castro 1309, Capital, importe $ 14.408,30, vencimiento 30 enero 1972. — Todos los documentos son pagaderos en Buenos Aires. — Esta publicación es a efectos previstos en el artículo 89 y sigs. Decreto Ley 5.965|63.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1971. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.385. e.4|1 Nº 489 v.25|1|72

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber en autos: "PERSOMET S.R.L. s|quiebra" que se ha resuelto rehabilitar a la fallida dejando sin efecto el estado de quiebra de la misma. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Felipe M. Cuartero, secretario.

$ 20.— e.7|1 Nº 803 v.10|1|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial 7, secretaría 14, comunica por cinco días la quiebra de "CASA AMOR S R. L. Síndico: Héctor H. [illegible]ntangelo, domiciliado en Del Carmen 739, a quienes deberán presentarle sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Fecha provisoria de cesación de pagos: 15 de octubre de 1962. Señálase el 25 de Febrero de 1972 a las 9 horas, para la reunión de la Junta de acreedores en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle entrega de bienes o pagos so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1971. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.

$ 82,50 e. 3|1 Nº 210 v. 10|1|72

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES sobre cancelación de documentos" hace saber que se dispone la cancelación de los siguientes pagarés: Nº 1 importe $ 590 con vencimiento el 11|12|71, aceptado por "Roxser Lux Iluminación" siendo 1er. endosante Emilio Paozi: Nº 2º Importe pesos 485, con vencimiento el 28|12|71, aceptado por "El Submarino S. R. L."; siendo el 1er. endosante Roberto Aidos y Hnos, Nº 3 Importe $ 4.968 con vencimiento el 2|1|72, aceptado por Fiorcal S. A. Nº 4º Importe $ 591, con vencimiento el 15|1 72, aceptado por "Volcán Lomas" 1er. endoso de "Drean S. A." Nº 5 Importe $ 1.107 con vencimiento el 25|1|72, aceptado por "Acamar S. A." y Nº 6: Importe $ 404,54, con vencimiento el 25|1|72, aceptado por Leonardo Alberto Marano; 1er. endosante "Drean S. A." autorizándose su pago si dentro de los sesenta días de la última publicación, no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. — Salvador María Lozada, Juez".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1971. — Ernesto M. Viñes, secretario

$ 360.— e.24|12|71-Nº 98.690-v.14|1|72

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en los autos: "COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA S.A. FRIGORIFICA sobre quiebra" hace saber que se han dictado los siguientes autos: Fs. 10.553|59: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 1971. Y vistos: ...Y considerando: ...Resuelvo: Rechazar el concordato declarando en quiebra a Compañía Swift de La Plata S.A Frigorífica, designando liquidador al Estado Nacional en la persona del Poder Ejecutivo Nacional, a quien se deberá notificar a través de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, quien deberá con-

tinuar con la explotación de los sectores en actividad de la empresa en los niveles actuales de ocupación, considerando de inmediato la posibilidad de que el personal de la empresa o parte del mismo con o sin la participación de acreedores u otros interesados, adquieran las referidas partes de la empresa en operaciones. Líbrense los despachos del caso trabándose las medidas pertinentes. Notifíquese. Salvador María Lozada". Fs. 10.613: "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1971. Autos y vistos: Que conforme surge de los términos de la sentencia que cita el recurrente, en ella se ha establecido la unidad integral del grupo de empresas Deltec que opera con sus intereses confundidos, por lo que cabe aclararla en el sentido que, previa excusión de los bienes de la sociedad fallida, corresponde extender la responsabilidad a la totalidad de las empresas del grupo. Notifíquese. Salvador María Lozada". Fs. 10.678: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 1971. Autos y vistos: ...Resuelvo: Estimar prudencialmente el activo según las constancias de autos en la suma de doscientos millones de pesos; y en base a ello regula los honorarios del Síndico doctor Asdrúbal Olives en la suma de dos millones de pesos, y los de su letrado doctor Carlos Suárez Anzorena en la de quinientos mil pesos; los honorarios de los profesionales actuantes por la fallida Dres. Juan Martín Allende en la suma de trescientos mil pesos, Teodosio César Brea en la de trescientos mil pesos, Enrique Garrido, en la de trescientos mil pesos; Jorge Alberto Laspiur, en la de doscientos cincuenta mil pesos; Federico Ferro, en la de diez mil pesos y Julio Dacharry Sánchez, en la de cinco mil pesos; los honorarios del apoderado de la impugnante doctor Salvador Darío Bergel, en la suma de cien mil pesos, y los del letrado patrocinante doctor Oscar A. J. Azar, en la de doscientos mil pesos; los del veedor judicial señor Juan Carlos Figueroa, en la suma de tres mil pesos. Notifíquese. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Buenos Aires Herald haciéndose saber la presente regulación y el decreto de quiebra de fs. 10.559 vta. Salvador María Lozada".

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ 144.— e.7|1 Nº 843 v.10|1|72

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de "AL-GO S.R.L.". Síndico: Antonio Zuccoli, domiciliado en Cangallo 1605, 3º piso, oficina 10, a quien los acreedores deben presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el día 30 de marzo de 1972, a las 13 horas, para reunión de la Junta en la sala del Juzgado, intimándolos a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1971. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ 82,50 e.7|1 Nº 694 v.13|1|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días a los acreedores de MATARAZZO AUTOMOTORES S. R. L. la convocatoria solicitada fijándoles treinta días para presentar al Síndico Abraham Konzevik, con domicilio en Montevideo 665, piso 6º, Oficina 601|603 los justificativos de créditos. — El 24 de mayo de 1972, hora 14 se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Carlos Viale, secretario.

$ 60 e.4|1 Nº 345 v.11|1|72

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 17, hace saber en autos: "CARRERA de MEDINA CARMEN y otro c| FIAT ARGENTINA S.A.I.C y otro s|extravío pagaré, Expte. Nº 31.338", que dispúsose la cancelación del pagaré librado por Fiat Argentina S.A.I.C., avalado por Fiat Concord S.A.I.C. a favor de Carmen Carrera de Medina y José María Medina por $ 1.427,63 vencimiento 14 diciembre 1971. Adviértese que se autorizará el pago si dentro de los 60 días del vencimiento no se dedujese oposición por el tenedor.

Buenos Aires 27 de diciembre de 1971. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 225.— e.7|1 Nº 752 v.27|1|72

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 5 días la quiebra de J. TRONCOSO Y COMPAÑIA S. A. C. I. Fecha provisoria de cesación de pagos el día 17 de marzo de 1971. — Síndico: Luis Alberto Duján, domicilio: Viamonte Nº 1546, piso 2º, oficina Nº 204, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el día 16 de marzo de 1972, hora 13, para la reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 90 e.4|1 Nº 466 v.11|1|72

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría número 19, comunica por cinco días a los acreedores de PETREL SOCIEDAD ANONIMA la convocatoria solicitada fijándose treinta días para presentar al síndico Gaspar Colombo domiciliado en Avenida Pueyrredón 1325, piso primero, los títulos y justificativos de sus créditos. El 3 de abril de 1972 a las 13 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. —Carlos A. Dell'Oro, secretario.

$ 60 e. 3|1 Nº 232 v. 10|1|72

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por quince días el siguiente auto dictado en el juicio "GONIONDZKI JACOBO s|Cancelación de Pagarés": "Buenos Aires, 17 de noviembre de 1971. — Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el Artículo 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, previa caución juratoria de la parte actora, decláranse cancelados los pagarés motivo de la presente acción, a cuyo efecto publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial, en los que se hará constar todos los datos obrantes en autos necesarios para su individualización. — Hágase saber a los firmantes que deberán consignar a la orden de este Juzgado como pertenecientes a los presentes autos los correspondientes importes de los pagarés a sus respectivos vencimientos. — Notifíquese. — Julio A. Quinterno, Juez". — Los pagarés cancelados son ocho pagarés por Pesos Cinco Mil cada uno librados por Olimport SCA y avalados por Abraham Poniemán sin beneficiario y con vencimientos el 31|12|1971, 31||12|1972, 30|4|1972, 31|5|1972, 30|6|1972, 31|7|1972, 31|8|1972 y 30|9|1972.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 360.— e.23|12|71-Nº 98.314-v.13|1|72

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por quince días que en autos: "LUCINI Y CIA. S.A.C.I. y F. s|cancelación de documentos", ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos. 1º) pagaré librado por Establecimientos Descours y Cabaud S. A. el 18 de junio de 1971 a favor de Lucini y Cía. S. A. C. I. y F. por $ 5.559,82 y con vencimiento el 23 de noviembre de 1971 y 2º) pagaré librado por Establecimientos Descours y Cabaud S. A. el 18 de junio de 1971 a favor de Lucini y Cía. S. A. C. I. y F. por $ 5.559,81 y con vencimiento el 22 de diciembre de 1971, advirtiendo que autorizará el pago de dichos documentos si no se deduce oposición dentro de los 60 días de la última publicación. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, diciembre 13 de 1971. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario

$ 315.— e.22|12|71 Nº 98.256 v.12|1|72

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "COIRO, HUGO TULIO" a los acreedores, fijándoles veinte días a partir del la última publicación de edictos para que presenten al síndico Oscar Martín Rodríguez, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 664, los títulos justificativos de su créditos. Se los convoca, asimismo, para que concurran a la reunión que tendrá lugar en la Sala del Juzgado el día 6 de marzo de 1972, a las 8 horas, la que se celebrará con el número de acreedores que asistiere. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1971. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 114.— e.5|1 Nº 638 v.12|1|72

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de MOISES CAMINETSKY. — Fecha provisional de cesación de pagos: el 13 de abril de 1970. — Síndico: Carlos Miguel Tacchi, con domicilio en Maipú 726, 2º piso, Frente, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase la audiencia del día 10 de abril de 1972 a las 14.30 horas, para reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 90 e.4|1 Nº 568 v.11|1|72

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de "RAWSON SOULIERS SRL", la convocatoria solicitada, fijándoseles 30 días para presentar al Síndico Jorge A. Pardo, San Martín 690, planta baja los justificativos de créditos. — El 12 de abril de 1972, hora 14.30, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 60 e.4|1 Nº 414 v.11|1|72

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días la quiebra "I. A. M. A. SOCIEDAD ANONIMA C. I. F." (en formación). Fecha provisional cesación de pagos: 18|7|60. Síndico: Naum Cherniak. Domicilio Gral. Artigas 529, P. Baja "B", Cap., a quien los acreedores presentarán sus títulos dentro de 30 días. Señálase el 21|3|72 a las 13.30 hs. para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes sopena de no quedar exonerado. Expte. Nº 9480. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 82,50 e. 3|1 Nº 105 v. 10|1|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nº 25, comunica por 15 días en los autos caratulados "DAGLIO, ENRIQUE ALFREDO s|Cancelación" ha recaído la resolución que en su parte pertinente expresa: "Buenos Aires, diciembre 2 de 1971... Atento a las constancias de autos procédase a la cancelación de los documentos y a los efectos del Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial, detallándose cada uno de los pagarés señalados... Francisco M. Bosch, Juez". — Los documentos constan de los siguientes datos: a) Pagarés librados por Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa S. A., con vencimiento el 25|10|1971 por $ 17.000; el 15|1|1972 por $ 8.342,20; el 20|1|1972 por $ 10.000; el 5|2|1972 por $ 10.000 y el 10|2|1972 por $ 10.000, todos ellos a la orden de Alvarez Ameal S. R. L. — b) Pagaré librado por Chrisler Fevre Arg. S. A. I. C., con vencimiento el 2|4|1972 por $ 27.000, endosado por T. E. N. S. A. — c) Pagarés librados por Vialco S. A., seis documentos con vencimiento el 25|10|1971 por $ 10.000 cada uno; catorce documentos con vencimiento el 25|12|1971 por pesos 5.000 cada uno y cuatro documentos con vencimiento el 25|1|1972 por $ 10.000 cada uno, todos ellos a la orden de Adolfo V. Galluzo. — d) Pagaré librado por Bodegas y Viñedos Arizu S. A., con vencimiento el 27|1|1972 por $ 3.750. — e) Pagaré librado por Argentools S. A., con vencimiento el 26|10|1971 por $ 3.000 a la orden de Armotec S. A. — f) Pagaré librado por Gath y Chaves Ltda. S. A., con vencimiento el 25|10|1971 por pesos 1.288,59 a la orden de Laboratorios Boussa S. A. — g) Pagarés librados por Aceros Potrone S. A., dos documentos con vencimiento el 7|10|1971 por $ 5.000 cada uno; el 25|10|1971 por $ 6.000 y el 27|10|1971 por $ 10.000, todos a la orden de Belgrano Inmobiliaria S. C. A. — h) Pagarés librado por Safrar S. A. Franco Arg. de Automotores, con vencimiento el 11|1|1972 por $ 5.000 a la orden de Lim-Par S. R. L. — i) Pagaré librado por Field Argentina S. A. C. I. C. F., con vencimiento el 10|12|1971 por $ 10.080. — j) Pagaré librado por Hersilia S. A. C. I. F. C. A., con vencimiento el 4|11|1971 por $ 1.596,50. — k) Pagaré librado por Crespo S. A., con vencimiento el 14|12|1971 por $ 4.557,99, a la orden de Heliograf S. A. — l) Pagaré librado por Fanacoa S. A., con vencimiento el 31|12|1971 por $ 10.500,00. — m) Pagaré librado por Galileo Arg. S. A., con vencimiento el 3|12|1971 por $ 3.617,81 a la orden de Heliograf. — n) Pagarés librados por Laboratorios D'Onofrio S. A., con vencimiento el 8|10|1971 por $ 3.441,20; el 14|10|1971 por $ 3.476,50; el 20|11|1971 por $ 3.300,00 y el 20|11|1971 por $ 3.830,00, todos a la orden de Laboratorios Boussa S. A. — o) Pagarés librados por Antonio Paniza S. A., con vencimiento el 5|3|1972 por $ 2.500,00; el 15|3|1972 por $ 2.500,00; el 20|3|1972 por $ 2.500,00 y el 25|3|1972 por $ 2.500,00, todos a la orden de Establecimientos Metalúrgicos Nahuel S. A. p) Pagaré librado por Cía. Americana de Radiocomunicaciones S. A., con vencimiento el 31|1|1972 por $ 2.510,65 a la orden de Heliograf. — q) Pagaré librado por Salvo S. A., con vencimiento el 21|1|1972 por $ 7.164,20 a la orden de Heliograf S. A. — r) Pagarés librados por Luis Seijo y Cía. S. A. C. I. A., con vencimiento el 15|2|1972 por $ 5.040,00; el 15|2|1972 por $ 5.000,00 y el 28|2|1972 por $ 4.780,00, todos a la orden de J. Criezis y Cía. Tessitura Milano S. C. A. — Todos los documentos mencionados son pagaderos en Buenos Aires.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1971. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 1.395 e.31|12|71 Nº 99.886 v.21|1|72

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el Boletín Oficial la quiebra de AGRO EXPORT DEL NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fecha provisoria de cesación de pagos el 24 de enero de 1966, Síndico: Oscar Luis Roggero, domiciliado en Lavalle 1537, piso 6º, Dpto. G, a quien los acreedores presentarán sus títulos jusitficativos dentro de los 30 días. Señálase el día 9 de mayo de 1972, a las 13,30 horas, a fin de que se celebre la junta de verificación y graduación de los créditos en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar exonerados. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1971. — Juan R. Finocchio, secretario.

$ 97,50 e.4|1 Nº 573 v.11|1|72

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de "PAPALEO ALBERTO, fecha provisoria de cesación de pagos el 7 de mayo de 1970, Síndico Oscar Luis Roggero, domiciliado en Lavalle 1537, piso 6º, Dpto. G, a quien los acreedores presentarán sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 5 de abril de 1972, a las 13,30 horas, a fin de que se celebre la junta de verificación y graduación de los créditos en la Sala de Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Roberto E. Silva, secretario.

$ 90.— e.4|1 Nº 572 v.11|1|72

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

Nº 3

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a N. N. JUAN "EL PARAGUAYO" para que dentro del término de quince días a contar del último del presente que se hará por cinco, comparezca a este Juzgado, Secretaría Criminal y Correccional a efectos de recibírsele declaración indagatoria en la causa Nº 10.286|70, caratulado "Maidana Corbo Raúl s|inf. Art. 189 bis del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura. — Secretaría, 16 de noviembre de 1971. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.7|1-Nº 5-v.13|1|72

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a "N. MONSALVO" y a EUGENIO EDUARDO ROMERO para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezcan a este Juzgado Secretaría Criminal y Correccional a efectos de recibírseles declaración indagatoria en la causa número 11.097|71, caratulada "S. E. G. B. A. s|denuncia hurto energía eléctrica", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y procederse a sus inmediatas capturas. — Secretaría, 19 de noviembre de 1971. — Rodolfo E. Witthaus, secretario.

e.7|1 Nº 6 v.13|1|72

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a CLARA LUCASKY para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca a este Juzgado Secretaría Criminal y Correccional a efectos de recibírsele declaración indagatoria en la causa Nº 11.053|71, caratulada "Lucasky, Clara s|malversación" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y procederse a su inmediata captura. — Secretaría 19 de noviembre de 1971. — Rodolfo E. Witthaus, secretario.

e.7|1 Nº 7 v.13|1|72

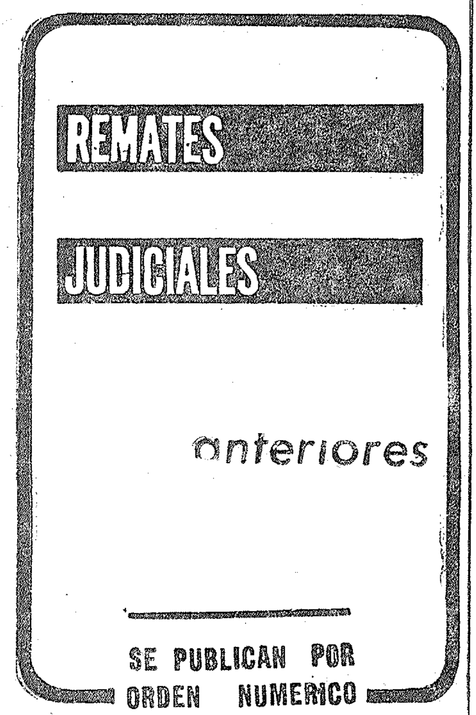
Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a MARIA LUISA PAPPA para que dentro del término de quince

días, a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca a este Juzgado Secretaría Criminal y Correccional, a efectos de recibírsele declaración indagatoria en la causa Nº 11.034|71, caratulada "Pappa, María Luisa, s|malversación", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y procederse a su inmediata captura. — Secretaría, 24 de noviembre de 1971. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.7|1 Nº 8 v.13|1|72

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a JUAN ROBERTO ALBERTINSKY y a VICTOR HUGO LOPEZ, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezcan a este Tribunal Secretaría Criminal y Correccional a efectos de recibírseles declaración indagatoria en la causa Nº 10.989|71, caratulada "Ventoso, Basilio Armando s|denuncia malos tratos en Instituto Gutiérrez", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y procederse a sus inmediatas capturas. — Secretaría, 23 de noviembre de 1971. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.7|1 Nº 9 v.13|1|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por tres días en autos: "GONZALEZ, DIONISIO c|BORDELLO, ALFREDO s|ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 14.478, año 1971), que el martillero Roque José Donadío rematará el 17 de enero próximo a las 16 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 305, Capital Federal, la finca ubicada en Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, calle Dos Nº 950 (hoy calle 245 Juan Kepler Nº 3524 entre 236 Solari y 234 Francisco Madero), edificada en lote 18 de la manzana 85 b. que mide 10 metros de frente al N.O. y S.E. por 31,68 mts. al S.O. y N.E. o sea una superficie de 316 mts. 80 dec. cdrs. — Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Manzana 85 b. Parcela 18. — La finca se compone de entrada para camiones y galpón de 5 por 5 mts. al frente; una vivienda con tres habitaciones, baño y cocina y un galpón al fondo de 10 mts. de frente por 5 mts. de fondo aproximadamente. — La propiedad se encuentra desocupada de acuerdo a las constancias de fs. 52 y se entrega desocupada de acuerdo a la cláusula f) de la escritura hipotecaria que corre a fs. 2 del expediente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base de venta: $ 56.340, al contado. — Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1971. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 99 e.7|1 Nº 972 v.11|1|72

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio PIFERRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c|FAUSTINELLI DOMINGO y otros s|ejecución hipotecaria. — (Expte. Nº 39.108), que los martilleros A. C. Taquina & Cía., rematarán en San Martín 388 Capital, el día 12 de enero de 1972, a las 15,30 horas, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y adherido al suelo, ubicado en Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, calle Carlos Pellegrini al N. E. y a un pasaje sin nombre al S. O. entre las calles III y Juan de Garay, designado en el plano 30-141-54, como lote 6 c. que forma parte del lote 6, manzana 13; se compone de 37 m 518 frente al N. E s|Carlos Pellegrini; 37 m 51 en su otro frente al S. O. sobre pasaje sin nombre; 59 m 95 en el costado S. E. y 60 m 50 en el del N. O. — Superficie 2.259,17 ms. cs. — Sin limitación de precio. — Al contado. — Ocupado por persona que manifiesta ser cuidadora. — Según cláusula 5º del contrato hipotecario en ejecución, la parte deudora no podrá vender, transferir, alquilar ni ceder en modo alguno la propiedad, posesión o tenencia de lo hipotecado sin consentimiento expreso y dado por escrito de la acreedora. — Se visita de 15 a 17 horas. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1971. Omar J. Cancela, secretario.

$ 90 e. 7|1 Nº 929 v. 11|1|72

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio CARBALLO MARIA y otros c|SIEDLAREWITSCH NICOLAS s|ejecutivo. — (Expte. Nº 19.188), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de enero de 1972, a las 15,30 horas, el departamento ubicado en planta baja y alta, en el inmueble Carlos Calvo hoy Nº 2851|53|55|57, entre las calles Dean Funes y Catamarca, con entrada independiente por el Nº 2851, con una superficie cubierta propia en planta baja de 6,62 ms. cs., en la planta alta 263,55 ms. cs. y en la azotea 60,50 ms. cs., lo que hace un total de 330,67 ms. cs., teniendo un patio de uso exclusivo de 5,25 ms. cs., un balcón de 12,40 ms. cs. y una superficie no cubierta de uso exclusivo en la azotea de 97 ms. cs. — Base $ 27.752,92 Ley 18.188. — Al contado. — Ocupado por la Asociación denominada Rusos Blancos en la Argentina, no revistiendo el carácter de inquilinos ya que no abona alquiler alguno. — Según cláusula octava del contrato hipotecario en ejecución, el deudor se obliga a no alquilar total ni parcialmente el inmueble hipotecado y a desocupar totalmente el bien en caso de ejecución. — Se visita de 15 a 17 horas. — 8% de seña a cuenta de precio. — 3% de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1971. María Sira Beneventano, secretaria.

$ 96.— e.7|1 Nº 928 v.11|1|72

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: "VIVIENDAS CREDITO LINIERS S. A. c| PUGLIESE, IGNACIO y otra s|cobro hipotecario", Expediente Nº 10.037, que el martillero Nereo Raúl Mazzoni rematará el 22 de enero de 1972, hora 10, en Cuzco 351, Capital, la propiedad ubicada en calle Balcarce Nº 1288, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, identificada como lote 1, manzana L, cuyas medidas son 8,68 mts. por 20,09 con frente al S.E., y que consta de local con vivienda en planta baja, departamento en primer piso, y departamento en segundo piso. — El inmueble se encuentra desocupado según mandamiento de fs. 55 y podrá visitarse los días 19, 20 y 21 de enero de 1972 de 16 a 19,30 hs. — Base: $ 120.000 con facilidades: 30 o|o al contado y 8 semestres con el 15 o|o sobre saldos. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre de 1971. — César R. Herbón, secretario.

$ 72 e.7|1 Nº 1.064 v.11|1|72

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "GARCIA PRIETO, RODOLFO c|DANTON S. A. C. I. F. I. s| ejec. hipotecaria", Expediente Nº 16.724|16, Fº 341, que el martillero Carlos A. Cappelletti rematará el día 12 de enero de 1972, a las 11 horas en el local de la calle Humberto Iº 2046 de Capital Federal, el inmueble sito en la Capital Federal calle Salvador María del Carril Nº 4301, unidad funcional 5, su terreno se designa: lote parcela 13-N, y su superficie es de 367 metros 39 decímetros cuadrados. Medidas lineales son: 11,10 mts. en el frente Noreste sobre calle Sanabria, 20,86 mts. en el frente Sudeste sobre Avenida Salvador María del Carril, 5,70 mts. en la ochava formada por la intersección de ambas calles, 25 mts. en el lado Noroeste, y 15,02 mts. en el lado Sudoeste. — Designación Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 10. Parcela 13, según plano característica "C. F. H-728-60". Superficie cubierta: 98,52 mts. cdrs. a saber: sótano: 8,13 mts. cdrs., planta baja: 36,50 mts. cdrs., planta alta: 39,66 mts. cdrs. Sin cubrir: patio de 12,17 mts. cdrs. y balcón de 2,6 mts. cdrs. De acuerdo a cláusula hipotecaria, la deudora se compromete en forma expresa para el caso de juicio, a dejar completamente desocupada la unidad objeto de la medida. — Existe informe del martillero a fs. 79|80 sobre estado y demás sobre el inmueble de referencia. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 95.800, al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Juan Carlos Quintana Terán, secretario.

$ 108 e.5|1 Nº 768 v.10|1|72

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos GRINSPAN ABRAHAM D. y otro c|COVELLI FERNANDO s|ejecución hipotecaria. — (Expediente Nº 15.484), que los martilleros José Antonio Pizarro y José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, T. E. 40-9218|4503), rematarán el 9 de febrero de 1972, a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, Capital: la unidad 9, piso 5º y unidad complementaria Nº 26 de la azotea, de la finca sita en la calle Rosario 254 de la Capital Federal. — Sup. cubierta: 156,75 m 2. semicubierta: 14,56 m 2. balcón: 14,67 m 2. — Sub. total: 185,98 m 2. porcentual: dad 9, piso 5º y unidad complementaria Nº 26: cub. y total: 2,90 m 2. porcentual: 0,06%. — Estado de ocupación: ocupada exclusivamente por el demandado y su familia, sin inquilinos ni subinquilinos. — Cláusula 5ª del mutuo hipotecario: El deudor se obliga a no celebrar actos o contratos que importen dar el uso o locación o goce del inmueble a título oneroso o gratuito sin el consentimiento de los acreedores, emanado de instrumento escrito. — Horario de visita: días hábiles de 16 a 18 horas. — Base: $ 178.911,39 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buens Aires, 29 de diciembre de 1971. Alejandro C. Molina, secretario.

$ 99 e. 5|1 Nº 723 v. 10|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos VAZQUEZ ALBERTO JESUS c|GUTHEIM FEDERICO y SCARABICCI PASCUAL s|División de Condominio. — (Expediente Nº 13.907), que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, T. E. 40-9218-4503), rematará el 9 de febrero de 1972, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, Capital: Un lote de terreno de campo designado con el número uno en el plano de subdivisión, ubicado en el partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires: sobre la ruta nacional Nº 210, a la altura del km. 53. — Superficie: 37 Has. 50 As. 65 Cs. — Estado de ocupación: Se entregará desocupado. — Horario de visita: todos los días de 8 a 18 horas. — Base: $ 30.000,00. — Al contado. — Seña 10%. — Comisión 3%. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Alejandro C. Molina, secretaria.

$ 72 e. 5|1 Nº 717 v. 10|1|72

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en el juicio: "RONDONI de ZORZANO, NORMA NOEMI y otros c|PEREZ, VICTORIANO s|ejecución hipotecaria", (Expte. número 15.283), que el rematador Leal A. Montello rematará en su hall de ventas, calle Pavón 4024, Capital, el día miércoles 19 de enero de 1972, a las 16 horas, el inmueble calle Eduardo Acevedo 443|45; edificado en el lote 20, manz. "B", compuesto de 10 mts. de frente al O. por 23 mts. de fondo costado S. y 21,82 mts. en el N. El Nº 443, ocupado a título gratuito por la hija y el yerno del demandado con su familia quienes se obligaron en la escritura hipotecaria a entregarlo desocupado y una habitación alquilada a la Sra. Irma García y su hija. — El Nº 445, ocupado por el Sr. Guillermo A. Ached y abona $ 55 mensuales. — Sin base, al contado. — Se visita de 14 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La cláusula 4ta. del contrato hipotecario dice así: Para el caso de ejecución el deudor se obliga a entregar el inmueble hipotecado desocupado dentro de los 10 días de notificada la sentencia de trance y remate. — Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1971. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 90 e.7|1 Nº 1.016 v.11|1|72

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en los autos: "MANDATOS Y AGENCIAS DEL RIO DE LA PLATA c|AGUILAR, JUAN CARLOS y otra s|ejecución hip.", Expte. Nº 19.999, que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán el miércoles 26 de enero de 1972 a las 16 hs. en Florida 239, el departamento sito en el edificio Avda. Santa Fe 2829|31, piso 1º, unidad 4. Superficie cub.: 102,57 metros cuadrados. Sup. semicub.: 3,13 mts. cdrs. Sup. descub.: 2,20 mts. cdrs. Sup. total por piso y de la unidad: 107,90 mts. cdrs. Porcentual: 4,80 o|o. — Se le asigna el dominio y uso de la unidad complementaria XV ubicada en el sótano con Sup. cub. y total de 1,44 mts. cdrs. — El departamento se encuentra ocupado por el demandado y su familia. — Cláusulas del contrato de mutuo hipotecario: 4º: "los deudores no podrán alquilar el bien gravado sin consentimiento de la acreedora". — 6º: "los deudores se obligan a entregar desocupado el inmueble hipotecado dentro de los cinco días de aprobado el remate". — Visitar de 15 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 38.000 (m$n. 3.800.000) al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.

$ 81 e.7|1 Nº 1.040 v.11|1|72

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 3 días en el juicio MOSQUERA de VAZQUEZ MANUELA s|sucesión. — (Expte. Nº 19.725), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de enero de 1972, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Irala 121|123, entre Pilcomayo y Pi Margall, edificado en la mayor parte del lote Nº 9, compuesto de 8 m 66 de frente al Este por 55 m 623 de fondo en el costado Sud, teniendo en el del Norte 53 m 692, a la terminación de esta línea y con rumbo al S. O. o sea en el costado N. O. se medirán 4 m 269 hasta dar con el contrafrente al Oeste que cierra la figura y mide 7 metros, previniéndose que las medidas expresadas deberán considerarse con lo poco más o menos que resulta dentro de sus linderos. — Base $ 16.666,66 Ley 18.188. — Facilidades de pago: Mitad al contado, y mitad a un año con garantía hipotecaria y 15% de interés, con las demás condiciones de práctica. — Será entregado en el estado de ocupación en que se encuentra. — Ocupado por inquilinos con excepción del comedor y la quinta habitación de planta baja y una habitación en altos de la casa que lleva el Nº 121, y la sala y la pieza contigua de la propiedad que lleva el Nº 123 que están desocupadas. — Se visita de 15 a 17 horas. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1971. Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 99 e. 7|1 Nº 930 v. 11|1|72

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos RODRIGUEZ ARTURO y otros c| QUIJANO JORGE ORMIDA s|cobro hipotecario. — Expte. Nº 14.033, que el martillero Eduardo Gil, rematará el 16 de enero de 1972 a las 11 horas, en la calle Gallo 820, piso 7º, unidad 14 de la Capital Federal, dicho inmueble con una superficie propia de 86,40 m 2, y del terreno de 257,70 m 2 comunes, con un porcentual de 8,48%; con una deuda Municipal de $ 190,06; deuda O. S. N. $ 181,80; y deuda expensas comunes de $ 884,08. — El bien conforme cláusula 6ª. — Hipoteca se entrega desocupada. — Base $ 70.000. — Al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Horario de visitas, todos los días hábiles de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. Juan L. Peña, secretario.

$ 90 e. 5|1 Nº 671 v. 12|1|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en el juicio BERGEROT CATALINA ROSA y otros c|CHIESA JOSE LUIS s|cobro hipotecario. — (Expte. Nº 14.407), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de enero de 1972, a las 15,30 horas, la unidad funcional Nº 13, segundo piso en el inmueble calle Virrey Liniers 31, entre Rivadavia e Hipólito Yrigoyen, hoy entre Rivadavia y Don Bosco, con una superficie de propiedad exclusiva de 74 metros 13 decímetros cuadrados de superficie cubierta y 111 metros 91 decímetros cuadrados de superficie descubierta o sea un total por piso y para la unidad funcional de 186 metros 4 decímetros cuadrados. — Porcentual 8,98%. — Base $ 41.150,50 Ley 18.188. — Al contado. — Desocupada. — Se visita de 12 a 18 horas. — Adeuda en concepto de expensas comunes al 18|8|71, la suma de $ 647,78. — Adeuda: Obras Sanitarias 2º cuatrimestre 1963 $ 210,40 (deuda para toda la finca) 1º y 2º semestre 1970

$ 50,45 cada uno. — Alumbrado, Barrido y Limpieza: debe 1º y 2º semestre 1970 $ 45,83 cada uno — Contribución de Pavimentos: debe 1º y 2º semestre 1970 $ 27,74 cada uno. — 8% de seña a cuenta de precio. — 3% de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. Juan L. Peña, secretario.
$ 99 e. 7|1 Nº 931 v. 11|1|72

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en el juicio JETZELSBERGER de MANNSPERGER, LILIA M., c|FERRARI, EUGENIO REMIGIO, s|ejecución hipotecaria. - (Expediente Nº 40.107), que el martillero don Justo Benavídez, rematará el día martes 18 de enero de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Salta Nº 590, de esta ciudad: Una finca tipo chalet de un solo ambiente de aproximadamente ocho metros de largo por cuatro de ancho, baño y cocina instalados y una pieza de material, separada del cuerpo principal del edificio, de más o menos 3 m. por 3 m., edificada en un lote de terreno situado en el partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, perteneciente al campo denominado "Lomas de Loreto", el que forma parte de la fracción número uno, y se designa en el plano de subdivisión que mencionan sus antecedentes con el número diez, de la fracción uno B, compuesta su extensión de cuarenta metros de frente al Nord Oeste por cien metros de fondo o sea una superficie de cuatro mil metros cuadrados. — Datos catastrales: Circunscripción III; Sección J; Quinta 27; Parcela 28. — Partida de contribución inmobiliaria Nº 14.089. — Ocupada por deudor hipotecario. — La cláusula sexta de la escritura hipotecaria, en su parte pertinente, dice:... en caso de ejecución hipotecaria —judicial—, deberá ser entregado libre de ocupantes para el día fijado para la subasta. — Se puede visitar de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base $ 6.275,27 (pesos Ley 18.188). — Seña 8%. — Comisión 3%. — Todo al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1971. Luis Solari, secretario.
$ 108 e. 5|1 Nº 716 v. 10|1|72

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en los autos: "BANCO POPULAR ARGENTINO c|CORMICK, JORGE DANIEL s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 16.515, que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán el miércoles 26 de enero de 1972 a las 16 hs. en Florida 239, el departamento "B", piso 1º, unidad 3 del edificio Güemes 4083|85. Sup. cub.: 45,24 mts. cdrs. Sup. semicub.: 1,06 mts. cdrs. Sup. total funcional: 46,36 mts. cdrs. Porcentual: 3,61 o|o. — Se entrega desocupada. — Deuda por expensas comunes al 25|3|71: $ 520,60. — Visitar de 14 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base retasada pesos 34.741,56 (m$n. 3.474.156). — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 54 e.7|1 Nº 1.042 v.11|1|72

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días que en los autos: "GOMEZ, JOSE MARIA y otros c|RODRIGUEZ, AURELIO CAYETANO s|ejecución hipotecaria". Expediente Nº 20.077, el martillero José Félix Aguilera rematará el día 27 de enero de 1972, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 305, subsuelo, Capital, el inmueble ubicado en la calle Mitre antes sin número, hoy Nº 1436 entre las de Dorrego y Mármol, Quilmes, Pcia. Bs. As., edificada en el lote de terreno Nº 24, manzana 1, que mide: 8,66 mts. de frente por 30,41 mts. de fondo, superficie total 263,35 mts. cdrs. Consta de porch, living comedor, 2 habitaciones, pasillo que va al fondo de la casa, baño, cocina, w. c., patio, hall, 1 pieza y fondo libre, tiene aguas corrientes, cloacas y luz eléctrica. — Cláusula Nº 7 de la hipoteca: "El deudor se abstiene de alquilar o subalquilar, la finca hipotecada, mientras se encuentre vigente este mutuo". — Cláusula 8: "En caso de acción judicial, el deudor deberá hacer entrega del inmueble gravado, desocupado y libre de ocupantes". — El inmueble se encuentra ocupado por su dueño. — Base: pesos ley 18.188, veintitrés mil doscientos. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1971. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 99 e.5|1 Nº 811 v.10|1|72

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en el Expte. 8.956|71, autos "GRAIZZARO de VIGO ALBA ADELINA c|VILLALBA ORENCIA REBECA s|ejecución hipotecaria", que el martillero señor Horacio Atilio Lancellotti rematará el día 17 de enero de 1972, a las 15 horas, en Florida Nº 716, piso 1º, Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Guernica, partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires, designado como lote 26 de la manzana 287, con frente a la calle Avda. Capitán Olivero Nº 130 esquina Los Claveles Nº 101, que mide 7 m al N.O.; 4,24 m en su ochava; 18,35 m al S.O.; 10 m al S.E y 21,43 m al N.E., haciendo una superficie total de 209,40 m2, y linda al N.O. con Avenida Capitán Olivero Nº 130; al S.O. con la calle Los Claveles Nº 101, al S.E. con parte del lote 25 y al N.E. con el lote 27. — Nomenclatura catastral: Circunscripción VIII, Sección S, Manzana 287, Parcela 26. Matrícula 12.023. — Dicha unidad se encuentra ocupada por Orencia Rebeca Villalba y su familia. — Puede visitarse de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 horas. — Base: $a. 9.000. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 90.— e.7|1 Nº 896 v.11|1|72

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, secretaría número 59, hace saber por tres días, en autos ROMITELLI, PEDRO DOMINGO c|MICHELLON, JORGE CARLOS s|ejecución hipotecaria (expediente Nº 19530, años 1971), que el martillero Roque José Donadío, rematará el 17 de enero próximo, a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 305, Capital, un lote de terreno ubicado en zona norte de esta Capital, calle Burela 1559, entre Giribone y Gándara, designado con el Nº 30 de la manzana 13, que mide 8,66 mts. de frente al sudeste; 8,68 metros en el contrafrente al noreste; 33,35 metros de fondo en el costado noroeste y 33,95 metros en el del sudeste, lindando: por el sudoeste con la calle Burela; por el noreste con parte del lote 4; por el noreste con el lote 31 y fondos del 3; y por el sudeste con el lote 29. — Nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 61, manzana 156, parcela 14 a. — Se entrega desocupado de acuerdo a la cláusula 4ª de la escritura hipotecaria de fs. 2. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base de venta: 40.683,75 pesos ley 18.188, al contado. — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 90.— e. 7|1 Nº 971 v. 11|1|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio: "SINTELEC S. C. A. c|TRUNZO, HECTOR R. y otro s|ejec.". Expte. número 33.781, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el 8 de febrero a las 17 horas, en Humberto Iº Nº 1725, donde se exhiben de 9 a 17 hs.: Una heladera eléctrica familiar Mar sin número visible; una estufa a gas "Simplex"; un torno revólver dos cabezales c|motor "Siam Di Tella 86009; otro similar con dos cabezales con dos motores marca "Ferre Hnos." 706 y 333; una máquina de agujerear "Percherón" s|n. visible; una amoladora de 2 HP.; un escritorio metálico, dos cajones tapa vidrio; un fichero de metal, cuatro gavetas; una mesa máquina de escribir; dos sillas metálicas; un torno mecánico marca Catita, serie 114 Nº 121, de un metro entre puntas. — Sin base. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. En efectivo
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 42 e.7|1 Nº 770 v.10|1|72

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría número 1, comunica por 3 días, en autos: "CONSTITUCION CARS S.C. A. c ALGAÑARAZ ALBERTO ENRIQUE s ejec. prendaria", expediente Nº 365951, que el martillero José María Carneiro, rematará el 26 de enero de 1972, hora 10 en Avda. La Plata Nº 763, donde se exhibirá desde el 18 de enero hasta el día del remate de 8 a 12 y 14 a 18 horas. el automotor marca Gordini Ika, modelo DA—2V, año 1964, motor Nº 3009059, serie Nº 46254—03431, patente Nº 1.115.908 de la provincia de Buenos Aires, para uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 3.393,75.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971 — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 49.50 e. 7|1 Nº 988 v. 11|1|72

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio: "VAMECO S. C. P. A. c|PIÑON MIGUEL s|ejec. prendaria" (expediente 43811), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 2 de febrero de 1972, a las 15 horas, en Echeverría 1212, Capital, donde se exhibe, un automotor usado, marca Dodge, modelo 1957, motor Nº T538—22182, patente Nº 251948 de la Capital, en el estado que se encuentra. — Base: $ 1.669,82. — Seña: 30 o|o, comisión: 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1971. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 45.— e. 7|1 Nº 1.022 v. 11|1|72

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos "DIAZ, CESAR E. c|ALVAREZ, FLORIAL L., s|Ejecución Prendaria". — (Expediente número D. 876), que el martillero Justo Benavidez, rematará el día sábado 22 de enero de 1972, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 10331, de esta ciudad, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas: Un automóvil usado marca Ford, modelo 17M1700, año 1968, motor marca Ford Nº HR64312, Serie Nº GA32RH-64312, chassis marca Ford Taunus Nº GA32HR-64312, patente de la provincia de Buenos Aires número B 239889 del año 1970. — Base: pesos 4.800.— (Ley 18.188). — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Todo al contado y en efectivo. — Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 90 e.5|1 Nº 715 v.10|1|72

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "STRIANESE HNOS. S. A. C. I. y F. c|SANCHEZ JULIAN y otro s|ejecución prendaria" (expediente Nº 1568), que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 18 de enero de 1972, a las 16,30 horas, en el local de Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 11.026, de la localidad de Turdera, provincia de Buenos Aires, donde se exhibe, el siguiente bien: un automotor usado, marca Dodge, modelo DP—400, año 1964, tipo camión playo con barandas, con motor marca Perkins, de 6 cilindros, de 120 HP. de potencia, chasis Nº 460.752, uso comercial, patente de la provincia de Buenos Aires número 2.009.805, motor Diesel número PA 6104834, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 5.059,03. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 54.— e. 7|1 Nº 1.038 v. 11|1|72

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días, en el juicio: "CREDIPREND S. R. L. c OBREGON, LEONIDA y otro s|ejecución prendaria" (expediente C 2642), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 3 de febrero de 1972, a las 10,45 horas, en Brandsen Nº 389, Capital, donde se exhibe, un Baqueano I.K.A., modelo 1962, motor Nº 626071791, serie número 24111—00805, chapa Nº 790.096 de la provincia de Buenos Aires, en el estado que se encuentra. — Base: pesos 1.735,44. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 45.— e. 7|1 Nº 1.023 v 11|1|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "SURREY S.A.C.I.F.I.A. c|FARESE ORESTES s|prenda". Expte. Nº S 919, que el martillero Marcelo A Méndez rematará el día 20 de enero de 1972, a las 10 y 30 horas en Junín 151, Capital, un acondicionador de aire marca Surrey, modelo PC 14 CS, Nº 16.457. Base: $ 569,83. Al contado, seña 30 o|o Comisión 10 o|o. — El bien se exhibe los días 18, 19 y 20 de enero, de las 8 a 11 horas.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1971. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 40,50 e.7|1 Nº 875 v.11|1|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "SURREY S.A.C.I.F.I.A. c|ALONSO LUCIA E. C. de, s|prenda", Expte. Nº S 948, que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 20 de enero de 1972, a las 10 y 30 horas, en Junín 151, Capital, un acondicionador de aire marca Surrey, modelo PC 11 CS Nº 12723393. — Base: $ 569. Al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — El bien se exhibe los días 18, 19 y 20 de enero de 8 a 11 horas, en Junín 151, Capital.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1971 — Felipe M Cuartero, secretario.
$ 40,50 e.7|1 Nº 874 v.11|1|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: "PHILIPS ARG. S. A. I. E. y R. c|CARTENS, ENRIQUE G. y otra, sobre ejec.", Expte. 29.169, que el martillero Fernando C. Padilla rematará en la calle Bernardo de Irigoyen 848, Capital, el día 12 de enero de 1972, a las 9.30 horas, los siguientes bienes embargados en autos: "2 bafles estéreos sin marca; 2 bafles con tapa, al parecer de mármol, redondos, tipo español, con una inicial "E" en su frente, uno de ellos deteriorado: un grabador marca Philips, modelo 4308; un amplificador de sonido marca Kenwood, modelo KA 2500; 1 amplificador marca Scott Estéreo-Master 299-F|13; 1 grabador marca Grunding, modelo T.K.140; 1 amplificador Stereo Eico S.T. 40; 1 reproductor de coche marca Philips, modelo 2600; 1 reproductor Itache, modelo 303; 32 cassets grabados con distintos temas, nacionales y extranjeros: 70 discos de distintos temas long play y distintas grabadoras; 1 caja de hierro de una puerta y combinación, marca "Renaix". — Los bienes se exhiben en Bernardo de Irigoyen 848, Capital, los días 10 y 11 de enero de 1972, de 15 a 18 horas. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata, previo pago total (Art. 565 Cód. Ptos.), en el estado en que se encuentran. — Los compradores deberán proporcionar nombre, apellido y domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, e identificarse.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 66.— e.7|1 Nº 879 v.10|1|72

Nº 10

Juzgado en lo Comercial número 10, Secretaría número 19, comunica por tres días en los autos: "JOSE FARHAT S. A. c|ROCOVAL S. A. s|prendario". — (Expediente Nº 28.805) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H" T.E. 40-9218|4503) rematará el 11 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Bacacay 5050|52, los siguientes bienes: 1 máquina de tejer de 192 agujas, circular de metros 0,85 de diámetro modelo R-54 marca Stibbe Nº 3563; 1 máquina de tejer de 192 agujas circular de metros 0,85 de diámetro modelo R-54 marca Stibbe Nº 3564; 1 máquina de tejer de 176 agujas circular de metros 0,80 de diámetro modelo R-54 marca Stibbe Nº 3544; 1 máquina de tejer de 180 agujas circular de metros 0,85 de diámetro modelo R-53 marca Jackard Nº 2751; 1 máquina de tejer de 180 agujas circular de metros 0,85 de diámetro modelo R-52 marca Jackard Nº 2757; 1 máquina de tejer de 176 agujas circular de 0,85 metros de diámetro modelo R-51 marca Stibbe Nº 3360. — Todas son máquinas para la fabricación de medias. — Exhibición: 10 de febrero de 1972 de 14 a 18 horas. — Base: 50 por ciento del capital reclamado: pesos 8.400,00. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 99 e.5|1 Nº 718 v.10|1|72

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SURREY S.A.C.I.F.I.A. c|SAN MARTIN, HORACIO JOSE s| Prenda", Exp. Nº 34.298, que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 20 de enero de 1972, a las 10.30 horas, en Junín 151, Capital, un acondicionador de aire marca Surrey, modelo PC14 Nº 19035. Base $ 781,43. Al contado, seña 30 %, comisión 10 %. Los bienes se exhiben en Junín 151, Cap., los días 18, 19 y 20 de enero de 8 a 11 horas.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 40,50 e.7|1 Nº 868 v 11|1|72

Juzgado de Comercio Nº 11 Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en autos: "OTAN S. R. L. c CARUSO ORLANDO s|ejec. prend.", expediente 42805|70 que el martillero Alberto Labourdette, rematará el día 2 de febrero 1972 a las 15.15 horas, en el local de la calle Segurola 57, Capital, un automóvil de uso particular, marca Ford Taunus modelo 1956, motor G4B 262270, patente de la Capital 686591 del año 1968; en el estado en que se encuentre, el mismo se exhibe en el local arriba mencionado. — Base: pesos 2622. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento; todo al contado y en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1971. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 36.— e. 7|1 Nº 952 v. 11|1|72.

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos "PORMAR S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO c|DRESNER, IGNACIO s|ejec. prendaria", Expte. 25.057, que el martillero Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el 1º de febrero de 1972, a las 17 horas, en el local de la calle Moreno 1441, en donde se exhibirán desde el 29 de enero de 1972, en el horario de 15 a 18 horas; una balanza Fabek modelo 2 Kg. Nº 5827; un motor marca Century Eléctric Nº 9862222 de 1 HP; una heladera vitrina marca Saccol número 15057.2935, tipo 1-2 exposición; un motor marca Armanotic Nº 15057 1|3 HP; una cortadora de fiambre Berkel modelo 115 Nº 77417 y una balanza marca Andina modelo 15 Kg. Nº 32891, sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Remate sujeto aprobación juzgado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1971. — José A. Vallejos Meana, secretario.

$ 54.— e.5|1 Nº 685 v.10|1|72

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio "SURREY S. A. c|COQUET ROBERTO s|Prenda", Exp. Nº 29.035, que el martillero Marcelo A. Méndhez, rematará el día 20 de enero de 1972, a las 10.30 horas, en Junín 151, Capital, un acondicionador de aire marca "Surrey", modelo PC 14 CS Nº 16.496. Base pesos 654,92 ($ 65.492 m|n.) al contado. — Seña 30 %, comisión 10 %. El bien se exhibe los días 18, 19 y 20 de enero, de 8 a 11 horas, en Junín 151, Capital.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 27 e.7|1 Nº 873 v.10|1|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|CARLONI FAUSTO s|ejecución prendaria", expediente Nº 1160, que el martillero Luis María Martel, con domicilio en Viamonte 1660, P.B. "D", Capital, T. E. 46-0038, rematará el día 19 de enero de 1972, a las 10 horas, en la calle Santiago del Estero 1450 de Martínez; el remanente de los bienes secuestrados, no vendidos, según constancias en autos, consistentes en: máquinas de escribir, de calcular, punzonadoras, equipos de soldadura, dobladora, sierra circular, etc.; que se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 horas, en el lugar donde se remata, indicado anteriormente, y que se detallan en el contrato prendario número C 208175, agregado en autos. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o, en efectivo. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio en el acto del remate.

Buenos Aires, 36 de diciembre de 1971. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.

$ 21.— e. 7|1 Nº 1.010 v. 10|1|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO

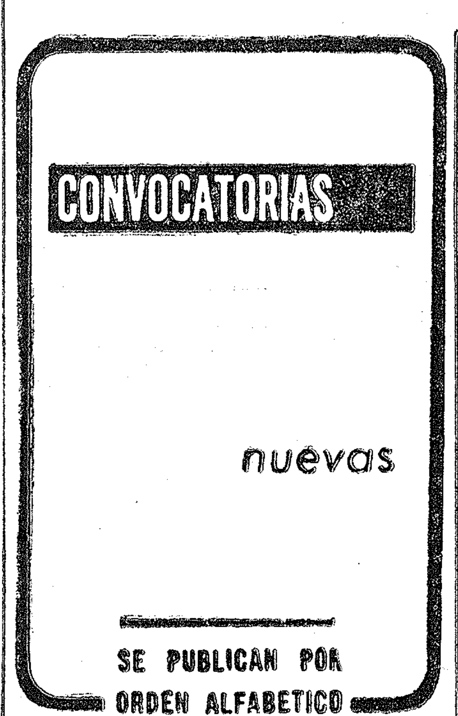
Nº 1

Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en los autos "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c|EL PROGRESO CIA. DE SEGUROS S. A. s|ejecutivo" (Expediente Nº 38.798) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H", T. E. 40-9218|4503) rematará el 24 de febrero de 1972, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, 2º subsuelo, Capital: la unidad Nº 5, piso primero de la finca Avenida Alvear 1829|31|33. Estado de ocupación: ocupado por el señor Armando Martín Macagno y señora, quien manifiesta que lo ocupa en calidad de inquilino, no teniendo documentación alguna, según constancias de autos. Deuda expensas comunes: al 26|5|71 $ 638,34. Gastos último mes: $ 212.74 a reajustar. Sup. propia: 155,53 m2. Porcentual: 3,35 %. Horario de visita: lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas. Base: $ 16.213.00. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Carlos A. Sáenz Almagro, secretario.

$ 36.— e.5|1 Nº 725 v.10|1|72

COMERCIALES Y CIVILES



"A"

ANDRES LA TORRE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Exp. Nº 20.794

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 10 horas, en San Antonio 1092|96, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 75 e.10|1 Nº 1.004 v.14|1|72

AGROVALLE
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial
e Industrial
Cangallo 683 - Capital
Expediente Nº 18.106

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 1972, a las 10 horas, en Cangallo 683, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 347 del Código de Comercio al 31 de agosto de 1971;

2º) Remuneración del Directorio y Síndico;

3º) Elección del síndico titular y suplente;

4º) Canje de acciones clase "B" por "A";

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 90 e.10|1 Nº 1.033 v.14|1|72

ACERIA SAN NICOLAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente Nº 10.623

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de enero de 1972, a las diez y ocho y treinta horas, en 25 de Mayo 294, quinto piso, Oficina 56, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del aumento del capital autorizado resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29|10|71.

2º) Ratificación de la emisión de acciones resuelta por Asamblea General Ordinaria del 29|10|71.

3º) Ratificación de la protocolización del aumento de capital y emisión de acciones resuelto por la Asamblea mencionada.

4º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 112,50 e.10|1 Nº 1.059 v.14|1|72

ABRAZADERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de Enero de 1972, a las 19 horas, en el local social calle Chubut 1324, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de todo lo actuado hasta el presente por la sociedad.

2º Presentación ante la Inspección General de Personas Jurídicas, notificando que dentro de los 60 días de la fecha de esta Asamblea, se presentarán a dicha Inspección General los Balances terminados al 31 de Diciembre de 1969 - 31 de Diciembre 1970 - inclusive tres meses del año 1968.

3º Elección de nuevos miembros del Directorio.

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 127,50 e.10|1 Nº 1.069 v.14|1|72

AMIANA
S. A.
Financiera, Inmobiliaria
y de Construcciones
Centenera Nº 2448 - Buenos Aires
Registro Nº 6.515

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Enero de 1972, a las 10 horas, en Centenera Nº 2448, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Autorizado - Emisión de Acciones.

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 67,50 e.10|1 Nº 970 v.14|1|72

ARNEL
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 3, para el día 23 de Enero de 1972, en segunda convocatoria, a las 17 horas, en Talcahuano 178, Pº 2º, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1971. — 2º) Elección del Directorio y Síndicos por un año. — 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 36 e.10|1 Nº 99.910 v.12|1|72

"B"

BOH DEGAND
S. A. I. C. y F.
Yatay 769 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de enero de 1972, a las 17 horas en Yatay 769, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Distribución de utilidades y pago de dividendo; 2) Cambio del número de votos de las series Nº 768 al Nº 900, inclusive; 3) Canje de acciones por nuevos valores en pesos ley 18.188; 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda cumplimiento inc. g) Art. 17 de Estatutos. — El Directorio.

$ 60 e.10|1 Nº 1.012 v.14|1|72

BOTONERA ONCE
S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Enero de 1972, a las 19 horas, en su sede social de Corrientes 2141, local 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 Junio de 1971

2º) Remuneración al Directorio y Síndico y aplicación de las Utilidades.

3º) Designación de Directores y Síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 90 e.10|1 Nº 975 v.14|1|72

KREKO
S. A. C. I. F. I. M. A.

Convócase a Asamb. Gral. Ord. 21|1|72, hs. 12, Sarmiento 1848, 3º B, Cap., tratar ORDEN DEL DIA: 1. Doc. Art. 347 C. de C. ejerc. cerr. 30|6|70 y 30|6|71. — 2. Desing. y rem. dir. y sind. y 2 acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 30 e.10|1 Nº 4.741 v.14|1|72

BLACK & DECKER ARGENTINA
S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Enero a las 16 horas, en Avenida Francisco Beiró 4545, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1971.

2) Distribución de utilidades.

3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 90 e.10|1 Nº 277 v.14|1|72

"C"

CONSTRUCTORA AGRONOMIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Constructora,
Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1971, a las 19 horas, en Pasteur 547, 1º B, Capital Federal. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos Art. 347 Cóoigo de Comercio, Ejercicio 30|9|71. 3º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente. 4º) Consideración elección de miembros integrantes del Directorio.

El Directorio

$ 75.— e.10|1 Nº 1.049 v.14|1|72

CALOFRIG AISLACIONES JACOBI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 7.885

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 12 de los Estatutos Sociales, convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 16 hs., en la sede social, calle Basualdo Nº 1753, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 17 terminado el 30 de setiembre de 1971. 2º) Remueraciones del Directorio y Síndico. 3º) Reparto de utilidades. 4º) Elección del Directorio. Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año. 5º) Designación de dos accionistas para que, en unión del Presidente, firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 97,50 e.10|1 Nº 99.938 v.14|1|72

CABAÑA EL CENTINELA
S.A.C.A.I.

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 21|1|1972, a las 19 hs., en Billinghurst 1775, piso 5º L, para: 1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Explicar llamado tardío. 3º) Considerar documemntos ejercicio Nº 5, finalizado el 31|7|1971. 4º) Nombrar Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 45.— e.10|1 Nº 039 v.14|1|72

AL PUBLICO

Se comunica al público que durante el mes de enero regirá el horario de 12.45 a 16 horas.

La Dirección Nacional

CONSTRUCTORA MARPLATENSE
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de enero de 1972, a las 9 horas, en la sede social, calle Reconquista 575, 4º piso, Capital Federal, paar tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Justificación ante la Dirección General de Personas Jurídicas de la demora en la celebración de esta Asamblea. 2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al 2º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1971, conforme al artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio. 3º) Distribución de utilidades del Ejercicio y retribución al Directorio. 4º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes que compondrán el Directorio. 5º) Elección de Síndicos titular y suplente. 6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

$ 105.— e.10|1 Nº 996 v.14|1|72

CEN BLANC
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de mil novecientos setenta y dos, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Avda. del Libertador 3738, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.

2º Elección de Directores titulares por dos años y número de los mismos y de Síndico titular por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 90.— e.10|1 Nº 861 v.14|1|72

CURITIVA
S.A.C.I.F.I. y A.

Se convoca a Asambela General Ordinaria para el 20|1|1972, a las 10 hs., en Juncal 2169, 3º A, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal y ratificación de todo lo actuado por el Directorio a partir del 1-5-1971. 2º) Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio para los ejercicios cerrados el 31|12|1969 y 31|12|1970. 3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta

El Directorio

$ 60.— e.10|1 Nº 987 v.14|1 72

CARPINTERIA METALICA CAMES
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21|1|1972, a las 9.30 horas, en Monte 7149, Capital. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio ej. 30|6|1971. 2º) Remuneración Directores y Síndico. 3º) Distribución de utilidades. 4º) Ratificación de los actos del Directorio. 5º) Designación Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 60.— e.10|1 Nº 764 v.14|1|72

CIARRAPICO HNOS.
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 14.002
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 9 horas, en Centenera Nº 2448, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de utilidades.

2º Aumento del capital autorizado. Emisión de acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 82,50 e.10|1 Nº 969 v.14|1|72

CALTOR
S.A.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de enero de 1972, a las 11 hs., en Corrientes 1515, 7º piso, A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|71.

2º Consideración de los contratos celebrados con Empresa Argentina de Construcciones Públicas S.A.C.I. y F.

3º Elección de los Directores y Síndicos.

4º Designación de dos (2) accionistas, para que en representación de los mismos firmen el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.10|1 Nº 957 v.14|1|72

CLUB ATLETICO ATLANTA
PRORROGA DE CONVOCATORIA
A ELECCIONES

En virtud de haber fenecido el mandato para la cual fuera electa esta Comisión Directiva, conforme a las disposiciones del artículo 59 de los Estatutos y lo resuelto por ante el Juez Nacional en lo Civil doctor Belisario Montero Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28, de Capital Federal, convócase a los asociados, en los términos estatutarios para que, en el local sito en la calle Humboldt 343 de esta Capital, el día 23 de enero de 1972, de 8 a 18 horas, procedan a elegir:

Una Comisión Directiva integrada por 1 Presidente, 1 Vicepresidente 1º, 1 Vicepresidente 2º, 1 Secretario General, 1 Secretario Administrativo, 1 Secretario Deportivo, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 7 Vocales titulares y 7 Vocales suplentes; la Comisión Revisora de Cuentas integrada por 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes y los Representantes a las Asambleas de los cuales, 51 serán titulares y 30 suplentes, todos ellos con mandato por el término de tres años.

Amadeo V. Altamura, Presidente.
José Davilman, Secretario.

Disposiciones Estatutarias:

Art. 40. — Los socios Perpetuos, Vitalicios y Activos Plenos o Simples y hallándose estos últimos al día con Tesorería y siempre que no estén suspendidos, tienen derecho a las siguientes prerrogativas:

f) Votar en los comicios, siempre que tengan una antigüedad mínima como socios, de dos años al día de la elección.

$ 7,20 e.10|1 Nº 956 v.10|1|72

CLINICA MODELO
S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas Clínica Modelo S. A. día 20 de enero de 1972, hora 18 local Maipú 459, 5º piso, Dpto. B, para tratar: 1º) Documentos Art. 347, inc. 1º y 2º C. Comercio; 2º) Ratificación mandato y gestión Directores y Síndicos; 3º) Elección Directores y Síndicos; 4º) Distribución utilidades; 5º) Elección dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 45.— e.10|1 Nº 1.072 v.14|1|72

CENTRAL ONCE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de enero de 1972, a las 8 hs., en el local social calle Lavalle Nº 2568, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1971, distribución de utilidades.

2º Elección del Directorio.

3º Elección de un Síndico titular y uno suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 105.— e.10|1 Nº 1.082 v.14|1|72

CLUB ATLETICO ATLANTA
PRORROGA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1972 que tendrá lugar a las 20,30 horas, en el local social, Humboldt 540, donde se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta anterior.

2º Designación de dos representantes para firmar el acta.

3º Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º Lectura y consideración de la memoria, balance, inventario general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1971.

5º Toma de conocimiento de los socios que pasaron a la categoría de vitalicios, en el ejercicio precedente.

6º Toma de conocimiento de las actuaciones para el supuesto de cumplirse las previsiones del Art. 116 de los Estatutos.

Inmediatamente de finalizada la Asamblea General Ordinaria se constituirá en Asamblea General Extraordinaria, en el mismo local, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores asociados presentes para firmar el acta de la asamblea.

2º Modificación del inciso cuarto del artículo 87 de los Estatutos Sociales.

Amadeo V. Altamura, Presidente.
José Davilman, Secretario.

$ 7,20 e.10|1 Nº 955 v.10|1|72

"E"

ESTANCIA EL OMBU
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Ganadera
Registro Nº 6.080

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 20 de enero de 1972, 16 horas, Carlos Pellegrini 1594, para tratar:
1º Consideración documentación Artículo 347 Inciso 1º C. C., ejercicio 30|9|71 y distribución de utilidades.
2º Aumento de capital autorizado emisión de acciones.
3º Capitalización de la 4ta. cuota del capital por el Revalúo Contable Ley número 17.335.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos.
5º Fijación honorarios Síndico y designación dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971.
El Directorio.
$ 97,50 e.10|1 Nº 885 v.14|1|72

ENRIQUE ROTH
S. A. C. I. F. I.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de enero de 1972, a las 11 horas, en Piedras 337, 1er. piso B, Capital, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar y aprobar documentación Art. 347 C. C. del Ejercicio Nº 1.
2º Renovación del Directorio y Síndicos.
3º Considerar disolución sociedad.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 72. e.10|1 Nº 538 v.14|1|72

"F"

FAGLOMAD
S. A. C. e I.
Nº 2.660

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de enero de 1972, a las 11 horas, en su local social de la calle Esmeralda Nº 672, piso 5º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de Estatutos Sociales (Artículo 10).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1971.
El Directorio.
$ 67,50 e.10|1 Nº 753 v.14|1|72

FRENBLOCK
S. A. C. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 21 de enero de 1972, a las 19 horas, en el local calle Lavalle Nº 534, 4º piso, oficina 12, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1º) Modificación del estatuto en lo referente a nombre y objeto social. — 2º) Aumento del capital autorizado hasta la suma de quinientos mil pesos (Ley 18.188), su composición y emisión. — 3º) Orientación de la empresa hacia la actividad industrial. — 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 67,50 e.10|1 Nº 1.062 v.14|1|72

FAGLOMAD
S. A. C. e I.
Nº 2.660

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de enero de 1972, a las 11 y 30 horas, en su local social de la calle Esmeralda Nº 672, piso 5º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Renuncia del Directorio y designación de sus reemplazantes.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración al Directorio y Síndico.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1971.
El Directorio.
$ 120. e.10|1 Nº 754 v.14|1|72

FAVORIT
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de enero de 1972, a las 9 horas, en el local de la calle Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de Directorio y Síndicos titular y suplente.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 75. e.10|1 Nº 818 v.14|1|72

FINANTUR
S. A. F. I. C. y M.
Nº 29.389

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 18.30 horas, en Lavalle 1619, piso 8º, Of. "A", a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1º Motivos demora convocatoria asamblea. Ratificación de lo actuado — 2º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicios cerrados 30 setiembre 1970 y 30 setiembre 1971. Distribución de utilidades. — 3º) Elección de Directores, por un año, fijando su número de tres a siete titulares y suplentes. Determinación garantías. — 4º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente. — 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75. e.10|1 Nº 548 v.14|1|72

"G"

GANAGRISA
Ganadera, Agrícola
Industrial & Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de enero de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 2370, 4to. piso, Oficina Nº 24 de esta Ciudad, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo por el cual se convoca fuera de término.
2º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondiente al Séptimo Ejercicio Social finalizado el 31 de marzo de 1971.
3º Resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1971.
4º Elección de tres accionistas para integrar el Directorio.
5º Elección de un Síndico titular y uno suplente.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 4 de enero de 1972.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 26 del Estatuto sobre depósito de acciones para la asistencia a la Asamblea.
$ 135. e.10|1 Nº 910 v.14|1|72

GRICHENER
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Agrícola,
Ganadera y Financiera
Nº 21.159

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase por segunda vez a los señores accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de enero de 1972, a las 8 horas, en la Sede Social de la calle Corrientes 1250, 14 piso, Oficina "I", de la Capital Federal, que tendrá por objeto considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 y concordantes del Código de Comercio, con referencia al 6º Ejercicio cerrado el 30 de agosto de 1971.
2º Elección de Directores, Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 63. e.10|1 Nº 1.058 v.12|1|72

GENERAL TOMAS GUIDO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1972, a las 20 horas, en el local social, Avenida Sáenz Nº 314, Capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Informe a los señores accionistas sobre las razones de la convocatoria a asamblea fuera de término.
2º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 1er. Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1970.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 90. e.10|1 Nº 590 v.14|1|72

"H"

HILOS YELMO
S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de enero de 1972, a las 18 horas, en San José 187, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Memoria, estados contables y dictamen del Síndico ejercicio al 30 de setiembre de 1971. 2º) Elección de directores por grupos. 3º) Aumento capital autorizado. 4º) Reforma Estatutos. 5º) Designación de Síndicos. 6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.10|1 Nº 998 v.14|1|72

HOESCH ARGENTINA
S. A. I. y C.

CONVOCATTORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1972, a las 10 horas, en la calle Moreno 376, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; anexos, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|71.
2º Determinación del número de directores titulares y directores suplentes a elegir.
3º Elección de directores titulares y directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. Nº 20 del Estatuto, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres (3) días de anticipación.
El Directorio.
$ 135. e.10|1 Nº 1.074 v.14|1|72

"I"

ITZEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y Agropecuaria
José Evaristo Uriburu 754, 5º piso
Buenos Aires
T E.: 47-7617
Registro 33.083

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Segunda Convocatoria el día 21 de enero de 1972, a las 11 horas, en la sede social, calle Pte. José Evaristo Uriburu 754, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971. — 2º Elección de Directores y Síndicos. — 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de enero de 1972. — El Director
$ 54. e.10|1 Nº 1.044 v.12|1|72

INGENIERIA TAURO
S. A.
Registro Nº 18.325

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de enero de 1972, a las 9.30 horas, en la Avenida José María Moreno 242, Capital Federal, para considerar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1º) Aumento del capital autorizado a $ 12.500.000 (doce millones quinientos mil pesos). — 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directroio.
$ 60. e.10|1 Nº 592 v.14|1|72

"J"

JUAN A. HARRIET
S. A. G. C. I. y F.
Registro Nº 7.023

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1971, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 636, 8º piso, Capital, para considerar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1º) Documentos que cita el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 30|9|71. — 2º) Distribución de utilidades. — 3º) Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.10|1 Nº 1.071 v.14|1|72

JUAN COVADLO
S. A. I. y C.
Registr oNº 11.734

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 21 de enero de 1972, a las 10 hs., en la sede social Solís 439, Capital, para considerar. ORDEN DEL DIA: 1º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — 2º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del C. C. por el ejercicio cerrado al 30|9|71. — 3º Capitalización 1a., 2a y 3a. cuotas del capital por Revalúo Contable Ley 17.335. — 4º Consideración resultado del ejercicio. — 5º Determinación número de directores y su elección. — 6º Elección de Síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 90. e.10|1 Nº 844 v.14|1|72

JUAN ALBERTO
S. A. A. G. C. I. y F.
Registro Nº 7.035

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 9 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 636, 8º piso, Capital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Documentos que cita el Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 30|9|71. — 2º) Distribución de utilidades. — 3º) Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.10|1 Nº 1.077 v.14|1|72

"L"

LISENBERG COMPAÑIA
EDIFICADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial, Financiera,
Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro 12.409

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Segunda Convocatoria el día 21 de enero de 1972, a las 9 horas, en la sede social calle Pte. José Evaristo Uriburu 754. 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos establecidos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
Buenos Aires, 4 de enero de 1972.
$ 54.— e. 10|1 Nº 1.043 v. 12|1|72

LOMA ALEGRE
Comercial e Industrial,
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de enero de 1972, a las 17.30 horas, en el local social, calle Santa Magdalena 741, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones por las que se convoca fuera de término.
2º Los documentos del artículo 347 (inciso 1º) del Código de Comercio del Segundo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970 y del Tercer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971, los que serán tratados separadamente.
3º Elección del Directorio y determinación de las garantías que darán por el desempeño de su mandato.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Destino de las utilidades.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
$ 135.— e. 10|1 Nº 1.086 v. 14|1|72

LOTTERO PAPINI
Sociedad Anónima Argentina

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE
EL 24 DE ENERO DE 1972
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de enero de 1972, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 570, piso 4º, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe sobre la actividad cumplida por el Directorio con relación a la presentación de un proyecto conjunto con Cóndor S.A.P.A. en cumplimiento de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional (Subsecretaría de Energía y Combustibles) Decreto Nº 1.668|71.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 90.— e. 10|1 Nº 314 v. 14|1|72

LARC
Sociedad en Comandita
por Acciones

Convócase a Asamblea General a los señores Accionistas para el día 31 de enero del año 1972, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad domiciliada en avenida Corrientes 4006, Piso 2º, Oficina 17 en la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de agosto del año 1971.
2º Distribución de utilidades, asignación al Socio Gerente, y retribución al Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente para el nuevo Ejercicio.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Socio Solidario
$ 67,50 e. 10|1 Nº 958 v 12|1|72

LEPANTO
S.A.C.I.F. e I.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 7, en segunda convocatoria, para el día 20 de enero de 1972, a las 19 horas, en Talcahuano 178, P. 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1971.

2º Elección del Directorio y Síndicos por un año.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 36.— e. 10|1 Nº 99.909 v. 12|1|72

—— "M" ——

MADERERA ZAPALA
S.A.C.I.A.I.F.M. y de S.
Registro Nº 28.821

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de enero de 1972, a las 10 horas, en la calle Corrientes 534, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Designación de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.10|1 Nº 1.075 v.14|1|71

MASSALIN & CELASCO
S. A.
Comercial e Industrial
Nº 4.518

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 11 horas, en el local social, calle Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 1351, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico, correspondientes al 29º ejercicio económico, cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Remuneraciones y honorarios para el Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijar el número de Directores (titulares y suplentes) y Síndicos y elección de los mismos, todos por un año.

5º Fijar garantías para el desempeño de los Directores.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia. — El Directorio.

$ 120.— e.10|1 Nº 877 v.14|1|72

M A R Z O P A L
S.A.C.I.F.I. y A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20|1|1972, a las 10 horas, en San Nicolás 928, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Motivos de la convocatoria fuera del término legal y ratificación de todo lo actuado por el Directorio a partir del 1º|11|1971. 2º Consideración documentos del Art. 347, del Código de Comercio, para el ejercicio cerrado el 30|6|1971. 3º Fijación del número de Directores y su elección. 4º Designación de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.10|1 Nº 986 v.14|1|72

MADERERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Expediente Nº 38.893

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 1972, a las 10 horas, en la sede social de la calle Rivadavia 2057, 6º piso "B", de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar documentos Art. 347, del Código de Comercio, del ejercicio 30 de setiembre de 1971.

2º Determinación del número de Directores para el nuevo período y elección de los mismos y de un Síndico titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.10|1 Nº 1.035 v.14|1|72

MINOLI BOIANI Y CIA.
S.A.C.I.F.
Registro Nº 17.809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 22 de enero de 1972, a las 9 horas, en Juncal 1481, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado, monto a emitir y características de las acciones a emitirse.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e.10|1 Nº 502 v.14|1|72

MURILLAS, UNANUE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1972, a las 10 horas, en la calle Viamonte 2450, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico titular, correspondientes al ejercicio económico, cerrado al 30 de setiembre de 1971; la distribución de utilidades y la retribución de honorarios al Directorio y Síndico.

2º Elección de los miembros del Directorio.

3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se les comunica a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 150.— e.10|1 Nº 99.034 v.14|1|72

—— "N" ——

NAVAIMORAL
S.A.C.I.F.I.A.

Convócase Asamblea Ordinaria celebrarse 20 enero 1972, 9 hs., Tacuarí 119, 6º Z, para tratar: 1º) Consideración documentos Art. 347 Cód. de Com. Ejerc. 30|9|71. 2º) Elección Directores y Síndicos. 3º) Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 37,50 e.10|1 Nº 1.063 v.14|1|72

—— "P" ——

PICO DE ORO
S.A.C.I.
Registro Nº 23.146

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria a realizarse el 20 de enero de 1972, a las 10 hs. en la sede social, Valentín Gómez 2729, 8º piso, Capital, para considerar ORDEN DEL DIA: 1º) Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Modificación de los artículos 1º y 3º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 60.— e.10|1 Nº 842 v.14|1|72

PEUMAN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S.A.C.I.F.I.A.
Varela 949, Capital Federal

Se cita en 2ª Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 13 hs. en Varela 949, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los doc. del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de agosto de 1971. 3º) Elección de Directores, previa determinación de su número. 4º) Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 49,50 e.10|1 Nº 756 v.12|1|72

P I L A G Á
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 2.403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 20 de enero de 1972, 11 hs., Carlos Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º C. C., ejercicio 30|9|71 y distribución de utilidades.

2º Modificación Art. 4º de los Estatutos. Aumento de capital autorizado. Emisión de acciones.

3º Capitalización de la 4ª cuota del Capital por el Revalúo Contable Ley 17.335.

4º Capitalización de Revalúo Ley 15 272 (otras Sociedades).

5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos.

6º Fijación honorarios Síndico y designación dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — El Directorio.

$ 120.— e.10|1 Nº 884 v.14|1|72

—— "R" ——

ROCINANTE
S.A.C.I.F.I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de enero de 1972, a las 17 hs., en Cangallo 932, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad a la cantidad de $ 500.000, dentro de los márgenes estatutarios.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.10|1 Nº 959 v.14|1|72

RIAN
S.C.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 22 enero 1972, a las 10 hs., en R. India 3155 p|tratar:

1º Consideración dctos. Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejerc. cerrado 30|9|71.

2º Designación 2 socios y|o accionistas p|firmar el acta.

$ 7,50.— e.10|1 Nº 862 v.10|1|72

RECONSAR
S.A.F.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de enero de 1972 a las 11 horas, en la calle Sarmiento 443, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Cambio de fecha de cierre del ejercicio social.

3º Garantías a que alude el art. 7º del Estatuto Social.

El Directorio

$ 75.— e.10|1 Nº 847 v.14|1|72

—— "S" ——

SOCIEDAD GENERAL
DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
S. A.
(En Liquidación)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 20|1|1972 a las 9 horas, en Cangallo 564, piso 2º, para considerar:

1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicios cerrados el 30|6|1966 al 30|6|1971.

2º Resolución M. J. 00521|5|67.

3º Informe sobre venta de inmuebles.

4º Nombramiento de la Comisión Liquidadora, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 52,50.— e.10|1 Nº 1.067 v.14|1|72

STATEX
S.A.C.I. y F.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de enero de 1971 a las 12 horas en Grecia 4020 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecido por el Art. 347 del Código de Comercio por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1970 y 30 de junio de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital.

4º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 97,50.— e.10|1 Nº 1.017 v.14|1|72

SOLIDEZ CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1972, a las 19 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 1981, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 90.- e.10|1 Nº 918 v.14|1|72

—— "T" ——

TEXTIL BANFIELD
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de enero de 1972, a las 10 horas, en la sede social, calle José León Suárez 159, Capital, paar tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio con relación al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.

2º Fijación del número de miembros del directorio y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.- e.10|1 Nº 409 v.14|1|72

TRIGEMINO
S.A.C.I.A. y de M.
Reg. Nº 5.374

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1972, a las nueve horas en el local de la calle Córdoba 2077 Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, referentes al ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de septiembre de 1971 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha; 2º Consideración de la distribución de utilidades; 3º Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes; 4º Designación de Síndicos Titular y Suplente; 5º Aumento del capital autorizado; 6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 82,50 e.10|1 Nº 901 v.14|1|72

TROTERAS
Sociedad Anónima
Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1972, a las 20 horas, en su sede social, Santa Fe 2622, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el punto 1º del art. 347 dle Código de Comercio correspondientes al 25º Ejercicio Social, cerrado el 30 de setiembre de 1971; 2º Elección de un Director para completar el período, por renuncia del Sr. Domingo Sosio; 3º Elección de presidente por igual período; 4º Elección de Síndico; 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.- e.10|1 Nº 808 v.14|1|72

T. I. J.
S.A.C.I.A.F.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1972, a las 9 horas, en Almirante Augusto Lasserre 2008, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Cód. de Comercio, primer ejercicio cerrado el 31|8|71. Aprobación distribución utilidades y remuneraciones Directorio y Síndico.

2º Informar asambleístas motivo celebración fuera de término Asamblea ejercicio 31|8|71.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 97,50 e.10|1 Nº 894 v.14|1|72

TRISTAR
S.A.C.I.F.I.M.A.

Convócase a Asamb. Gral. Ord. 21|1|72, hs. 14, Sarmiento 1848, 3º B., Cap., tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. Art. 347 C. de C., ejerc. cerr. 30|6|70 y 30|6|71; 2º Desig. y rem. dir. y sind. y 2 acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 30.- e.10|1 Nº 473 v.14|1|72

—— "V" ——

VITACOLONNA Y CIA.
S.A.C.I.F.I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20|1|72, a las 9 hs., en Pedro Goyena 1, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal y ratificación de lo actuado por el Directorio con posterioridad al 30|10|71; 2º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio para el ejercicio cerrado el 30|6|71; 3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos; 4º Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 82,50 e.10|1 Nº 1.053 v.14|1|72

—— "W" ——

WOLF GLUCKMAN
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial, Inmobiliaria
Exp. 28.238

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de enero de 1972, a las 20 horas, en Estados Unidos 1815, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio al 31 de agosto de 1971.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Vocal Titular y Vocal Suplente. Síndico titular y síndico suplente.
3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1972. — El Directorio.
$ 72.- e.10|1 Nº 1.028 v.12|1|72

"Y"

YUCHAN
S A.C.I.I.F.A

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Yuchan S.A.C.I.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de enero de 1972, a las 19 horas, en Centenera 856|58, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo actuado por el Directorio y realización Asamblea fuera de término; 2º Consideración documentación art. 347, inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31|12|1970; 3º Elección nuevo Directorio y Síndicos; 4º Consideración de los resultados del ejercicio; 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.- e.10|1 Nº 1.029 v 14|1|72

TRANSFERENCIAS

nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

Manuel Finvarb avisa que vende su negocio de Venta de Golosinas Envasadas sito en AV. TRIUNVIRATO 4495, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen a Carlos Illodo, domicilio de las partes y reclamos de Ley Cullen 4873 Bajo, "B". Capital.
$ 37,50 e.10|1 Nº 937 v.14|1|72

Sebastián Lemmo, Martillero Público, en representación de Rodríguez y Lemmo S. R. L., con oficinas en Av. Cabildo 3536, Capital, avisa: Alfredo Peña vende a Miguel Antonio Lira su negocio Despensa sito AIZPURUA 3089, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 37,50 e.10|1 Nº 940 v.14|1|72

Arias, Toyos y Cía., Balanceadores, representados por el Martillero Público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo 1509, 5º Piso, T. E. 49-3152 y 46-2195, avisan: Santa Isabel S. R. L. vende a Pizzería Santa Isabel S. R. L. en formación, el fondo de comercio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Empanadas Postres y Venta de Helados y Café y su respectiva propiedad ubicado en la calle AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 3751|53 esquina AVENIDA DE LOS INCAS números 4489|99. Domicilio contratantes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 60 e.10|1 Nº 949 v.14|1|72

"B"

A los fines del art. 429 del Código de Comercio y de las disposiciones de la ley 11.867, se hace saber que Vestal Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial, domiciliada en calle BELGRANO Nº 485 de la ciudad de Buenos Aires, ha sido disuelta anticipadamente por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el día 25 de noviembre de 1971, en la que fueron designados liquidadores los señores Luis Alberto Aragón, Eduardo Enrique Aragón y Rodolfo Marcelo Baragiola, quienes procedieron a dar cumplimiento a su cometido adjudicando el fondo en explotación, de propiedad de la sociedad, a los accionistas de la misma, Fundación José María Aragón y señores Luis Alberto Aragón, Carlos Alfredo Carrera, Eduardo Enrique Aragón, Néstor Carlos Alesso, Juan Carlos Sorondo, Matilde Aragón de Zamora, María Cristina Aragón de César y Rogelio Galarce, todos con domicilio en Leandro N. Alem 884, Capital Federal, en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. Se hace saber, asimismo, a los fines de la ley 11.867, que los nombrados adjudicatarios han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará en Rosario, Provincia de Santa Fe, bajo la razón de Vestal Agrícola y Ganadera, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Córdoba 1452, 2º Piso de esa ciudad, a cuyo fin aportarán como capital las porciones que respectivamente les han sido adjudicadas como consecuencia de la liquidación relacionada anteriormente. Dicha sociedad continuará el giro de Vestal Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial, dedicado principalmente a la explotación agrícola ganadera. Reclamos de ley en el domicilio de calle Belgrano Nº 485 de la ciudad de Buenos Aires.
$ 195 e.10|1 Nº 942 v 14|1|72

Isaac Wolf Lerner Mart. Púb. "Blas Inmobiliaria", Libertad 434, P. B., Of. 1, comunica: que Víctor Cándido Gutiérrez vende su negocio de Venta de Golosinas Envasadas, Artículos de Tocador, Cigarrillos, Librería, Juguetería y Plástico sito en la calle BOEDO 909 Cap., a Mario Héctor Batista. Reclamos de ley dentro término y domicilio partes n|oficinas.
$ 37,50 e.10|1 Nº 897 v.14|1|72

"C"

Arbelais Barchi y Cía., representada por el Martillero José Ramón Arbelais, con domicilio en la calle México Nº 1320, Pta. Baja, "D", Capital, avisan que rectifican el Edicto Nº 65.055 del 26|8 al 1|9|71 venta de negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 2185, siendo el comprador real el señor Camilo Rouco, domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 69 e.10|1 Nº 881 v.14|1|72

Arbelais Barchi y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle México Nº 1320, Pta. Baja "D", T. E. 38-1406, representada por el Mart. Púb. José Ramón Arbelais, avisan que Rosa Antonia Llorens vende a Clara Vintura de Szurmuk el negocio de Despensa y Fiambrería sito en la calle CERETTI Nº 3300, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 69 e.10|1 Nº 882 v.14|1|72

Organización Avenida, representada por el martillero Stefano Grosz, Coronel Díaz 2241, 8º piso A, avisa: Que Juan Carlos Planes vende a Herminio López Rodríguez, su negocio de despacho de pan y afines, de la calle CABILDO 1094, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 45.— e.10|1 Nº 906 v.14|1|72

Eugenio Maidana corred. y martillero público avisa: Estanislao Antonio Garea vende libre de deuda y gravamen a Carmen Nuzzi de Meredíz su negocio Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito calle CONDE Nº 498|500 esq. MAURE, Capital Federal. Reclamos en término de ley y dom. de las partes mi ofic., Superí 1124, Capital.
$ 4.— e.10|1 Nº 932 v.14|1|72

"J"

Sebastián Lemmo, martillero público, en representación de Rodríguez y Lemmo, S. R. L. con oficinas en Avda. Cabildo 3536, Capital avisa: Carlos Enrique Brachetti vende a Gregoria Elisa López de Magliarella su negocio Peluquería para Damas, sito JUANA AZURDUY 2355, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 45.— e.10|1 Nº 941 v.14|1|72

"L"

María del Carmen López, vende su negocio de Despensa-Fiambrería al por menor, sito en la calle LARSEN 2372 de esta Capital a la señora María Beatriz Méndez de Lencina. Domicilio, avisos, partes o reclamos: Larsen 2372.
$ 37,50 10|1 Nº 1.031 v.14|1|72

"M"

Arbelais, Barchi y Cía., representada por el martillero Osvaldo Omar Brusa, con domicilio en la calle México Nº 1320, Pta. baja D, Capital, avisan que Gerardo Díaz vende a Luis Alberto Kahrs Casaña y Rogelio Alvarez Pousa el negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle MARCELO TORCUATO DE ALVEAR Nº 1220, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 67.— e.10|1 Nº 880 v.14|1|72

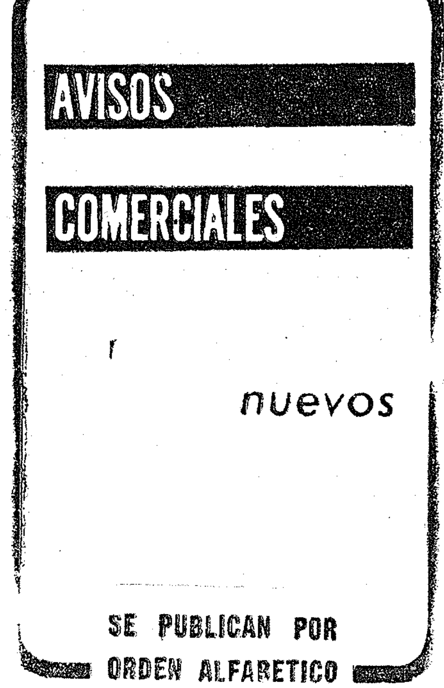
"S"

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Cánning Nº 508, de esta Capital, avisan: Que José Lettieri vende a Antonio Reboreda su negocio de Carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle SUCRE Nº 4215, de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 45.— e.10|1 Nº 1.065 v.14|1|72

Arias, Toyos y Cía., balanceadores, representados por el martillero público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo 1509, 5º piso. T. E. 49-3152 y 46-2195, avisan: Sarmiento S. R. L. vende a Confitería Sarmiento S. R. L. en formación el fondo de comercio del ramo de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados y su respectiva propiedad, ubicado en la calle SARMIENTO Nº 1502|14 esquina PARANA. Domicilio contratantes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 52,50 e.10|1 Nº 950 v.14|1|72

"V"

Felipe Hugo Seco y José Antonio Corvini, comunican que con anterioridad al 13 de agosto de 1971 venden su negocio de ventas de Golosinas Envasadas, sito calle VIAMONTE 250, Capital, a Ramona Marta Teresita Martínez. Reclamos de ley y domicilio partes mismo negocio.
$ 30.— e.10|1 Nº 899 v.14|1|72



"A"

ARLISTAN
S. A. I. C. I. A.
Castelli 248 — Capital

Se lleva a conocimiento de los señores Accionistas que se encuentran a su disposición las láminas definitivas de las acciones de la Sociedad, con cupones adheridos Nº 1 al Nº 30 inclusive, que se entregarán en canje de los certificados nominativos que obran en su poder. — El Directorio.
$ 9 e.10|1 Nº 900 v.10|1|72

"C"

CORTI
S. A.
De Electrificación
I. C. I. F.
Nº 14.740

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 5 de noviembre de 1971 y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 1971, dispuso la emisión de las series 501 a 600 inclusive en acciones clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) en proporción a las existentes (40 o|o y 60 o|o respectivamente), quedando por ello el capital emitido e integrado en la suma de $ 600.000. — Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 14 de enero de 1972 estarán a su disposición los dividendos en acciones por $ 55.000, correspondientes al Ejercicio Nº 10, cerrado el 30 de junio de 1971 y las acciones por capitalización del revalúo contable por un total de $ 45.000 — El Directorio.
$ 63 e.10|1 Nº 954 v.12|1|72

CREDITO INTEGRAL
S. A.
De Créditos y Financiaciones para un fin

Con Personería Jurídica Nº 593, con planes aprobados por Resolución de la Secretaría de Estado de Justica de la Nación Nº 2323 inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 398, al folio 493 del libro 62, Tomo "A", y en la Caja de Previsión para el Personal Bancario y Seguros bajo el Nº 516, de acuerdo al artículo 8º de las Condiciones Generales, comunica que la Adjudicación de los grupos 1 y 2 se han efectuado con fecha 30|12|71, a las 9 horas y han sido favorecidos los siguientes suscriptores:

Título: Sorteo 035. — Suscriptor: Grupo 1, Herrera Ricardo Félix. — Domicilio: Rivadavia 480, Quilmes, Prov. Bs. As. — Valor nominal: 11.000.

Licitación: Título 095. — Suscriptor Grupo 1: Sierra Eduardo Alfredo. — Domicilio: Agüero 441, Turdera, Prov. Bs. As. — Valor Nominal: 12.400.

Puntaje: Título 008. — Suscriptor Grupo 1: Deber, Elena Quintana de. — Domicilio: J. F. Kennedy 969, Victoria, Provincia B. As. — Valor nominal: 12.400.

Sorteo Título 030. — Suscriptor Grupo 2: Theler, José Carlos. — Domicilio: Sgo. de Chile 68, Gral. Pacheco. Prov. Bs. As. — Valor Nominal: 12.000.

Licitación: Título 087 — Suscriptor Grupo 2: Arellano, Rubén Leónidas. — Domicilio: Deheza 3385, Capital. — Valor Nominal 12.400.

Puntaje: Título 069. — Suscriptor Grupo 2: Souto José Alejandro. — Domicilio: Billinghurst 2143, P.B. Dto. C. Capital. — Valor Nominal: 12.000.

Paraná 552, 1er. piso. Capital. Sede Central. — Sede para Promoción Círculo Cerrado. — Cabildo 4576, Capital.
El Vicepresidente.
$ 48 e.10|1 Nº 946 v.10|1|72

CREAR
CREDITO ARGENTINO
S. A.
Institución de Ahorro Para la Vivienda
Córdoba 1428 — Capital Federal

EMISION DE ACCIONES

Comunícase por tres días que el Directorio con fecha 29 de setiembre de 1971 y de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la misma fecha resolvió. a) emitir acciones liberadas por $ 492.294 de valor nominal, clase "A" de 5 votos correspondientes a las series Nº 50 hasta completarla, de la serie Nº 51 hasta la serie Nº 98 y parcialmente la Nº 99 por $ 4.588; b) emitir acciones por un valor nominal de $ 15.412, todas ordinarias, clase "A" de 5 votos, cada una de 1 peso valor nominal debiéndose completar la emisión de la serie Nº 99 por $ 5.412 e íntegramente la serie Nº 100.

El destino fijo de esta emisión de pesos 15.412, es dar oportunidad al personal administrativo comprendido en la Convención Colectiva Nº 75|1971 de participar en el capital social. — El Directorio.
$ 63. e.10|1 Nº 1.011 v.12|1|72

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS
S. A. T.

Comunícase el aumento del capital autorizado a $ 500.000 representado por acciones ordinarias, al portador, de 5 votos, de pesos diez valor nominal cada una y dividido en cincuenta (50) series de pesos 10.000 cada serie y la emisión de pesos 180.000 representados por 18.000 acciones ordinarias, al portador, de 5 votos, de valor nominal $ 10 divididos en 18 series de $ 10.000 cada serie. Llámase a suscripción del capital emitido debiendo efectuarse la integración en dinero en efectivo en el acto de la suscripción, ejerciéndose el derecho de preferencia según Art. 6º del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 40.50 e.10|1 Nº 883 v.12|1|72

CASA LLORENTE
Martínez, Valderrama & Cía.
S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica a los señores accionistas de Martínez Valderrama y Cía. S.A.C.I.F.I.A., que el Directorio ha resuelto en su sesión del 28|12|71 emitir parcialmente la 8º serie de acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción por un im-

porte de $ 70.000 que se destinarán al pago del dividendo en acciones, correspondientes al 7º ejercicio económico aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 27|11|71. — El Directorio.
$ 27.— e.10|1 Nº 967 v.12|1|72

"D"

DISTRIBUIDORA METALURGICA AMERICANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de accionistas llevada a cabo el 31|7|1969, aumentó el capital autorizado a $ 200.000, la llevada a cabo el 31|7|1970 aumentó el capital autorizado a $ 300.000 y la última Asamblea General Ordinaria del 31|7|1971 aumentó dicho capital autorizado a $ 500.000. — El Directorio.
$ 31,50 e.10|1 Nº 924 v.12|1|72

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES RABBIONE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 21.947

Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1968 resolvió el aumento del capital autorizado en $ 800.000 elevandolo a $ 1.000.000 ley 18.188, de acuerdo a las disposiciones del Art. 5º del Estatuto. — El Directorio.
$ 27.— e.10|1 Nº 1.055 v.12|1|72

ESTABLECIMIENTO SAN JORGE S.A.I.C.A.F.
Expediente Nº 21.470

Se comunica a los señores accionistas que por escritura pública del 16|7|71 ante el escribano don Eduardo Torres se emitieron las series de acciones Nº 2 a 5, clase "B" de 1 voto cada acción, como asimismo se aumentó el capital autorizado a $ 250.000,— (Doscientos cincuenta mil pesos Ley 18.188) y se emiten las series de acciones, clase "A" de 5 votos cada acción Nº 6 a 9, de 10.000 (diez mil) acciones de $ 1 (un peso) cada una; y clase "B" de 1 voto cada acción Nº 10 a 25 inclusive, de 10.000 (diez mil) acciones de $ 1,— (un peso) cada una. Las series de acciones 2 a 25 son afectadas a la adquisición de bienes de capital, aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de junio de 1971 (Nº 3), transcriptas a los folios Nº 8 a 11 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1. Estando a disposición en el domicilio social, calle Piedras 153, 2º piso, departamento "E", de Capital Federal, los certificados provisorios los que serán canjeados por los recibos respectivos dentro del horario de 9 a 11 horas, durante los 15 días posteriores a esta publicación.

La escritura de emisión y aumento de capital corresponden al folio 1.307, testimonio 810, del registro a cargo del Escribano Eduardo Torres. — El Directorio.
$ 99.— e.10|1 Nº 964 v.12|1|72

"F"

F I P L A S T O
S. A. C. I.
Expte. Nº 4.797

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de octubre de 1971, el Directorio ha resuelto la emisión de 1.898.493 acciones ordinarias categoria "B" (2 votos) correspondientes a las series 950 (saldo) y 1.140 (parcial) cuyo valor nominal es de $ 1.898.493.—; las que serán aplicadas al pago del dividendo (20 o|o) del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971. — El Directorio.
$ 36.— e.10|1 Nº 890 v.12|1|72

"G"

GROSMARK Y CIA.
S. A. C. I. F. I. A.

Se comunica a los señores accionistas emisión series décima primera a vigésima inclusive de dos mil cien acciones ordinarias clase A de 5 votos de diez pesos ley cada una o sea doscientos diez mil pesos ley. — A la par, contado y con derecho a dividendo desde 1º de julio de 1971, contra cupón Nº 2 y en proporción a sus tenencias, llevan adherido el cupón número 3.

Aceptación hasta 1 mes a contar de la última publicación en nuestras oficinas, Acevedo 763.

Se comunica que el capital autorizado asciende a 420.000 con estas emisiones. — El Directorio.
$ 45.— e. 10|1 Nº 1.048 v. 12|1|72

GURMENDI
Sociedad Anónima
TITULOS PERDIDOS

Gurmendi Sociedad Anónima ha comunicado a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el extravío de los siguientes títulos, representativos de seiscientas treinta mil veintiocho acciones ordinarias (1 voto), de esa sociedad, con cupón Nº 31 adherido:

61 títulos Nros.: 117.134|137; 117.139|141; 117.147|148; 117.191|193; 217.205|207, 217.231|234; 238.204|207; 238.230|231; 117.142|144; 117.188|190; 217.208|230; — 238.197|203, representativos de 10.000 acciones cada uno.

199 títulos Nros.: 255.305|370; 255.448|470; 133.011|058; 255.397|447; 255.586|596, representativos de 100 acciones cada uno.

2 títulos Nros. 67.616 y 19.803 representativos de 30 acciones cada uno.

2 títulos Nros 20.051 y 20.187 representativos de 10 acciones cada uno.

8 títulos Nros. 66.829|830; 33.666|667 y 77.426|429 representativos de 1 acción cada uno.

El Presidente.
$ 594.— e. 10|1 Nº 978 v. 8|2|72

GRAFICA NORSUR
Sociedad Anónima de Ediciones y Pulicaciones
Nº 7616

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de diciembre de 1971, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de pesos 2.000.000.— a la suma de $ 3.500.000.— y la emisión de las series 201ª a 350ª, ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de $ 1.— cada una, siendo cada serie de un valor nominal de $ 10.000.— y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el Articulo 5º del Estatuto hasta el decimoquinto día siguiente a la última publicación de este aviso. — A tal fin, deberán presentar sus títulos en la sede de la sociedad sita en la calle Lavalle 1527, Capital Federal.
$ 54.— e. 10|1 Nº 1.039 v. 12|1|72

"J"

JABON FEDERAL
(Delbene Hnos. y Sabia Ltda)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PAGO DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los Sres. accionistas tenedores de acciones preferidas, que a partir del día 13 de enero de 1972, se pondrá a disposición de los mismos los dividendos en efectivo correspondientes al segundo semestre de 1971, del XXVI ejercicio social iniciado el 1º|1|71, en los Bancos: Supervielle de Buenos Aires, Societe Generale, (Reconquista 330), Provincia de Buenos Aires (San Martín 135), Español del Río de la Plata Ltdo. (Cangallo 402), en el horario de 12 a 16 horas, a saber: a) Acciones Preferidas 8 por ciento c|part.:; contra entrega del cupón Nº 30, se abonará el 4,7252 o|o del valor nominal de la acción, correspondientes a: 4 o|o del segundo semestre de 1971 y 0,7252 o|o por participación adicional en las utilidades del ejercicio vencido el 31|12|70. — b) Acciones Preferidas 7 1|2 o|o: Contra entrega del cupón Nº 32, se abonará el 3,75 o|o del valor nominal de la acción. — Buenos Aires, enero de 1972. — El Directorio.
$ 81.— e. 10|1 Nº 1.054 v. 12|1|72

"L"

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S. A.

En la ciudad de Buenos Aires, a veinte días del mes de diciembre de 1971 siendo las quince horas, ante mí, Manuel H. Salcedo escribano público y testigos que al final nombro y firman en presencia de suscriptores y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., Sarmiento 657, el primer sorteo complementario correspondiente al mes de diciembre de 1971 para los títulos del Plan General emitidos por "La Acción Capitalización" S. A. de cuya cartera es cesionaria esta Sociedad, y de acuerdo con la resolución ministerial de fecha 16 de abril de 1953. Practicado el sorteo se obtiene como resultado el número 5883, cumpliéndose la probabilidad de 1:10.000. El representante de la Inspección General de Personas Jurídicas don José M. Young, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de la caja que guarda la rueda "Fichet" que se utiliza para efectuar el sorteo. Siendo las 15,15 horas se dio por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Personas Jurídicas y los testigos don Cosmo L. Massafra y don Ricardo Touriño, vecinos, hábiles y mayores de edad. C. L. Massafra. R. Touriño. J. M. Young. Hay un sello. Manuel H. Salcedo. No resultó redimido título alguno.

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días de diciembre de 1971, siendo las 15 horas ante mí, Manuel H. Salcedo, escribano público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., Sarmiento 657, el cuatricentésimo octogésimo sexto sorteo mensual de los títulos emitidos por dicha Sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la Sociedad a la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 14 de diciembre de 1938 y 6 de mayo de 1947, el primero con la probabilidad de 1:2500 y el segundo con la probabilidad de 1:5000, dando por resultados para los primeros el símbolo N.15 y para los segundos el símbolo Q.C.6. A continuación se procedió al sorteo mensual de los títulos de Aportes Periódicos y títulos al Portador plan B emitidos por "La Equitativa Capitalización" S. A. con una probabilidad de sorteo de 1:2500, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, obteniéndose la siguiente combinación de números 75.342, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 340 — 341 — 342 — 343 — 344; — 12840 — 12841 — 12842 — 12843 — 12844 — 25340 — 25341 — 25342 — 25343 — 25344; — 37840 — 37841 — 37842 — 37843 — 37844; — 50340 — 50341 — 50342 — 50343 — 50344; — 62840 — 62841 — 62842 — 62843 — 62844; — 75340 — 75341 — 75342 — 75343 — 75344; — 87840 — 87841 — 87842 — 87843 — 87844, — 100340 — 100341 — 100342 — 100343 — 100344; — 112840 — 112841 — 112842 — 112843 — 112844; — 125340 — 125341 — 125342 — 125343 — 125344; — 137840 — 137841 — 137842 — 137843 — 137844; — 150340 — 150341 — 150342 — 150343 — 150344. Acto seguido tuvo lugar el segundo sorteo complementario correspondiente al mes de diciembre de 1971, para los títulos del plan G emitidos por "La Acción Capitalización" S. A. de cuya cartera es cesionaria esta Sociedad, y de acuerdo con la resolución ministerial de fecha 16 de abril de 1953. Practicado el sorteo se obtuvo como resultado el número 3397 cumpliéndose la probabilidad de 1:10.000. El representante de la Inspección General de Personas Jurídicas don Jose M. Young presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que guardan las ruedas "Fichet", de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha 26 de setiembre de 1938. Siendo las 15,30 horas se dio por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Personas Jurídicas y los testigos don Eriberto Landi y don Cosmo L. Massafra, vecinos, hábiles y mayores de edad. E. Landi. C. L. Massafra. J. M Young. Hay un sello. Manuel H. Salcedo. 190871 $ 5.000 Marco Jorge y M. Zanfardini, Cnel Pringles (Bs. As.), Vig. 6-71. — 989719 $ 5.000 Angel y C. E. de Rodríguez, Ayacucho (Bs. As.), Vig. 6-68. — 107167 $ 5.000 Gustavo Jannon, San Pedro (Bs. As.) Vig. 11-69. 983898 $ 5.000 Luisa, R. y V Capraro, S. C de Bariloche, Vig. 9-68 915189 $ 3.000 Mabel Bartolomé, Capital, Vig. 2-66 — 127247 $ 3.000 María y Juan Gianinetto, Villa María (Cba.) Vig. 6-69. - 204663 $ 3.000 Eduardo y M. de Simes, La Falda (Cba.), Vig. 10-71. — 114629 $ 2.000; 178960 $ 1.000 Graciela y J. de Tello, Laboulaye (Cba.) Vig. 1-69 y 1-71. — 171817 $ 2.500 María y Mirta Valdata, R. de Escalada (Bs As.), Vig. 10-70. — 136594 $ 2.000 Liliana y L. Marsero, Caseros (Bs. As.) Vig. 9-69. — 813506 $ 2.000 Reginaldo Haxell, Capital Federal, Vig. 1-64. — 108344 $ 2.000 Griselda y J. Landa, Pascanas (Cba.) Vig. 11-68. — 150198 $ 2.000 Mirta V. Vignolo, Martínez (Bs. As.), Vig. 2-70. — 829830 $ 1.500 Zulema P. de Russo y Flia., Tres Arroyos (Bs. As.), Vig. 5-64. — 202168 $ 1.500 Silvia, M. y M. Tirapani, Junín (Bs. As.), Vig. 9-71. — 122698 $ 1.500 Gerardo y P. Batac. Junín (Bs. As.), Vig. 4-69. — 990419 $ 1.500 Dora de García y Flia., Colón (Bs. As.), Vig. 6-68. — 212427 $ 1.000 Nora M. de Sanhueza Bernal (Bs. As.) Vig. 12-71. — 173506 $ 1.000 María G. y S. Taller, R. de Escalada (Bs. As.), Vig. 11-70. — 930624 $ 1.000 Josefa Ercazti, Bahía Blanca Vig. 8-66. — 209584 $ 1.000 Carmelo Ojerdi, Capital Vig. 11-71. — 197514 $ 1.000 Norma de y G. Pettazzi, Dock Sud (Bs. As.), Vig. 8-71. — 911048 $ 1.000 Arnoldo Rucca, Capital, Vig. 12-65 — 103977 $ 1.000 Angel Dellvaldo y M. Dinaia, Rojas (Bs. As.), Vig. 10-68. — 787695 $ 500 Guido Sebastiani, Villa Mercedes (S. Luis). Vig. 4-63. — 840065 $ 500 Cándida de Montenegro, Río I (Cba.), Vig. 8-64. — 820688 $ 500 Elena y G. Meringolo, Capital, Vig. 3-64. — 709445 $ 500 Néstor Esnaola, La Lucila (Bs. As.). Vig. 12-60. — 670372 $ 500 Dr. Emilio Nóbili, Bahía Blanca Vig. 10-58. — 904504 $ 500 Pedro Balmaceda. Castelar (Bs. As.), Vig. 12-65. — 921476 $ 500 Mónica y G. Naimoquín Capital, Vig 5-66. — 733942 $ 500 María y D. Fuentes Capital, Vig. 9-61. — 815301 $ 250 Ana M. Poulton, Capital, Vig. 1-64. — 820497 $ 250 Nilda Rebola, Capital, Vig. 3-64. — 645182 $ 250 Miguel. Willner Rafaela (S. Fe), Vig. 5-57. — 742481 $ 100; 742482 $ 50; 672933 $ 30 Nilda Castagno, Villa Dolores (Cba.). Vig. 12-61. — 691647 $ 100 Nelly Alvarez, Tres Arroyos (Bs. As.), Vig. 1-60. — Pendientes del sorteo de fecha 30|11|1971: 195302 $ 2.000 Elina Berruti, La Falda (Cba.), Vig. 7-71. — 975188 $ 500; 687323 $ 100 Fortunato y T. Castellaro, Morteros (Cba.) Vig. 12-67 y 10-59.

En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de diciembre de 1971, se deja constancia que según los extractos de la Lotería de Beneficencia Nacional del mes de diciembre de 1971 han correspondido los siguientes primeros y segundos premios: 17 de diciembre. Nº 33234 y Nº 03273; 30 de diciembre. Nº 35319 y Nº 19022, respectivamente. Como consecuencia de estos resultados, a los títulos de capitalización de las Compañías que se indican a continuación de cuyas carteras es cesionaria esta Sociedad, que lleven los números o símbolos que se detallan, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. Planes C, D y G, Símbolo: 19-22. 45-0481 $ 25 Francisco Paciarotti, González Chaves (Bs. As.), Vig. 6-42. — 56-0481 $ 20 Pedro Balestrino, Villa Ramallo (Bs. As.), Vig. 1-44. — "Capitalizadora Argentina" S. A. Planes D, E, F y G. Símbolo: 19-22. — 150481 $ 40 Juan Asprella, Baradero (Bs. As.), Vig. 2-43. — 265481 $ 20 Primitiva de Cores, Puerto Madryn (Chubut), Vig. 9-49. — 267981 $ 20 Margarita y A. Cattone, Capital, Vig. 5-50. — "La Fortuna S. A. Planes A y B. Símbolo: 319-2 Valor nominal reducido: 13715 $ 7,95 Nilda Scamato, Capital, Vig 11-44. — 25552 $ 6,17 Hijos de J. Borgatello, Armostrong (S. Fe). Vig. 12-45. — "La Equitativa Capitalización" S. A. Planes C D F y Fl. Símbolo: 73-34. No resultó redimido título alguno. — "La Acción Capitalización" S. A. Símbolos 2343-3192. Título redimido: 90798 $ 10 Ida A. de Tulli, Punta Alta (Bs. As.). Vig. 2-46.

El sorteo complementario del mes de enero para los títulos del Plan General emitidos por "La Acción Capitalización" S. A., tendra lugar el día 31 de dicho mes, en nuestra Sede, a las 15 horas.
$ 153.— e.10|1 Nº 948 v.10|1|72

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización
Rivadavia 954 - Buenos Aires

Símbolos favorecidos en los sorteo del mes de diciembre de 1971

Planes 4 y 7, emitidos por "La Monumental" S. A. de Capitalización. Sorteo día 17, símbolo favorecido: 3234. Sorteo día 30, símbolo favorecido: 5319. Sorteo complementario día 30, según 2do. premio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, exclusivamente para los títulos vigentes que no participaron en sorteos en los meses de julio y|u octubre de 1971, símbolo favorecido: 9022. Sorteo complementario día 30, según 3er. premio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, exclusivamente para los títulos vigentes que no participaron en sorteos en ninguno de los meses de julio y octubre de 1971, símbolo favorecido: 3518. Probabilidad de sorteo: 1 en 2.500.

Plan 9, emitido por "La Monumental" S. A. de Capitalización. Sorteo día 30, símbolo favorecido: 2-319. Probabilidad de sorteo: 1 en 2.500.

Planes A., B. y C., emitidos por "La Metropolitana" Cía. de Acumulación de Ahorro S. A. Sorteo días 17 y 30, símbolo favorecido: I-19. Probabilidad de sorteo: 1 en 2.500.

Planes D., E., F., G., H., I., J., K. y M., emitidos por "La Metropolitana" Cía. de Acumulación de Ahorro S. A. Sorteo día 30, símbolo favorecido: 2-319. Probabilidad de sorteo: 1 en 2.500.

Planes 1, 3, 4, 5, 6 y 7, emitidos por "La Esmeralda Capitalización" S. A. Argentina. Sorteo día 30, símbolos favorecidos: EZF — VUS — QVU — JQE — GBI — FAG. Probabilidad de sorteo: 1 en 2.604.

Sorteo complementario Planes 4 y 7, correspondientes al mes de enero de 1972:

Día 28|1|72, según 2do. premio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos para todos los títulos vigentes.
$ 42.— e.10|1 Nº 927 v.10|1|72

LUIS M. COMERIO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de setiembre de 1971 resolvió elevar el capital social de $ 300.000 a $ 400.000, caracterizándose las acciones a emitirse por razón del aumento en ordinarias al portador clase "A" de 5 votos. — El Directorio.
$ 27.— e.10|1 Nº 1.081 v.12|1|72

LUIS M. COMERIO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de noviembre de 1970 dispuso elevar el capital social de $ 200.000 a $ 300.000, en acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos. Dicho aumento fue posteriormente emitido por Acta Nº 6 de directorio, de fecha 25 de agosto de 1971, en la cual se resolvió emitir las series 21ª a 30ª, ambas inclusive, en acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos de $ 1 cada acción y $ 10.000 cada serie, por un total de $ 100.000. — El Directorio.

$ 45.— e.10|1 Nº 1.084 v.12|1|72

"M"

MAYRO
S.A.C.I.A.F. e I.

Por resolución del Directorio se emiten las series dos y tres acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos, valor total de cien mil pesos ($ 100.000). La suma de $ 83.000 se destina a pago aporte inmuebles previstos en el acta constitutiva. — El Directorio.

$ 22,50 e.10|1 Nº 997 v.12|1|72

"O"

OLATEL
S.A.C.I.I. y A
Galicia 193, Capital Federal

Se hace saber por tres días, en cumplimiento de normas estatutarias, que el Directorio por acta del 7 de enero de 1970 resolvió emitir las series 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª de $ 20.000 cada serie, de acciones ordinarias al portador de 5 votos. Total emitido $ 100.000. Suscripción en el domicilio social. El vicepresidente.

$ 27.— e.10|1 Nº 993 v.12|1|72

OLATEL
S.A.C.I.I. y A.
Galicia 193, Capital Federal

Se hace saber por tres días, en cumplimiento de normas estatutarias, que el Directorio por acta del 5 de octubre de 1970 resolvió emitir las series 11ª a 25ª inclusive de $ 20.000 cada serie de acciones ordinarias al portador 5 votos. Total emitido $ 300.000. Suscripción en el domicilio social. — El vicepresidente.

$ 27.— e.10|1 Nº 992 v.12|1|72

"P"

PAPELERA ALAMO
S.A.I.C.
Fábrica de Bolsas

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión de fecha 27 de diciembre de 1971, dispuso la emisión de 60 series de acciones ordinarias al portador de $ 1 cada acción y $ 1.000 cada serie, discriminadas como sigue: series 41ª a 52ª, ambas inclusive, acciones de 5 votos y series 53ª a 100ª, ambas inclusive, acciones de 1 voto. — El total de la emisión asciende a pesos 60.000.

El Directorio.

$ 31,50 e.10|1 Nº 1.085 v.12|1|72

"T"

TIMBO
Sociedad Anónima Ganadera, Agrícola, Forestal e Industrial
N. 6.113

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 1971, a las 10 horas, ha resuelto, conforme a lo que disponen los artículos 3º y 4º de los Estatutos Sociales, aumentar el capital social de $ 2.000.000, Ley 18.188, a $ 10.000.000, Ley 18.188 y emitir en consecuencia, 8.000.000 de acciones preferidas en títulos al portador de valor nominal $ 1, Ley 18.188 cada una, con derecho a un voto, convertibles en ordinarias iguales a las existentes, correspondientes a las series 21ª a 100ª, inclusive.

Estas acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo fijo sobre el valor nominal, del 12 o|o anual acumulativo a partir del 1º de enero de 1972 y podrán gozar además de un dividendo adicional cuando se declare algún dividendo sobre las acciones ordinarias, pero limitado a que la suma de ambos dividendos para las acciones preferidas no exceda al dividendo que perciban las acciones ordinarias por el mismo ejercicio.

Los suscriptores de estas acciones preferidas deberán abonar a la sociedad en concepto de integración el contravalor en pesos Ley 18.188, de diez mil setecientos setenta y cinco cien milésimos (u$s. 0,10775 de dólar estadounidense al tipo de cambio vigente en el mercado financiero, por cada acción de valor nominal de un peso Ley 18.188, relación ésta que se tendrá en cuenta en oportunidad de su eventual rescate.

Están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, Av. Corrientes 545, 4º piso, mayores detalles de esta emisión. En el mismo domicilio podrán los señores accionistas ejercer el derecho preferencial de suscripción dentro de los 15 días contados a partir de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 117.— e.10|1 Nº 1.036 v.12|1|72

TIRABOSCHI HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio por acta Nº 2, de fecha 5 de noviembre de 1971, dispuso la emisión de las series 2ª a 5ª, ambas inclusive, en acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos, por un total de pesos 40.000. — El Directorio.

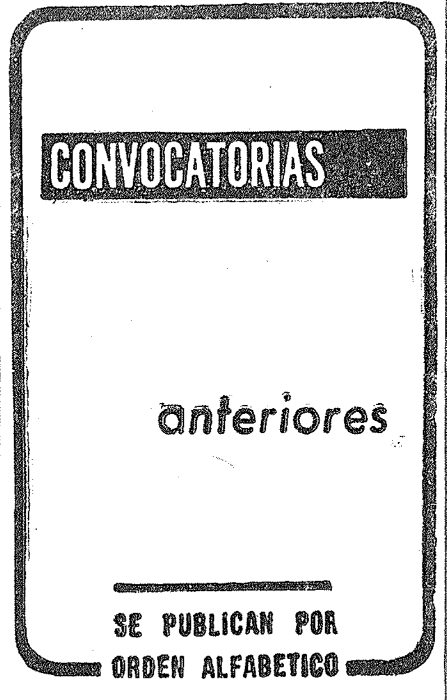
$ 27.— e.10|1 Nº 1.083 v.12|1|72

"V"

VELA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber a los señores accionistas que por escritura del 17|12|71 último ante el escribano Ernesto Guerrico, de acuerdo a lo dispuesto por la última Asamblea General Extraordinaria del día 15|12|71, ha aumentado su Capital Autorizado a pesos 1.500.000 y ha emitido 5.000 series de acciones que importan $ 500.000, con derecho a dividendo a partir del 1º de febrero próximo, que se ofrecen a la suscripción a la par preferentemente a los accionistas en proporción a sus tenencias. — El Directorio.

$ 40,50 e.10|1 Nº 923 v.12|1|72



"A"

ARBORIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 13.634

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de enero de 1972, a las 16.30 horas, en el local Cerrito 268, 10 piso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1971 y distribución de utilidades. — 2º) Elección síndicos y fijar honorarios Directorio y síndicos. — 3º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 75.— e.7|1 Nº 730 v.13|1|72

ATMA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1972, a las nueve horas, en su sede social de Avenida del Libertador 8066, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1971 y distribución de utilidades.

3º Designación del contador certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º|9|71 y determinación de su remuneración.

4º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

Se avisa a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones o certificados respectivos, en la Administración de la sociedad, Avenida del Libertador 8066, Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y 15 a 17 horas, hasta el 12 de enero de 1972, a las 17 horas, fecha y hora en la que vence el plazo para el depósito de las acciones. Asimismo se hace saber que las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción de acuerdo al Cap. III, Art. 13, Inc. 7, Acáp. e) del reglamento vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 117 e.7|1 Nº 421 v.11|1|72

ALEFA VENTAS
S.A.C.I.I.A.G.I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de enero de 1972, a las 18.30 horas, en la sede social, Doblas 184, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Fijación de distribución de utilidades del ejercicio 1970.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.7|1 Nº 766 v.13|1|72

AUTOMOVILES SAAVEDRA
S.A.C.I.F.
Mauré 2010 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de enero de 1972, a las 18 horas, en el local social Mauré 2010, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de pesos Ley 18.188, Tres millones, acciones a emitir y forma de suscripción.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.7|1 Nº 767 v.13|1|72

ARSENAL
S.A.C.I.I.F. y A.
Registro Nº 28776

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Arsenal S.A.C.I.I.F. y A., para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de enero de 1972, a las 15 horas, en Suipacha 933, piso 4º, de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación del síndico Ad-Hoc, ejercicio 1970|71

2º Lectura, consideración y aprobación de documentación artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6|71.

3º Designación de Directorio, síndico y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90 e.5|1 Nº 308 v.12|1|72

ARGELITE
S. A. I. C.
(Nº 9.175)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1972, a las 9.30 horas, en Viamonte 1549, Capital, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Informe del Directorio acerca de los motivos que lo obligaron a convocar la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 2º Convalidación del Mandato del Directorio por la Asamblea. — 3º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, memoria y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 13º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1971. 4º Remuneración de los Directores que desempeñaron funciones especiales. Remuneración del Síndico. 5º Dividendo pendiente de pago. 6º Ajuste del convenio de inversión con las sociedades Solex. 7º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y suplente. 8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 112,50 e.3|1 Nº 112 v.10|1|72

ASTILLEROS COSTAGUTA
S. A.
Construcciones Navales, Maderas, Importación y Exportación

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria día 14|1|72, a las 11, en Corrientes 1386, Capital Federal, tratar:

1º Consideración doc. Arts. 347, 361 y 362 C. de Comercio.

2º Aprobación demora convocatoria asamblea.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 45 e.3|1 Nº 168 v.10|1|72

APOLO RADIO Y TELEVISION
S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de enero de 1972, a las 9,30 horas, en la calle José María Moreno 1644, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Informe a la Asamblea sobre las causas que motivaron el atraso en la Convocatoria.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 90 e.3|1. — Nº 98.858 v.10|1|72

ABIERI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial
Billinghurst 471|73 - Buenos Aires
Expediente Nº 39.111

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se invita a los señores Accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Enero de 1972, a las 18 horas, en el local social, calle Billinghurst 471|73, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la gestión del Directorio. — 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de Setiembre de 1971. — 3º) Consideración de la retribución asignada al señor Presidente. — 4º) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos. — 5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. — 6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1971. — El Directorio.

$ 127,50 e.3|1 Nº 99.528 v.10|1|72

ASTILLEROS CARRARA
S.A.I.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convocan a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1972, a las 19 horas, en el local de la calle Bouchard 468, piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Elección de Directores, designación de Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 75. e.3|1. — Nº 99.321 v.10|1|72

ARCHI
S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de enero de 1972, a las 19 horas, en Juan B. Justo 8112, Capital para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. C., al 30 de julio de 1971.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Elección dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 45 e.4|1 Nº 400 v.11|1|72

AVIAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 10.299

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 15 de enero de 1972, a las 15.30 horas, en el local de Sarmiento 643, 1er. piso, oficina 122, Capital Federal para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un Síndico "ad hoc" por renuncias de los Síndicos, titular y suplente.

2º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.

3º Elección de tres Directores titulares y de dos Directores suplentes y de Síndicos, titular y suplente.

4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.

Nota: La Asamblea se realizará con el número de Accionistas que concurran al acto.

El Directorio.

$ 120 e.4|1 Nº 497 v.11|1|72

AMUEBLAMIENTOS CREART
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 25.575

Convócase señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 15 de enero 1972, hora 9, en Carhué Nº 2463, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes a 10 ejercicios Nº 3 y Nº 4, cerrados el 30 de junio de 1970, y 30 de junio de 1971, respectivamente.

2º Consideración de la convocatoria fuera de término.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico.

4º Designación de nuevo Directorio, Síndicos y de dos Accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 82,50 e.4|1 Nº 539 v.11|1|72

APARTIN Y CIA.
S.A C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de enero de 1972, a las 9 horas, en Montevideo 496, 4º P., "42", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30/9/71.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Distribución de Utilidades.

4º Aumento del Capital Autorizado a $ 100.000.

5º Elección de Síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 90 e.4|1 Nº 508 v.11|1|72

ATLANTICO HOTEL
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 26.109

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de enero de 1972, a las 10 hs., en Corrientes 485, 4º P., Of. 400, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.

2º Consideración documentos al 30/6/1971. Art. 347 Código de Comercio.

3º Retribución a Directores, Síndicos y Distribución de Utilidades.

4º Elección Directores, Síndicos.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971.

$ 67,50 e.4|1 Nº 470 v.11|1|72

"B"

BAPIRO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1972, a las 9 horas en la calle Callao 449, 8º "A" Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, con relación a los ejercicios cerrados el 30|6|69; 30|6|70 y 30|6|71. — Aprobación de lo actuado por el Directorio.

2º Elección y fijación del número de Directores.

3º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

82,50 e.7|1 Nº 802 v.13|1|72

BUVIBA
S. A.
Comercial, Agropecuaria, de Mandatos y Representaciones

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 15 de enero de 1972, a las 10 horas, en Uruguay 485, piso 7º oficina "B" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital social autorizado al quíntuplo o sea a $ 125.000,00

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.3|1 Nº 99.373 v.10|1|72

BODEGAS Y VIÑEDOS SEIPPEL
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a As. Gral. Ord. p|el día 13 de enero de 1972 a las 9 horas en Talcahuano 981. 2º k, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprob. de balances y memorias.

2º Renov. de directorio y síndicos.

3º Estado del crédito de M. Goldschmidt.

4 Elección de dos accionistas para firmar.

$ 45 e.4|1 Nº 529 v.11|1|72

BETYR
S. A.
Ind., Com. y Fin.
Importación Exportación

Buenos Aires, 3 de enero de 1972

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de enero de 1972 a las 9 horas en Doctor Eleodoro Lobos 285, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio referente al 7º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.

2º Remuneración a directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Aumento de Capital.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 82,50 e.7|1 Nº 837 v.13|1|72

BARENS
Sociedad Anónima
Comercial Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
Suipacha 472, 6º, Of. 602,
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 1972, a las 10 hs., en Suipacha 472, 6º piso, oficina 602, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio vencido el 31 de octubre de 1971.

2º Distribución de utilidades y remuneración a Directorio.

3º Elegir Directores y Síndicos y designar Accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 75 e.7|1 Nº 399 v.13|1|72

BODEGAS Y VIÑEDOS GRAN SUR
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de enero de 1972, a las 9 horas en el local de calle Marcelo T. de Alvear Nº 1472, piso 1º "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al undécimo ejercicio, cerrado el día 30 de abril de 1971.

2º Consideración de los motivos que provocaron la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90. —e.3|1 Nº 99.114 v.10|1|72

BERRY
S. A.
Com. Ind. Fin. Inm. y Agr.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. de Mayo 1370, 4º piso, of. 39, el día 14 de enero de 1972, a las 14,30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 C. de Comercio correspondiente ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1969 y 31 de diciembre de 1970.

2º Elección de directores titulares y síndicos titular y suplente

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 90.— e.3|1 Nº 99.433 v.10|1|72

"C"

CIERRELANDIA
S. A. C. I.
Sarmiento 2628

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 19 hs., en Sarmiento 2628, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio número tres, al 31 de octubre de 1971. — 3º Elección Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 52,50 e. 7|1 Nº 99.628 v. 13|1|72

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
N 5.864

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1- de enero de 1972, en Alsina 471, Capital Federal, a las 16 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización Reservas y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.7|1 Nº 742 v.13|1|72

CAJA DE CREDITO FLORES NORTE
Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

Buenos Aires, diciembre de 1971.

El Consejo de Administración de la Caja de Crédito Flores Norte Coop. Ltda. de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos Sociales convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 17 de enero de 1972 a las 20,30 horas, en el local de la Institución, Gaona 3800, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

2º Autorización para vender el inmueble ubicado en la calle Gaona 3800, esquina Cuenca 875, de esta Capital Federal.

Herman Schwartz, presidente. — Israel Leiller, secretario.

Nota: De conformidad con el Art. 33 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de los socios y se celebrará sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.

$ 16,20 e.7|1 Nº 845 v.11|1|72

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD
S. A.
(En Liquidación)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de enero de 1972, a las 17,30 horas, en 25 de Mayo 168, 5º piso, Of. 34, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|9|71.

2º Designación de Síndico titular y suplente. — La Comisión Liquidadora.

$ 52,50 e. 7|1 Nº 739 v. 13|1|72

CANARCO
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera Industrial, Comercial y Agropecuaria
Domicilio legal Cerrito 836, Piso 11, Capital

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de enero, a las 11 horas, en la sede social, Cerrito Nº 836, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 343, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1971 — 2º Distribución de utilidades. — 3º Nombramiento de Directores, Síndico Titular y Síndico suplente. — 4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 75 e. 7|1 Nº 99.939 v. 13|1|72

COMPAÑIA FINANCIERA ALBERTO J. ARMANDO
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 11,30 horas, en Av. La Plata 2935, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación del artículo Primero de los Estatutos Sociales.

2º Consideración de la elevación del número de Directores.

3º Nombramiento de nuevos Directores, si la Asamblea elevara el número de los Directores.

4º Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y distribución de los cargos del Directorio resultante.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — El Directorio.

$ 105 e. 7|1 Nº 602 v. 13|1|72

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE EDICIONES
S.A.C.I.F.I.A.
Reconquista 575, Capital

Por resolución del Directorio del 27 de diciembre de 1971, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de enero de 1972, en Reconquista 575, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60 e.5|1 Nº 242 v.12|1|72

CARLOS SINIGAGLIESI & CIA.
S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17|1|1972 a las 10 horas, en Cosquín 1744, Cap. Fed., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación remuneraciones acordadas al Directorio.

2º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|9|71.

3º Aumento capital autorizado y emisión de acciones.

4º Fijación número de directores y elección de los mismos.

5º Elección síndico titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 82,50 e.5|1 Nº 99.973 v.12|1|72

C A L M A C O
Sociedad Anónima
Registro Nº 33.435

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de enero de 1972 a las 15.30 hs. en Benito Juárez Nº 2650, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Código de Comercio, del ejercicio al 30 de setiembre de 1971, en su artículo 347.

2º Elección de directores, Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.5|1 Nº 99.809 v.12|1|72

CREDITO NAZCA
S. A. F.
Registro 7007

16ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1972, a las 21 horas, en Avda. Nazca 2370 para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 30 de setiembre de 1971. Distribución de utilidades.

2º Renovación parcial del directorio y Elección de autoridades.

3º Elección de síndicos titulares y suplentes.

4º Reforma de los estatutos sociales, artículos 1º, 2º, 4º, 5º, 14, 15, 20 y 25.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 82,50 e.3|1 Nº 99.369 v.10|1|72

CLINICA STAPLER
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de enero de 1972, a las 18 horas, en Coronel Díaz 2211, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Cód. de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1971

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e.3|1 Nº 230 v.10|1|72

CONSTRUCCIONES ALERCE
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 14 de enero de 1972 a las diecinueve horas, en Don Bosco 3463, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, Código de Comercio Ejercicio al 31 de mayo de 1971.

2º Elección de Directores y Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$60 e.4|1 Nº 465 v.11|1|72

CINCAM
SACIFAI
Expediente Nº 27.608

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de enero de 1972, a las 11 horas, en el local social sito en la calle Tucumán 2163, 2º A, Cap. Fed., para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración art. 347, del Cód. de Comercio. — 3º Modificación art. 8º de los Estatutos Sociales. — 5º Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección del Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 52,50 e.3|1 Nº 99.638 v.10|1|72

CANTERBURY
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Canterbury SAIC, a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de enero de 1972, a las 10 horas, Santiago del Estero 315, piso 5º, Of. 55, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la Convocatoria fuera de término.

2º Tratamiento de la documentación Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|8|1971.

3º Aprobación del Estado final de Liquidación al 31|12|1971 presentado por los liquidadores.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — La Comisión Liquidadora.

$ 90 e.3|1 Nº 276 v.10|1|72

C O I N F A R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El H. Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día diecisiete de enero de mil novecientos setenta y dos, a las doce horas, en el local de Sarmiento 1183, piso 6º, oficina 20, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Primero: Designación de dos accionistas para suscribir junto con el Presidente el acta de la Asamblea. — Segundo: Elección de Síndico Titular y Suplente. — Tercero: Elección de Directorio, determinando el número de miembros y garantías. — Cuarto: Reforma de Estatutos. — Quinto: Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el treinta de junio de mil novecientos setenta. — El Directorio.
$ 105 e. 7|1 Nº 160 v. 13|1|71

"D"

DE BENEDICTIS HNOS. S. A.
Expediente Nº 28.810
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 20 de enero, en la sede social de Agüero 725, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º Consideración de los documentos de artículo 347, del C. de Comercio, del ejercicio al 31 de agosto de 1971.
4º Ratificar todo lo actuado por el Directorio hasta el segundo ejercicio económico.
5º Fijar el número de directores y elección de los mismos.
6º Elección de Síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 105 e.7|1 Nº 809 v.13|1|72

DISTRIBUIDORA REDONDO S.A.C.I.F.I.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 17 de enero de 1972, a las 20 horas, en Tapalqué 6558, Capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de agosto de 1971.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 46,50 e.7|1 Nº 146 v.19|1|72

DELGA S. A. I. C. y F
Expte 11.406
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 18 de Enero de 1972 a las 9 hs en Florida 946, local 14, recepción de certificados de acciones y/o depósitos de las mismas en el horario de 9 a 12 hs. —A fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347 Código de Comercio.
2º Consideración de la memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico correspondiente al 12º ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1971.
3º Distribución de utilidades.
4º Autorización para elevar el Capital Autorizado a $ 750.000.—.
5º Emisión de acciones y clase a determinar por la Asamblea hasta completar el capital autorizado.
6º Fijación número de Directores, titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º Elección de síndicos, titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 135.— e.5|1-Nº 97.965-v.12|1|72

DOVALS S. A. C. I.
Número 17.562
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1972 a las 16 horas, en Chacabuco 145, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|9|71.
2º Remuneración a Directores.
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.4|1 Nº 608 v.11|1|72

DISC JOCKEY S.A.I.C.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 18 de enero de 1972, a la hora 9, en Pedro Goyena Nº 72, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Regularización de capital emitido.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60 e.5|1 Nº 99.957 v.12|1|72

"E"

EDIXA S.A.I. y C.
Registro Nº 16.035
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria a realizarse el Paraná 720, 2º piso, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — 2º Aumento del capital social a un millón pesos Ley de acuerdo al artículo cuarto de los Estatutos Sociales. — 3º Emisión de cien mil acciones clase A, de 5 votos por acción, delegando en el directorio oportunidad y condiciones de la emisión. — El Directorio.
$ 75 e.7|1 Nº 843 v.13|1|72

EL RAPIDO S.A.C.I. y A.
Lascano 2895
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea general ordinaria, para el día 20 de enero de 1972, a las 19 horas, a realizarse en el local de la calle Lascano 2895, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmamentos art. 347 del Cód. de Com., ejercicio número cuatro practicado al 31 de octubre de 1971. — 3º Elección síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 60 e.7|1 Nº 99.630 v.13|1|72

ESTANCIAS "MI MAMA"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de enero de 1972, a las 18 horas, en el local sito en la calle Belgrano 1700, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de setiembre de 1971, proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico. — 2º Elección de Directores. — 3º Elección del Síndico titular y suplente. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 97,50 e.7|1 Nº 420 v.13|1|72

EDIFICADORA L. H. S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA:
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de enero de 1972 a las 20 hs en Lavalle 1672, P. 3, Of. 19, Cap. Fed. para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Cód. Com. correspondientes ejercicio cerrado 30 junio 1971.
2º Causa diferimiento esta asamblea.
3º Designación de nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 52,50 e.5|1Nº 1.008-v.12|1|72

ELIMOR S.A.I.F.C.I.A.
Expediente Nº 29.508
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de enero de 1972, a las 10 horas en Tinogasta 3010, 5º piso, Dpto. 9 Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de C., ejercicio 31|10|71.
2º Elección de Directores y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.4|1 Nº 504 v.11|1|72

ESTANCIAS MARTONA S. A. (E. M. S. A.)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en Rondeau 1757, piso 2º, Capital, el día 15 de enero de 1972, a 10 horas, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Autorización Directorio Artículo 343 Código Comercio y desafectación de la reserva especial a sus efectos.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1971. — El Directorio.
$ 52,50 e.4|1 Nº 263 v.11|1|72

EDITORIAL DIFUSION S.A.
Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de enero de 1972, a las 18.30 horas, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio al 30 de junio de 1971.
2º Convocatoria fuera de término.
3º Destino del saldo de utilidades.
4º Elección de Directorio. Síndicos Titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 82,50 e.3|1 Nº 267 e.10|1|72

EURO - LATINA S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, del 14 de enero de 1972, a las 16 horas, en el local de Paraná 326, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 82,50 e.3|1 Nº 12 v.10|1|72

"F"

FRIGORIFICO SANSU S.A.C.I.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Enero de 1972 a las 8 horas, en la sede social de San Pedro 7163, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos previstos en el art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1971.
2º Designación del Directorio.
3º Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda sobre el depósito de acciones.
$ 67,50 e.7|1 Nº 796 v.13|1|72

F I N K E L S. A. I. C. y A
Corrientes 2565
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Enero de 1972 a las 19 hs., en Corrientes 2565, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA y CONVOCATORIA
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º— Consideración documentos art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 1971; 3º— Elección síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 52,50 e.7|1 Nº 99 629 v.13|1|72

FRIGORIFICO "EL HISPANO" S. A. C. A. F. e I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Enero de 1972 a las 18 horas en la sede social calle Emilio Castro 6151, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos determinados por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1970.
2º Distribución de Utilidades.
3º Destino del resultado acogimiento Ley 18.529 I. E. I no J.
4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.5|1-Nº 99.992-v.12|1|72

F. A. M. A. V.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Ref. Expediente Nº 33.650
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de enero de 1972, a las 14 horas, en el local social, Avellino Díaz 2334, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Aumento de capital. 2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 45.— e.3|1 Nº 99.326 v.10|1|72

F A U C A S.A.C.I.I. y F.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 18 horas, en Belgrano 1915 (1º "A"), para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, inciso 1º, Código Comercio, por ejercicio cerrado 30 setiembre 1971.
2º Remuneración Directorio y Síndico y distribución utilidades.
3º Elección Directorio, fijando número Directores y garantías que deben otorgar.
4º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 75.— e.3|1 Nº 98.738 v.10|1|72

FABRICA DE PAÑUELOS LEON S.A.I.C.I.
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de enero de 1972, a las 8 horas, en Pasteur 125, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar y aprobar documentación Art. 347, C.C., ejercicio Nº 3.
2º Renovación del Directorio y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 68.— e.3|1 Nº 99.882 v.10|1|72

F A N T E R S.A.I.C.F.I.A.
Obligado 1563, piso 6º, Capital Federal
CONVOCATORIA
Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de enero de 1972, a las 17 horas, en Obligado 1563, piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 1. 2º Aumento del capital autorizado. 3º Elección de Síndico titular y suplente. 4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — El Directorio.
$ 82,50 e.3|1 Nº 208 v.10|1|72

"G"

GUILLERMO KELLER
Sociedad Anónima Comercial
Expte. Nº 28.346
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17|1|1972, 9 horas, calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, Código Comercio, ejercicio cerrado el 30|9|1971 y distribución utilidades. — 2º Aumento capital autorizado. — 3º Fijación número y designación directores titulares y suplentes, por un año. Determinación garantía directores. — 4º Elección de Síndicos titular y suplente, por un año. — 5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e.7|1 Nº 438 v.13|1|72

GAS INTERIOR S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1972, a las nueve horas, en Alsina 1214, 5º Piso, oficina 55, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Canje de Acciones, por láminas a valores actualizados.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
$ 75.— e. 4|1 Nº 564 v 11|1|72

GONAFER S.A.C.I.F. e I.
Nº 26.612
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 14 horas, en Cangallo 1454, piso 5º, oficina 27, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Renuncia del Directorio; 2º Elección de directores para completar mandato; 3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971. — El presidente.
$ 37,50 e. 3|1 Nº 99.478 v. 10|1|72

"H"

HIDRO-MECANICA ARGENTINA S. A.
Nº de Registro: 21.954-1-66
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1972, a las 9 horas, en Moreno Nº 818, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1971.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades del ejercicio.
4º Fijación del número de directores; elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 120.— e.7|1 Nº 759 v.13|1|72

HALIFAX ARGENTINA S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Registro 12.582
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de enero de 1971, a las 18 horas, en la calle Salta 165, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1971. — 2º Destino de las utilidades. — 3º Determinación del número de directores titulares para el próximo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder. — 4º Elección de síndico y síndico suplente. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90 e.7|1 Nº 533 v.13|1|72

HENPAMAR
S.A.I.C.I.
Expediente 22.445
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de enero de 1972, en Bouchard 468, 3º F, Capital, a las 19 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30|6|71.
2º Elección Síndicos titular y suplente.
3º Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 75 e.7|1 Nº 482 v.13|1|72

HERTAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 13 de Enero de 1972 a las 11 horas en Viamonte 965, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1971.
2º Fija el número de directores y su elección.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 54.— e.5|1-Nº 99.941-v.10|1|72

HOCESA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos
Callao 468, 3º piso, Of. 5.
Capital Federal
Nº 35.163
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Enero de 1972, a las 16 horas, en Callao 468, 3º piso, of. 5, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1970.
2º Nombramiento de un Síndico ad-hoc para que se expida sobre los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1971.
3º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 30|6|1971
4º Honorarios Directores, Síndicos y Síndico ad-hoc.
5º Aplicación de los resultados del 1º y 2º ejercicio social.
6º Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
7º Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º Fijación de las garantías de los señores Directores por sus gestiones.
9º Razones que motivaron la demora en la convocación.
10 Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con facultad para aprobarla. — El Directorio.
$ 195.— e.7|1 Nº 852 v.13|1|72

HERRAJES MORON
S.A.C.I.
Camarones 3054 - Capital Federal
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1972, a las 7,30 horas, en la calle Camarones 3054, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1971;
2º Elección de nuevo Directorio y síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elegir de entre los presentes dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.— e. 3|1 Nº 98.453 v. 10|1|72

"I"

INSTITUTO LLORENTE ARGENTINO
Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria y Comercial
Registro Nº 654
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 17 de enero de 1972, a las 18 horas, en Santiago del Estero 1235, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º y señores directores.
3º Elección de directores. — El Síndico.
$ 90 e.7|1 Nº 819 v.13|1|72

INSTITUTO OTO - RINO - LARINGOLOGICO S. A.
Registro Nº 2873
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de enero de 1972, a las 18 y 30 horas, en Cangallo 2150, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30|9|1971.
2º Elegir dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Presidente.
$ 75 e.7|1 Nº 692 v.13|1|72

IGNIS
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 30.811
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1972 a las 11 horas, en la sede legal de la calle Pedro Morán 4617, Ciudad, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentación prescripta por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971. — 2º Fijación del número de Directores y elección de nuevos miembros y de los Síndicos titular y suplente por el término de un año. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, diciembre de 1971. — El Directorio.
$ 82,50 e.7|1 Nº 99.329 v.13|1|72

INTERCONTINENTAL COMPAÑIA MADERERA
Sociedad Anónima
Inscripción Nº 3560 I. G. P. J.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1972, a las 11 horas, en su local social de la calle Esmeralda 672, piso 5º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades y modificación de la forma de pago de los dividendos por $ 405.000.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 97,50 e. 5|1 Nº 99.994 v. 12|1|72

INTERFINANZAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Mandataria, Agropecuaria y de Servicios
Exp. Nº 40.375
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1972, a las 12 hs., en Diagonal Julio A. Roca 550, 9º piso, Of. 4, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Aumento de capital autorizado y elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 52,50 e. 3|1 Nº 133 v. 10|1|72

ISMAEL Y JUAN CAVALIERI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Conv. Asamb. 21|1|72, Callao 468, 7º P., Capital, 19 hs., tratar Art. 347 C.C. al 30|9|71, elecc. de síndicos, 2 acs. firmar acta. — El Directorio.
$ 30 e.3|1 Nº 246 v.10|1|72

"J"

JJES
S.E.C.P.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de enero de 1972 a las 19 horas, en Heredia 1225, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos al 31|8|71, determinados por el art. 8º del contrato social; 2º Distribución de utilidades; 3º Reforma del art. 8º del contrato social; 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Socio Solidario.
$ 36.- e.7|1 Nº 784 v.11|1|72

JUAN O. ISBIRIAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente: 32.391
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 19 de enero de 1972, a las 19.45 horas, en Núñez 2802, piso 1º, Of. 8, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº II, cerrado al 31 de julio de 1971.
2º Elección total del Directorio y Síndico, Art. 7º.
3º Causas de la convocatoria fuera de término.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.- e.7|1 Nº 419 v.13|1|72

JUAN C. CHAVES
S.A.I.C.
Registro 32.276
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1972, a las 19 hs., en la calle Jaramillo Nº 3711, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31 de mayo de 1971.
2º Designación del Directorio y sindicatura.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 67,50 e. 3|1 Nº 234 v. 10|1|72

JUAN ZUCCATO E HIJOS
C.I.C.I.S.A.
Registro 20.095
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, a las 19 horas, del día 18 de enero de 1972, en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 2420, piso 1º, Dto. 9, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio 30 setiembre 1971.
2º Remuneración directores y síndico.
3º Reparto utilidades.
4º Confirmación o aumento directores. Elección síndicos.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 82,50 e. 3|1 Nº 93 v. 10|1|72

"K"

KEMP
S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a los accionistas a Asamblea G. Extraordinaria para el 21 de enero de 1972, a las 15 hs. en Arenales 3825, p. b., Capital, para tratar:
1º Elección de directores.
2º Renuncia del síndico titular y elección de nuevos síndicos.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 37,50 e. 5|1 Nº 111 v. 12|1|72

"L"

LA JACINTA
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 1972, a las 19 hs., en Rodríguez Peña 426, 9º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del C. de C., correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado al 31 de julio de 1971; 2º Elección de Directorio y Síndicos; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.7|1 Nº 99 534 v.13|1|72

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de enero de 1972, a las 9 horas, en Avda. del Libertador 3060, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales reduciendo el capital autorizado a $ 100.000, eliminando las cuatro series de acciones ordinarias clase "B" y modificar los arts. 5º y 6º en igual sentido.
2º Autorización al Directorio para determinar las condiciones para el uso de las instalaciones y fijar cuotas de mantenimiento.
3º Análisis de las obras realizadas, plan futuro de urbanización y construcciones y modificación del destino de algunos lotes originalmente previstos para viviendas individuales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.- e.7|1 Nº 444 v.13|1|72

LA ENCOMIENDA
Sociedad Anónima de Transportes, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de enero de 1972, a las 12.30 horas, en Castro 1846, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1971
2º Ratificación remuneraciones pagadas conforme art. 16, inc. C de Estatutos
3º Destino utilidades acumuladas.
4º Consideración motivos de no haberse realizado la Asamblea en término correspondiente.
5º Elección Directores, titulares y suplentes.
6º Elección Síndicos, titular y suplente.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.- e.7|1 Nº 98.865 v.13|1|72

LUBRICACION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de enero de 1972, a las 18 horas, en las oficinas sitas en Viamonte 261, piso 5º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Información sobre los motivos de la convocación fuera de término; 2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971; 3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente; 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 90.- e.7|1 Nº 98.782 v.13|1|72

LEALTOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 16.171
2ª CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Enero de 1972 a las 18,30 horas, en el local social de la calle Lavalle 1546 Piso 4º "C" Cap., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cons. de la documentación del Art. 347 inc. 1º del C. C. en relación del Ejercicio cerrado el 31|12|70.
2º Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de la Utilidad.
4º Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 40,50 e.5|1-Nº 251-v.10|1|72

LA GALLARETA
S.A.I.C.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 14 de enero de mil novecientos setenta y dos, a las doce horas, en el local de la calle Chacabuco Nº 1518, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.
2º Aumento del capital autorizado Art. 5º del Estatuto Social.
3º Revalúo de bienes.
4º Emisión de acciones.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en calle Chacabuco Nº 1518, Capital Federal, de 8 a 12 horas.
El Directorio.
$ 120 e. 3|1 Nº 98.477 v. 10|1|72

LUIS LASSERRE Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
Expediente Nº 7.522

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 10 horas, en el local de calle Alsina 1666, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|8|71, Art. 347 Código de Comercio. — 2º Elección de directores y síndicos. — 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 52,50 e.3|1 Nº 98.773 v.10|1|72

LIX KLETT
Sociedad Industrial y Comercial

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de enero de 1972 a las once horas, en el local de la calle Sarmiento 1236, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración aumento del Capital Autorizado a $ 3.200.000, mediante la emisión de 900.000 Acciones Ordinarias de un voto, por un valor nominal de $ 900.000. — 2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 67,50 e. 3|1 Nº 044 v. 10|1|72

LOTEMAR
S.A.C.I.A. y F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. CONVOCATORIA
ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1972, a las 15 hs., en Uruguay 654, 2º piso, oficina 207, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 8, cerrado el 31 de julio de 1971.

2º Plan de distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, la necesidad de depositar sus acciones con 48 horas de anticipación, según disposiciones legales. — El Directorio.

$ 120.— e.3|1 Nº 98.005 v.10|1|72

LA PREFERIDA,
LIBRERIA E IMPRENTA
S.A.C.I.I. y F.
Expte. Nº 14.460)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1. de Enero 1972 a las 11 horas en Brasil 1045, Capital para tratar: 1º Considerar la documentación del art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 30|9|1971. — 2º Pago en acciones de los Honorarios al Directorio. — 3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 60 e. 3|1 Nº 299 v. 10|1|72

LUIS LASSERRE Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
Expediente Nº 7.522

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 8 horas, en el local de calle Alsina 1666, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores.

$ 45.— e.3|1 Nº 98.772 v.10|1|72

— "M" —

MIRI
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 41 045
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de enero de 1972 a las 8 horas en Florida 253, piso 5º, oficina "C", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|71.

2º Elección de Directores, previa fijación de su número, por un año y de Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e. 7|1 Nº 262 v. 13|1|72

MENGE Y CIA.
S. A.

Asamblea Ordinaria 15|1|72, hora 8. — Riobamba 460, 1º B.

ORDEN DEL DIA:

1º Ejercicio cerrado 30|9|71.
2º Elección Síndicos.

$ 15.— e. 4|1 Nº 462 v. 11|1|72

METALURGICA ENOTRIA
S.A.I.C. y E.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 14 de enero de 1972 a las 18 horas y 30 minutos, en Cerrito 36, 5º piso, oficina E, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe Asamblea fuera de término.

2º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971.

3º Capitalización 4ª cuota Revalúo Contable Ley 17.335.

4º Aprobación remuneraciones directores que desempeñan tareas técnicas administrativas.

5º Fijación retribución directores y síndico.

6º Elección de directores titulares.

7º Elección de síndicos titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.3|1 Nº 99.784 v.10|1|72

MAURICIO SCHACHT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
Registro Nº 27.301
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de enero de 1972, a las 18 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 981 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º Consideración documentos al 31|10|71 Art. 347 Código de Comercio. — 2º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y Sindicatura. — 3º Elección de Directores y Síndicos. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 82,50 e. 3|1 Nº 99.474 v. 10|1|72

MAKSA
S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de enero de 1972, a las 10 horas, en Garay 2858, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración a los directores y síndicos que finalizan su mandato

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90 e.31|12|71 Nº 188 v.10|1|72

MECHANIK
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1972, a las 20 horas, en Pasteur 547, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, Ejercicio 30|9|1971. — 3º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 60.— e.3|1 Nº 182 v.10|1|72

MONIL
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de enero de 1972, a las 19 horas, en el local social calle Azcuénaga 490, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Fijación de las características de las acciones a emitirse.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 66 e.3|1 Nº 98.722 v.10|1|72

MARION CHIC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de enero de 1972, a las 9,00 horas, en la sede legal Medeiros 3464, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 75.— e. 3|1 Nº 99.893 v. 10|1|72

MADERO
S.A.C.I.F.I.
Sociedad Anónima Com., Ind., Finan., Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1972, a las 8 horas, en Ramón L. Falcón Nº 2176, a fin de considerar:

1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes a ejercicios 1º, 2º y 3º (cerrados el 31 de julio de 1969 al 31 de julio de 1971).

2º Elección de cuatro directores titulares.

3º Designación de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — El Directorio.

$ 90.— e.3|1 Nº 85 v.10|1|72

MUVA
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 10 horas, en la sede social calle Paez 3100 de Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio ejercicios económicos Nº 1 y 2 finalizados el 31 de diciembre de 1969 y 31 de diciembre de 1970 respectivamente. — 2º Distribución de utilidades. — 3º Información sobre demora en convocar a Asamblea. — 4º Designación e integración del Directorio y Sindicatura. — 5º Ratificación adquisición de Bienes Raíces y Construcciones efectuadas por el Directorio. — 6º Autorización adelantos a Diretcores al referendum Asambleas. — 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 67,50 e. 3|1 Nº 11 v. 10|1|72

— "N" —

NEFEFINA
S. A. Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria para el día 17 de Enero de 1972 a las 19 horas en Avenida Callao 1159, 4º Piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Rectificación del mandato y gestión de los Directores y Síndicos.

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio 30 de Mayo de 1971.

3º Fijación número de Directores y su elección por un año.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Distribución de utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firma el acta — El Director.

$ 90.— e.5|1-Nº 206-v.12|1|72

NULFIN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Exp. Nº 20.336
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de enero de 1972, a las 10 horas en Corrientes 3019, piso 12, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un tercer Director.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.

$52,50 e.4|1 Nº 505 v.11|1|72

NOFAL
S. A. C. I. F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de enero de 1972, a las 11 horas, en el local de calle Maipú número 216, piso 10, oficina "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al cuarto ejercicio, cerrado el día 30 de junio de 1971.

2º Consideración de los motivos que provocaron la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 3|1 Nº 99.115 v. 10|1|72

— "O" —

ORWO ARGENTINA
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 681 piso 11, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1971. — 2º Fijación y elección de directores por tres años. — 3º Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e. 7|1 Nº 565 v. 13|1|72

OXIS
S. A. C. I. F. C. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 18 de enero de 1972, en Rodríguez Peña 2048, 7º A, para tratar:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de diciembre 1971.

2º Elección del directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75 e. 5|1 Nº 98.994 v. 12|1|72

— "P" —

PETROLERA PEREZ COMPANC
S. A. Minera
Florida 234, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de enero de 1972, a las doce horas en el local social de Florida 234, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Considerar la reforma de los artículos 1º, 3º y 4º de los Estatutos Sociales.

3º Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 3 de enero de 1971. — El Directorio.

$ 75.— e. 7|1 Nº 824 v. 13|1|72

PALENQUE
S. A. C. I. F. A.
Avda. P. R. S. Peña 760, 2º piso
Buenos Aires
Nº de Registro 18.146
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de enero de 1972, a las 18,30 horas, en Ayacucho 1876, 1er. piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|71.

2º Elegir Directores, fijando su número, Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 75.— e. 7|1 Nº 99.471 v. 13|1|72

PARA EL SUR
S.A.C.I.A.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 del mes de enero de 1972 a las 20.30 horas, en la calle Segurola 1567, Dpto. Nº 7 de la Capital Federal, para tratar:

1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31 de octubre de 1971.

2º Designación nuevo Directorio y Síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 75 e.4|1 Nº 557 v.11|1|72

PHOTOS S. A.
Comercial, Industrial, y de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1971.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 1º de enero de 1972, a las 20 horas, en Avda Cabildo 2280, local 48, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1971.

2º Determinación del número y elección de los directores.

3º Elección de los síndicos titular y suplente.

4º Demora convocatoria asamblea.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e. 3|1 Nº 99.360 v. 10|1|72

PLAZA ALVEAR
S A I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1972, a las 18 y 30 horas, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570, piso 7º de esta Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 1971.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Destino de las utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.- e.3|1 Nº 289 v.10|1|72

PIBRO
Sociedad Anónima
Comercial e Importadora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de enero de 1972, a las 11,30 horas, en el local social, sito en Ayacucho 416, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que dispone el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1971.

2º Fijación del número de Directores y elegirlos, como así también proceder a la elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas el cumplimiento del art. 11 de los Estatutos.

$ 120.- e.3|1 Nº 64 v.10|1|72

"R"

ROCA VERDE
S. A. C. I. y A.
Florida Nº 142, piso 4º
Capital Federal
Registro Nº 41.462
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 20 de enero de 1972, a las 12 horas, en Florida Nº 142, piso 4º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato directores en ejercicio hasta la celebración de la primera asamblea general ordinaria de accionistas. — 2º Designación de Síndico Titular y Suplente, para cubrir vacantes por renuncia de los designados, con mandato hasta la primera asamblea general de accionistas. — 3º Consideración del Aumento del Capital Autorizado a la suma de $ 250.000,00, conforme al artículo 6º de los estatutos. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 90.— e. 7|1 Nº 741 v. 13|1|72

RONAI
S. A. C. I. F.
Lavalle 1145, 5º piso, Dto. "C" Cap.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 1972, en segunda convocatoria, a las 19,30 horas, en la calle Lavalle 1145, piso 5º, Dpto. "C" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la fecha de realización de la presente Asamblea. — 2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio al 30|6|70. — 3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los que corresponda por un año. — 4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. — 5º Honorarios al Directorio y Síndico que sobrepasen el 25 o|o de las utilidades. — 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 54.— e. 7|1 Nº 99.995 v. 11|1|72

ROSAL
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de enero de 1972 a las 9,30 horas, en Montevideo 496, 4º "42", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|9|1971.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del capital autorizado a $ 120.000.—.

5º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 7|1 Nº 597 v. 13|1|72.

REDONDO Y ABELLA
S.A.C.I.F.I.A.
Avenida de Mayo 1365, 6º piso,
Of. 56-57, Capital Federal
Ventas: R. Rojas 357, Campana,
Pcia. Bs. As.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de enero de 1972, a las 18 horas, en el local social de la calle Av. de Mayo 1365, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación y ratificación del cambio de denominación de la sociedad "Redondo y Abella S.A.C.I.F.I.A." por "Santiago Abella y Cía. S.A.C.I.F.I.A.".

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 105.- e.3|1 Nº 245 v.10|1|72

REWETEX
S.A.C.I.F.C.I. y A.
Expediente Nº 12.967
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de enero de 1972, a las nueve horas, en Pasteur 227, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 105 e.4|1 Nº 484 v.11|1|72

RADNOR
S. A.
Ind., Com., Inm.,
Agrop. y Fin.
Registro Nº 29.561

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1972, a las 10 horas, en Belgrano 748, 3º, Of. 35, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el el acta; 2º Ratificación de la actuación del Directorio hasta la fecha; 3º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio ejercicios económicos cerrados 30|6|69, 30|6|70 y 30|6|71; 4º Aumento del capital autorizado a pesos 250.000 fijación de las características acciones a emitirse y delegación en el Directorio; 5º Fijación del número de directores; elección de éstos y de Síndicos Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 97,50 e.3|1 Nº 99.193 v.10|1|72

ROMVILL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de enero de 1972, a las 11 horas, en el local sito en la calle Corrientes 781, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones de Directores y Síndico.

4º Razones que motivaron la demora de la convocación.

5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 120. e.3|1. — Nº 99.491 v.10|1|72

RIVOIR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a primera convocatoria a celebrarse el día 14 de enero de 1972, a las 19 horas, en las oficinas de la sociedad calle Sarmiento 1254, de esta Capital para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, por el Décimo Quinto Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Explicación del motivo por el cual esta Asamblea se celebra fuera del término legalmente establecido.

3º Distribución de utilidades y honorarios Directores propuestos por Memoria, correspondientes al Ejercicio 1970|1971.

4º Fijar el número de Directores, elección de Directores y de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 150 e.3|1 — Nº 98.245 v.10|1|72

"S"

S.A.E.M.S.A.
Sud Americana Electro Mecánica
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de enero de 1972, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 226, piso 2º, "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el mantenimiento de la razón social "Sud Americana Electro Mecánica S. A. C. I. — S.A.E.M.S.A." y el 31 de diciembre de cada año como fecha de cierre de ejercicio anual.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971. El Directorio.

$ 90.— e. 7|1 Nº 99.987 v. 13|1|72

SIT
Sociedad Industrial Textil S. A.
Expediente Nº 4.346
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 20 de enero de 1972 a las 9 horas, en Alsina 1609, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Reforma estatutos sociales.

Buenos Aires, 22 diciembre 1971. — El Directorio.

$ 90.— e. 7|1 Nº 99.898 v. 13|1|72

SUGER
S. A. I. C. F. I. A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17|1|72, a las 16 horas, en la calle Alsina 909, 2º piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, ejercicios 31|XII|69 y 70.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Cambio de nombre.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 37,50 e. 5|1 Nº 302 v. 12|1|72

SWANSON
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1972, a las 9 horas en Malabia 218, piso 4º, dto. 22, Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo actuado hasta el presente por el directorio y elección del nuevo directorio y síndicos con mandato hasta el 31 de agosto de 1972.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 90 e. 5|1 Nº 99.501 v. 12|1|72

LOMOI SALOMON
S. A. C. I. I. E. F. I. y A.

Convócase a los señores accionistas a Asam. Gen. Ordinaria el día 14 de Enero de 1972 a las 18 horas en Concepción Arenal 3915, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos Art. 347 del Cód. de Com. Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1971.

2º Considerar la disolución de la Sociedad.

3º Designación de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e.4|1-Nº 437-v.11|1|72

SELAEREC
Sociedad Anónima
Registro Nº 37.052

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de Enero de 1972, a las 8,00 horas, en Juan Bautista Alberdi 1366, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca fuera de término.

2º Consideración documentos al 30|6|71 Art. 347 Código de Comercio.

3º Elección de Directores, Síndicos.

4º Emisión de acciones.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.4|1-Nº 401-v.11|1|72

SELCON
Sociedad Anónima
Editorial, Comercial
e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 12 de enero de 1972, a las 19 horas, en Sarandí 1067 a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1971.

2º Convocatoria fuera de término.

3º Elección del Directorio, Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 90 e.3|1. — Nº 264 v.10|1|72

SANDUCERA
S. A. de I. M. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 9,30 horas, en Florida 550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971. — 2º Fijar número de Directores y su elección. — Designación Presidente. — Elección Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e. 3|1 Nº 212 v. 10|1|72

"T"

TILSA
S.A.C.I.F.I.
Lavalle 1145, 5º piso, Dto. "C", Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 1972, en segunda convocatoria, a las 19 horas en la calle Lavalle 1145, piso 5º, Dto. "C", para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de los documentos del Art. 347, del Código de Comercio, al 31|8|71. 2º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los que correspondan por un año. 3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente. 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 54.— e.7|1 Nº 99.996 v.11|1|72

TALADRO
S.A.C.I.I.F. y A.
Registro Nº 28.746
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Taladro S.A.C.I.I.F. y A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1972, a las 15 horas, en Acoyte 1237, piso 6º, Dpto. 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado 30|6|71; distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.

2º Designación de Directores y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 90.— e.7|1 Nº 307 v.13|1|72

TERRAFERTIL
S.A.C.I.C.I.A.M. y R.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1972, a la hora 10, en José María Moreno 420, para tratar:

1º Documentos del Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el acta junto con el presidente. — El Directorio.

$ 75.— e.7|1 Nº 95.520 v.13|1|72

TIMUR
S. A. C. I. I. F. C. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1972 a las 16 horas en Talcahuano 638, 1º G, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. 347 del Cód. de Com. por el ejerc. cerrado el 31|8|1971.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45 e. 4|1 Nº 534 v. 11|1|72

TESSARI PUBLICIDAD
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de enero de 1972, a las 18 horas. Cangallo 2581, planta baja "A", Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º La documentación del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1971.

2º La distribución de utilidades.

3º La elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.- e.3|1 Nº 99.833 v.10|1|72

TOSSOUNIAN & CIA.
S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 15 de enero de 1972, a las (8) ocho horas, en las oficinas sitas en la calle Parana Nº 777, piso 7º, oficina "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventarios balances generales, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, cuadros anexos e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cuyos cierres operaron el 30 de junio de 1969 y 30 de junio de 1970, respectivamente.

2º Elección del Directorio

3º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

4º Designación de (2) dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Presidente.

$ 105.- e.3|1 Nº 99.923 v.10|1 72

TAINA
S.A.I.C.F.I.A.
O'Higgins 1912 - piso 12º
Capital Federal
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de enero de 1972, a las 17 horas, en O'Higgins 1912, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 1. — 2º Aumento del capital autorizado. — 3º Elección de directores titulares y suplentes. — 4º Elección de síndico titular y suplente. — 5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Capital Federal, 29 de diciembre de 1971. — El Directorio.
$ 90 e.3|1 Nº 207 v.10|1|72

TABSA
S A.C.I.F. e I.
Estanislao S. Zeballos 3502
Avellaneda
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 13 de enero de 1972, a las 20 horas, en Viamonte 1336, 5º piso, oficina 3, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347, Código de Comercio, ejercicio al 30|6|71; 2º Emisión de acciones; 3º Elección miembros Directorio y Síndicos; 4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.3|1 Nº 237 v 10|1|72

TEXTIL ALPES
S.A.C.I.
Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de enero de 1971. a las 9 hs., en Montevideo 496, 4º 42, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1971.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 32,50 e.3|1 Nº 129 v 10|1|72

TORRES BLANCAS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de enero de 1972, a las 13 horas, en Lavalle 1785, 6º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1971.
2º Consideración del resultado del ejercicio.
3º Fijación de las características de las acciones del aumento de capital a pesos 500.000.
4º Determinación número y elección de Directores y Síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 97,50 e.3|1 Nº 99.773 v.10|1|72

TYNSET
S.A.C.I.F.I.A.
Expediente Nº 34.071
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 16 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 785, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|8|71: 2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El vicepresidente.
$ 67,50 e. 3|1 Nº 98.771 v. 10|1|72

"U"

UNI-CHEMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 7.524
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 9 horas, en la calle Uruguay 560, piso 1º, escr. 16, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio 30|9|71. 2º Fijación del número de Directores; elección de Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 36.— e.7|1 Nº 99.978 v.11|1|72

UNI-CHEMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 7.524
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 1972, a las 10 horas, en la calle Uruguay 560, primer piso, escr. 16, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Disolución anticipada de la sociedad de acuerdo con los artículos 2º y 19º de los Estatutos Sociales. 2º Designación de la comisión liquidadora, duración del mandato y remuneración de la misma. 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 40,50 e.7|1 Nº 99.979 v.11|1|72

"V"

VIÑAS DE CHILE
Sociedad Anónima
Indust., Com. e Inmob.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14|1|72, a las 20 horas en San Martín 244, 1º p., of. 107:
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación mandato y gestión de directores y síndicos.
2º Consideración de los documentos del art. 347 del Cód. de Com. ejercicio 31|12|70.
3º Fijación del número de directores titulares y su elección.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 78 e. 4|1 Nº 422 v. 11|1|72

VERKH
S.A.C.I.F.I.A.
Azcuénaga 553
Capital Federal
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social, Azcuénaga Nº 553, el día 15 de enero de 1972, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Informe del Directorio sobre las causas que impidieron realizar la Asamblea Ordinaria en término.
3º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1970.
4º Consideración del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
5º Designación de síndicos; titular y suplente. — El presidente.
$ 120.— e. 3|1 Nº 99.468 v. 10|1|72

"W"

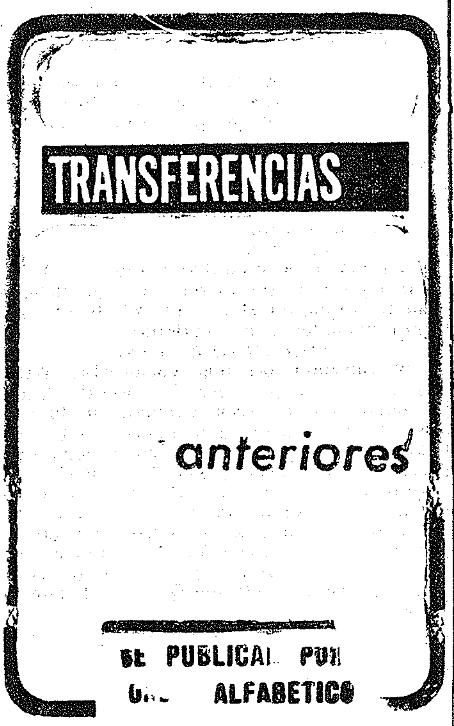
WELFOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 14.809
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de enero de 1972 en Esmeralda 909, 1º, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos al 30|9|71 Art. 347, Código de Comercio. 2º Elección de Directores y Síndicos. 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 45.— e.7|1 Nº 99.527 v.13|1|72

WOSCO S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Alberti Nº 664, Capital Federal
Expediente Nº 15.163
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 19 de enero de 1972, a las 16 horas, en Alberti Nº 664, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, del Código de Comercio, por el noveno ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1971. Integración acciones.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e.7|1 Nº 310 v.13|1|72

"Y"

YASUR
S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a los accionistas a Asamblea G. Extraordinaria para el 18 de enero de 1972, a las 15 hs. en Callao 67, p. 4º, Capital, para tratar:
1º Ratificación resoluciones del actual directorio.
2º Consideración del Nº de directores y ratificación de los designados por el ex síndico titular o designación de los reemplazantes.
3º Designación de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 45 e. 5|1 Nº 99.410 v. 12|1|72

YARMOUTH
S.A.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el 19 de enero de 1972, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elegir Síndico titular.
2º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.7|1 Nº 830 v.13|1|72



"A"

Juan José Nigro, Escribano, con oficinas en la Avda. de Mayo 570, 2º piso, Dpto. 17, de esta Capital, hace saber: Que don Luis Héctor Pereira vende a José Otero y Antonio Martínez, quienes adquieren para "Ofer S.R.L." (en formación), el negocio de Restaurant, casa de lunch, café, despacho de bebidas y venta de helados, y el quiosco de venta de cigarrillos y golosinas, que tiene instalado en la AVDA RIVADAVIA Nº 3002 esquina RIOJA. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mi oficina.
$ 60. e.7|1. — Nº 840 v.13|1|72

Bienvenido Meijide, Martillero Público, con oficinas en la calle Jujuy Nº 727, Capital, avisa que Eulogio Tomé Ramos y Rosa Ofelia de Omar vende a Nicolás Rubén López, fiambrería y despensa, sito calle ALBERTI Nº 379, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en mis oficinas.
$ 30. e.7|1. — Nº 833 v.13|1|72

Ríos y Cía. (representada por Francisco Ríos Seoane, Martillero Público), oficinas Alsina 1495, piso 1º, Capital, T. E. 38-8842, avisa: La Pradera S.R.L. vende a "Pradera", Soc. de Resp. Ltda. (en formación), Pizzería, grill, empanadas, helados y postres, AVENIDA SANTA FE Nº 4650, libre deuda y|o gravamen. — Domicilio partes y reclamos Ley, n|oficinas.
$ 45. e.7|1. — Nº 786 v.13|1|72

Ciriaco Carrozino vende Pizzería y Bar Lucy AVENIDA MOSCONI 3352, Capital Federal a Cipriano Teston, Manuel Gervasio y Marcelino Conde y Eusebio Sabajanes. Reclamos Escribanía Marbot, Talcahuano 638, 9º, B, Capital Federal, sus domicilios.
$ 30 e.5|1 Nº 614 v.12|1|72

J. Alvarez S.C. p. A. (e. f.), representada por D. B. Narezo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Paraná 489, piso 3º de esta Capital, avisan que: Daniel Arcieri y Miguel Contardo venden su negocio de bar, restaurante, pizzería, heladería y despacho de bebidas sito en AVENIDA GRAL. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 2264| 66, Capital Federal, a José Alvarez, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|1 Nº 475 v.11|1|72

Luis Jorge Rebagliati, martillero público, en representación de Eduardo Rivadulla y Cía. S.R.L., con oficinas en la Avda Cabildo 4348, Capital, avisa: Que María Rothar de Cerrato y Héctor Fernando Cerrato venden a Olga Dolores Casado de Fernández su negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en AVDA. SAN ISIDRO 4491, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 52,50 e.3|1 Nº 273 v.10|1|72

Raúl Aguilar, abogado, T. XIV, Folio 34, comunica que Manuel Alberto Morán cedió su parte a Manuel Morán, fondo de comercio, fabricación y venta pastas frescas, denominado "Villa Modelo", sito en AV. TRIUNVIRATO 3683, retroactivo al 7 de diciembre de 1962, fecha cierta cesión. — Oposiciones y domicilio todas las partes: Viamonte 1636, piso 2º, "D".
$ 37,50. e.7|1. — Nº 849 v.13|1|72

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 24, avisan que: José Rivas vende a los señores Secundino Goncalves Ferros y José Enrique Da Silva Guimaraes de Barros, negocio "Panadería Mecánica", calle ANCHORENA números 746|748. — Reclamaciones de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 37,50 e.3|1 Nº 272 v.10|1|72

Manuel González Mogo, martillero público, representando a Manuel González Mogo y Cía., con of. en V Cevallos 215, piso 1º, avisa que por su intermedio el señor José Mourazos vende su negocio de Hotel Familiar, sito en esta Capital, AVDA. LEANDRO N. ALEM 684, a los señores Manuel Insuela, Roque Risoli, Carlos Baltazar Lozada, José Conde y Antonio Cadaviz. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas. — Nota: Este aviso anula el anterior Nº 22.960 de fecha 26|2 a 4|3|71.
$ 52,50 e.3|1 Nº 241 v.10|1|72

Fernando Vicente Molino vende a Frigorífico Rancul S.R. Ltda., negocio de Carnicería (conservación y ventas de carnes), sito ADOLFO P. CARRANZA 2425, Capital Federal. — Reclamos y domicilios, en el negocio.
$ 22,50 e.3|1 Nº 99 v.10|1|72

A. L. Artuso, balanceador y martillero público, con oficina en Mansilla Nº 3344, piso 2º "C", avisa que por su intermedio el señor Pedro Karadagian vende al señor Esteban Sibilla el negocio de "Carnicería y Verdulería", sito en la calle AMENABAR Nº 3099. — Reclamos de ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.
$ 45.— e.3|1 Nº 108 v.10|1|72

"B"

Manuel Antonio Vera, Martillero Público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Donato Carlos Chiarello vende a Francisco Antonio Mancusi y Emma Buonanotte, su negocio de Café, casa de lunch y despacho de bebidas, denominado "El Timoncito", sito calle BARTOLOME MITRE 2379, domicilio contratantes. — Reclamos en término de Ley, en mis oficinas.
$ 37,50. e.7|1. — Nº 817 v.13|1|72

J. Alvarez S.C. p. A. (e. f.), representada por D. B. Narezo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Paraná 489, piso 3º de esta Capital, avisan que: Andrés Vianello, Juan Manuel Fernández y Atilio Falbi, venden su negocio de restaurante y bar comercialmente denominado "La Rinconada" sito en la calle BOGOTA 1600 esquina ALTE. F. J. SEGUI de esta Capital, a Contardo, Mancini y Cía., libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|1 Nº 476 v.11|1|72

Francisco Asenié, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, c| oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: Que Adolfo Severino y Elida Beatriz Castelli de Severino, venden a Domingo Ramón Ledezma y Antonio Cariolo, su negocio de Café Casa de Lunch. Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en BOEDO 1805, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio de ambas partes, mismo negocio. Reclamos en término de ley, nuestras oficinas.
$ 60.- e.3|1 Nº 271 v.10|1|72

"F"

Avisa María C. Remedios Vázquez de Puga, que la despensa de la calle FAMATINA Nº 3104, Capital, que vendía a la señora Carmen Domínguez de Estévez, queda nula y sin efecto. — Reclamos Ley, 14 de Julio 76, Capital.
$ 37. e.7|1. — Nº 832 v.13|1|72

"G"

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Canning Nº 508, de esta Capital, avisan: Que Anuncia Fernández de Carames vende a Heraclio Moralejo, su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle GRIVEO Nº 3151, de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 45.- e.3|1 Nº 76 v.10|1|72

"J"

Se avisa por cinco días que Luca S.R.L. (e.f.), representada por el señor José Luis Mateo. vende libre de toda deuda y gravamen a Garay S.R.L. (e.f.), su negocio de Estación de Servicio Y.P.F., sito en la calle JUAN DE GARAY Nº 2800 esquina LUCA Nº 1612 de Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 37,50 e.3|1 Nº 183 v.10|1|72

"L"

Julio Alvarez y Cía. S.R.L., representada por Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, Capital, T. E. 40-3202, avisa que María Esther Sánchez vende a Eloy Lopez González el negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación Municipal en trámite), sito LAVALLE Nº 1378, 4º piso, Capital. Reclamos ley y domicilio partes, mis oficinas. Matrícula Martillero Nº 701. libro 48, folio 490.

$ 52,50 e.3|1 Nº 288 v.10|1|72

"M"

Martillero Público Delfín B. Narezo, oficinas Paraná 489, 3º piso, oficina 17, Capital Federal, T. E. 46-7776 y 46-8303, se avisa que: Ha quedado nula y sin efecto la venta que según aviso número 40.350 publicado en este Boletín del 6|5 al 12|5|71, efectuada Francisco Tages Marcote de su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y restaurante sito en MONTEAGUDO 20, Capital, a la firma Kenao S. R. L. (e.f.). con domicilio en Viamonte 1390, 6º piso, Of. A., representada por el señor Osvaldo Miguel Pisciotti. Domicilio de las partes, Paraná 489, piso 3º, Of. 17, Capital.

$ 75.— e.4|1 Nº 485 v.11|1|72

J. Alvarez S. C. p. A. (e.f.), representada por J Alvarez, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Paraná 489, piso 3º de esta Capital. avisan que: Francisco Tages Marcote vende su negocio de restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas sito en MONTEAGUDO 20, Capital Federal, a Juana Guerrero, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 52,50.— e.4|1 Nº 478 v.11|1|72

Se avisa que: José Ramón Doval vende a Benigno Doval, su negocio de Despacho de Comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, habilitado por Expediente Nº 31149-D-966 que posee en la calle MONROE Nº 3258, de la Capital Federal. Reclamos de ley, mismo negocio; domicilio de las partes

$ 45.- e.3|1 Nº 82 v.10|1|72

"O"

J. Alvarez S. C. p. A. (e.f), representada por J. Alvarez, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Paraná 489, piso 3º de esta Capital, avisan que: Delfa Mabel Rossi y Mario Vicente Macri venden su negocio de restaurante y despacho de bebidas sito en OLAZABAL 4403 esquina LUGONES 2316 de esta Capital a José Mosquera Alvarez. libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 52,50.— e.4|1 Nº 479 v.11|1|72

"P"

D. Mazzoni y Cía. (Dino Mazzoni), Bal. y Mart. Públ., Matrícula Nº 625, Of. Paraná 583, 3º, "B", Capital, avisan que: José Benigno Louro, Víctor Blanco, Edelmiro Villarino, Antonio Louro, Osvaldo Sarcone, Antonio Giraldes, Gabriel Acuña, Giove Patitucci y José Luis Fernández, venden su negocio de Bar, pizzería, casa de lunch y venta de helados, sito en PERU 1302, esq. COCHABAMBA, Capital, a San Ceferino S.R.L. (en form.). — Domicilios de vendedores: Perú 1320; compradora: Centenera 2953, Dpto. "3", ambos de Capital. — Reclamos de Ley, n|oficinas.

$ 52,50. e.7|1. — Nº 751 v.13|1|72

Se avisa al comercio que Jorge Luján Cavallero y Armando Daniel Cavallero venden libre de deuda y|o gravamen, a Ofelia Isabel Granado, negocio de Despacho de Comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en PIZARRO Nº 7001, Capital. — Domicilio partes y reclamos Ley, mismo negocio.

$ 37,50. e.7|1. — Nº 780 v.13|1|72

"R"

Celina Natividad Smith Torres avisa que vende al señor Pedro Romero el cincuenta por ciento (50 %) del negocio de hotel familiar, sito en la calle RIVADAVIA 1479, 2º piso "C", Capital. Domicilio de partes, reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 30.— e.4|1 Nº 531 v.11|1|72

"S"

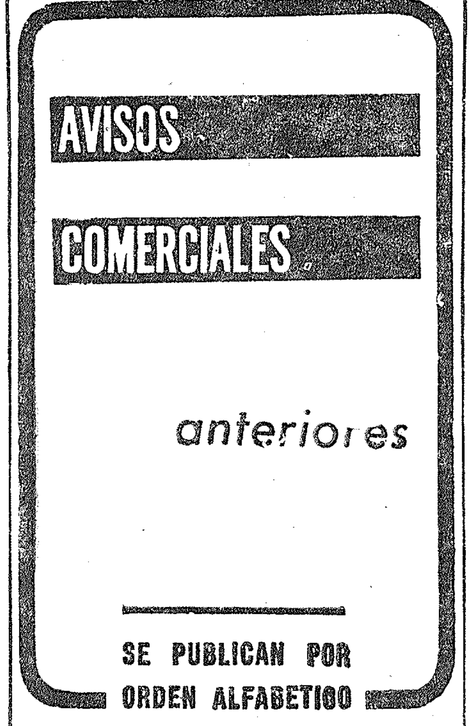
Inmobiliaria J. Alvarez S. A. (e.f.), representada por J. Alvarez, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Paraná 489, piso 3º, Capital, avisan que: Ha quedado nula y sin efecto la venta que se anunció por aviso Nº 20.755 publicado en este Boletín del 10|2 al 16|2|71 y por el que los señores Arturo Castro Lobelos y Alejandro Albores vendían su negocio de despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch sito en la calle SARAZA 902|18 esquina BEAUCHEF Capital, a Perfecto de Jesús Cruz y Rosa Ana Rojas de Cabral, quedando por lo tanto anulada dicha operación efectuada con nuestra intermediación con efecto retroactivo al día 13 de setiembre de 1971. Domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 90.— e.4|1 Nº 477 v.11|1|72

"U"

Se hace saber por el término de cinco días que Pérez Rey y Urbini, Sociedad en Comandita por Acciones, transfiere a "Cuero. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria" el activo y pasivo de su negocio de industrialización y comercialización de cueros para tapicería y comercialización de telas plásticas para tapicería, sito en URIARTE Nº 2243. Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes. en el mismo negocio.

$ 60.- e.3|1 Nº 293 v.10|1|72



"A"

A P I
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 10.264
DISTRIBUCION DIVIDENDO
12º EJERCICIO

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|12|1971, desde la primera publicación de este aviso, se pone a disposición el dividendo del 49 % correspondiente al 12º ejercicio vencido el 31|8|71.

Ese dividendo será pagado en acciones ordinarias liberadas a la par, de las categorías "A" (5 votos) y "B" (1 voto) de igual categoría que las respectivas tenencias. Los dividendos que sean fracción de acción se pagarán en dinero. Las referidas acciones liberadas de dividendo constarán en títulos provisionales al portador que oportunamente serán canjeados por los títulos definitivos. El pago se hará en Arenales 3414, piso 9, depto. "B". Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1971. — El Directorio.

$ 72 e.5|1 Nº 634 v.10|1|72

A P I
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 10.264
AUMENTO DEL CAPITAL
AUTORIZADO

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30|12|71, esta Sociedad ha aumentado en 300.000 (trescientos mil) pesos Ley 18.188 su capital autorizado. Ese aumento está representado por 300.000 (trescientas mil) acciones ordinarias al portador de un peso Ley 18.188, valor nominal cada una, y formado por 60 series de 5.000 acciones cada serie, de las cuales 42 series de la categoría "A" (5 votos) y 18 series de la categoría "B" (1 voto). Esas series llevan para la categoría "A" los números 29 a 70 y para la categoría "B" los números 13 a 30 En consecuencia, el capital autorizado total actual de la Sociedad es de 500.000 (quinientos mil) pesos Ley 18.188. valor nominal.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — El Directorio.

$ 63 e.5|1 Nº 632 v.10|1|72

ANCASE
S. A. I. C. F. I.
Alfredo R. Bufano 2037|39
Capital
Expediente Nº 27.915

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de octubre de 1971, se aumentó el capital autorizado a pesos 500.000.— y se emitieron $ 100.000.— en acciones ordinarias, al portador, clase B, con derecho a 1 voto cada una, de las series 101 a 200, las cuales se destinan para el pago de dividendos en acciones, habiendo resuelto el Directorio ponerlos a disposición de los señores accionistas a partir del día 10 de enero de 1972. — El Directorio.

40,50 e. 7|1 Nº 790 v. 11|1|72

"H"

HERNAREZ
S. A. C. I. F. I. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de tres series de v$n. 40.000.00 cada una, de acciones ordinarias, clase "A", con derecho a 5 votos, al portador, que deberán ser integradas en proporción a las tenencias y pagadas en efectivo, y en el caso de no ser cubierta la totalidad de la emisión propuesta, las mismas serán ofrecidas al público al valor real del nominal fijado. El Presidente.

Nota: Se publica nuevamente por un error aparecido en las publicaciones de los días 15, 16 y 17 de noviembre.

$ 45.— e. 7|1 Nº 835 v. 11|1|72

"I"

INDUSTRIAS BIOQUIMICAS ESPECIALIDADES TERAPEUTICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial
Industrial y Agropecuaria
Pasco 1217, Capital
Expediente Nº 18.576

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo VI del Estatuto Social, ha dispuesto la emisión de las series Nº 11 a 50 del capital social. compuesta cada una de 2.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.— cada acción, es decir por un valor nominal total de $ 80.000.—, llamando a su suscripción con obligación de integración inmediata. — Para uso del derecho de preferencia se otorga un plazo de 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 45.— e. 7|1 Nº 801 v. 11|1 72.

INDUSTE
Sociedad Anónima Industrial,
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio en su reunión de fecha 18 de agosto de 1971 dispuso la emisión de las series 2ª a 5ª, ambas inclusive en acciones ordinarias al portador clase A de 1 voto de $ 1.— cada acción y pesos 2.000.— cada serie por un total de pesos 8.000. — El Directorio.

$ 27.— e. 7|1 Nº 700 v. 11|1|72

INDUSTE
Sociedad Anónima Industrial,
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio en su reunión de fecha 20 de octubre de 1971, dispuso la emisión de las series 6ª a 15ª, en acciones ordinarias al potador de 1 voto, de $ 1.— cada acción y $ 2.000.— cada serie, por un total de $ 20.000. — El Directorio.

$ 27.— e. 7|1 Nº 701 v. 11|1 72.

INDUSTE
Sociedad Anónima Industrial,
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que por asamblea de fecha 1º de setiembre de 1971 se resolvió elevar el capital social a la suma de $ 50.000.— en acciones ordinarias al portador, 1 voto. — El Directorio.

$ 22,50 e. 7|1 Nº 698 v. 11|1|72.

"L"

LA FRANCO ARGENTINA S. A.
Compañía de Seguros
Canje de Acciones y Certificados Provisorios

De acuerdo con la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 26 de junio de 1971, se comunica a los señores accionistas que se procederá al canje de la totalidad de las acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1 cada acción y de los certificados provisorios nominativos de acciones ordinarias de igual valor, actualmente en circulación, por acciones ordinarias al portador, de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, en las fechas y condiciones que, a continuación se indican:

1º Fecha de iniciación del canje: A partir del día 24 de diciembre de 1971.
2º Lugar de canje: Sede Social de la compañía: Hipólito Yrigoyen Nº 476, 4º piso, de 16 a 19 horas.
3º Contra la presentación de las acciones ordinarias al portador (que deberán llevar adheridos los cupones Nros. 29 y siguientes) y los certificados provisorios nominativos de su tenencia, se entregará su equivalente en acciones ordinarias al portador de valor nominal Diez Pesos ($ 10) cada acción. Estas acciones, con derecho a un voto por acción llevarán adheridos los cupones números 30 al 59 inclusive.
4º Los accionistas que no presenten dentro de los sesenta (60) días, contados a partir de la última publicación del presente aviso, sus acciones y los certificados provisorios actualmente en circulación, perderán el ejercicio de sus derechos correspondientes. — El Directorio.

$ 675.— e.24|12|71 Nº 98.844 v.14|1|72

"P"

PECUNIA
Sociedad Anónima Comercial,
Financiera y de Mandatos
Registro Nº 17.906
EMISION DE ACCIONES

Se avisa que el Directorio ha resuelto emitir las series 49ª a 60ª, inclusive, de acciones ordinarias, al portador, por valor de $ 60.000, para aplicar al pago de dividendo del ejercicio terminado el 30|6|1971 — Con esta emisión el capital social se eleva a $ 300.000. — El Directorio

$ 36 e.7|1 Nº 850 v.11|1|72

P A T R I A
Compañía de Seguros Generales S.A.
Sarmiento 354|56, Buenos Aires

Se avisa que por resolución de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 1971, y de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos Sociales, el capital autorizado de la Compañía ha sido elevado a $ 2.500.000. — El Directorio

$ 22,50 e.5|1 Nº 394 v.10|1|72

"T"

TAMURE
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial, Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria
Registro Nº 21.992
EMISION DE ACCIONES

Comunica a sus accionistas a efectos de que ejerciten el derecho de preferencia establecido estatutariamente que el Directorio ha resuelto la emisión de 40.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, correspondientes a las series 6ª a 25ª inclusive por un valor nominal total de $ 40.000. — El Directorio.

$ 38,40 e.7|1 Nº 831 v.11|1|72

TEXTILES GLORIA
S. A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 10|11|71, y de conformidad con las disposiciones estatutarias de la sociedad, ha resuelto ofrecer en suscripción la cantidad de $ 2.500.000, en acciones ordinarias, clase B, 1 voto.

Lugar: Sede Social, Florida 142. 1º piso, Of. "D". Capital Federal.

Horario: Días hábiles, excepto sábado de 14 a 18 horas.

Plazo de Suscripción: Desde el día 12 de enero de 1972, hasta el día 26 de enero de 1972, a las 18 horas.

Derecho: Una nueva acción por cada 2,129773 de acciones en circulación. — El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 18. — Vencido el plazo de la suscripción dicho cupón queda nulo y sin valor, entregándose títulos definitivos con cupón adherido Nº 19 y siguientes dentro de los 30 días de haberse abonado totalmente la suscripción.

Precio y condiciones de pago de la suscripción: En efectivo, a la par, es decir $ 1 cada acción.

Derecho a Dividendo: A partir del 1º de agosto de 1972.

Sobrante de Suscripción: En caso de sobrante de suscripción, será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten en el momento de la Suscripción, y por el remanente que aún quedara, este Directorio ofrecerá la suscripción a inversores privados que ya dieron su conformidad.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — El Directorio.

$ 135 e.7|1 Nº 800 v.11|1|72